# UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LAS FAMILIAS MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA:

## ANÁLISIS Y DESAFÍOS

SELLO EDITORIAL
EJÉRCITO NACIONAL

## Luisa Fernanda Bohorquez Martínez

Antropóloga con énfasis en salud de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en gerencia y gestión cultural del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Su trayectoria académica y profesional se ha centrado en la investigación cualitativa y gestión de patrimonio. Ha asesorado proyectos de gestión cultural y desarrollado investigación entorno a la fuerza pública con una mirada humanista y reflexiva. Sus intereses incluyen la gestión de instituciones culturales y la cultura castrense.

# UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LAS FAMILIAS MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA:

## ANÁLISIS Y DESAFIOS

# UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LAS FAMILIAS MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA:

## ANÁLISIS Y DESAFIOS

SELLO EDITORIAL
EJÉRCITO NACIONAL

**Un estudio exploratorio sobre las familias militares del Ejército Nacional de Colombia: análisis y desafíos**

**Autores**
Luisa Fernanda Bohorquez Martínez

**Asistente de Investigación**
Nicole Wilcken Lecompte

**ISBN:** 978-628-96903-4-7
**ISBN *e-book*:** 978-628-96903-5-4

**Coordinación**
**TE. María Camila Ótalora Parra**
Oficial Sociohumanística Militar Centro de Estudios Históricos del Ejército

**Equipo editorial**
**TC. Mariano Augusto Sánchez Valcarcel**
Director Centro de Estudios Históricos del Ejército
**TE. Diana Karolina Saavedra Sánchez**
Oficial Gestión Editorial Centro de Estudios Históricos del Ejército
**Rossangélica Peralta Parra**
Asistente editorial Centro de Estudios Históricos del Ejército

**Diseño de portada y diagramación**
Stefanny Paola Bernal Melo
Competitividad S.A.S.

**Corrección de estilo y edición**
Competitividad S.A.S.
Rossangélica Peralta Parra

**Impresión**
Sección Publicaciones de Ejército

**© 2025, Central Administrativa y Contable CENAC Educación**
Sección Sello Editorial Ejército Nacional, del Centro de Estudios Históricos del Ejército
Centro de Estudios Históricos del Ejército
selloeditorialejercito@gmail.com
Calle 102 # 7 – 80

Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Esto permite compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato siempre que se dé el crédito adecuado, se proporcione un enlace a la licencia y se indique si la obra se ha mantenido íntegra y sin modificaciones. No se permite el uso del material para fines comerciales ni la creación de obras derivadas en ninguna circunstancia. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

Las Leyes 44 de 1993 y 1032 de 2006 de Colombia prohíben y castigan el plagio, definido como copiar total o parcialmente un texto sin declaración o atribución, o presentar como propios los conceptos de otros.

El contenido de los capítulos y de la investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Impreso y hecho en Bogotá, Colombia.

# CONTENIDO


**11 Introducción**

**15 Metodología y Marco teórico**
17 Recolección de datos
19 Instrumentos
22 Manejo de datos
23 Triangulación
24 Familia como campo
25 Riesgo
26 El EJC como institución voraz
27 Consideraciones éticas
28 Estado del arte
28 Estudios sobre familia en Colombia
34 Cónyuge de militar
*35 Fuentes nacionales*
*37 Fuentes internacionales*
*39 Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

40 Hijo/Hija de militares
*40 Fuentes nacionales*
*42 Fuentes internacionales*
*44 Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

45 Mujeres militares
*45 Fuentes nacionales*
*47 Fuentes internacionales*
*48 Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

49 Militares casados
*49 Fuentes nacionales*
*51 Fuentes internacionales*
*53 Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

54 Conclusión

**55 ¿Qué es una familia? Conceptos y evolución de familia en Colombia**
55 Antecedentes
57 Familia en tiempos prehispánicos
62 Influencia romana
63 La familia tras el amoldamiento español

**75 Tantas familias como individuos: diversidad familiar en el EJC**
76 ¿Qué se entiende por familia?
78 ¿Qué es una familia militar?
81 Tipos de uniones en el EJC
82 Identidad religiosa en los matrimonios
87 Alta demanda y alta decisión: la situación de la vivienda militar
88 ¿Quién hace qué? Roles y hábitos de la familia militar
92 Conservar lo civil, honrar lo militar: uniones de militares con civiles
97 Amor a la familia, amor a la bandera: uniones entre militares
108 El otro pilar: cónyuges de militares
111 Entre el grado, la familia y la carrera: familia de personas solteras
124 Crecer entre dos mundos: los hijos de militares

**135 Situaciones disruptivas y conflicto trabajo - familia**

**149 Una institución con enfoque de género: la mujer en el EJC**
153 Transversalización del enfoque de género
164 Síndrome del suelo pegajoso: crecimiento personal y profesional de la mujer en el EJC

**181 Consideraciones finales y sugerencias**

**189 Referencias**

**199 Tablas**

**199 Figuras**

**201 Anexos**
201 Anexo A. Formato de consentimiento informado
203 Anexo B. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: militar con pareja civil
205 Anexo C. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: militar con pareja militar
207 Anexo D. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: mujeres militares
209 Anexo E. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: cónyuges de militares
211 Anexo F. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: militares solteros
213 Anexo G. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: hijos de militares

# INTRODUCCIÓN

El desarrollo de esta investigación es producto de la iniciativa del Ejército Nacional de Colombia por conocer cómo la pertenencia de uno o más individuos a la institución militar impacta el entorno civil y, específicamente, las dinámicas y relaciones familiares. Para lograr un acercamiento integral ante las diversas realidades sociales y familiares de las que está compuesta la institución, se expondrá desde la genealogía del concepto de familia, las múltiples concepciones que se han asumido en Colombia desde tiempos prehispánicos hasta la contemporaneidad. A través de este análisis se podrá apreciar la diversidad de formas de familia que han existido a lo largo de nuestra historia cultural como nación, así como la forma en que esto ha constituido lo que son hoy las familias militares.

Esta revisión desde la antropología histórica brinda la oportunidad de apreciar que la base y estructura de lo que se denomina "familia" ha ido de la mano de factores socioculturales, como lo político, lo económico, lo étnico, lo simbólico, entre otros. Esto, a su vez, ha estado ligado a la época y a las circunstancias históricas en la que se desenvolvieron los individuos y a las formas de

adaptación cultural que desarrollaron. Es por esto por lo que este estudio tiene como hoja de ruta los siguientes objetivos:

- Presentar una visión sistémica sobre las familias militares del Ejército Nacional de Colombia.
- Analizar las dinámicas, particularidades y fenómenos sociales al interior de los núcleos familiares.
- Identificar cómo las familias transitan las situaciones disruptivas.

Esta investigación se caracteriza por reflexionar que no hay una única forma de integrar a una familia militar, y que esta va más allá de los estándares tradicionalmente reproducidos en los núcleos sociales regidos a partir del parentesco y la consanguinidad. A partir de ello y de los datos recolectados durante la investigación, el trabajo propone una reinterpretación de lo que la institución ha venido entendiendo como *familia*.

Para alcanzar esta nueva concepción, la pesquisa se centró en estudiar aspectos como la rutina familiar, las creencias religiosas y espirituales, las razones que motivan a las personas a establecerse en matrimonio, al igual que los argumentos que sostienen la decisión de aquellos que no desean hacerlo, la forma en que se crean redes de apoyo; así como los valores y acuerdos que las sostienen, la forma como los familiares civiles interactúan y perciben al Ejército, los conflictos y desafíos que enfrenta cada perfil analizado, y el desarrollo de herramientas de enfrentamiento antes situaciones propias del campo militar. De la misma forma, se reflexiona sobre el papel de la mujer militar en la institución. Dentro de ello se exponen los avances por la equidad de género que se han logrado a partir de la implementación de políticas públicas. Igualmente, se reflexiona de manera crítica acerca de algunas inconsistencias que pueden afectar tanto la calidad de vida como las condiciones laborales para las mujeres militares.

Las implicaciones prácticas de los hallazgos alcanzan diferentes niveles de acuerdo con los actores y agentes de cada perfil estudiado. Se examina con atención las situaciones o considera-

ciones que pueden afectar negativamente el bienestar de las familias militares, así como el desenvolvimiento profesional de los uniformados. Es de esta manera como se formulan sugerencias sobre los eventos que puedan ser ajustados de acuerdo con los alcances personales, institucionales y gubernamentales.

Así pues, este desarrollo investigativo se ha propuesto conocer las realidades emocionales y relacionales de las familias militares a partir de un enfoque cualitativo y sistémico, que facilitó la comprensión de la forma en que las dinámicas militares inciden en el relacionamiento familiar y afectivo del mundo civil, así como las identidades individuales y colectivas de los uniformados. Cabe mencionar que la aproximación metodológica permitió al investigador interpretar y comunicar las realidades sociales y emocionales de manera ética, salvaguardando también la confidencialidad de sus identidades y apreciaciones.

En definitiva, es posible afirmar que, a partir de las ciencias sociales, esta investigación construyó una perspectiva mediante la cual se puede conocer las complejidades y satisfacciones que convergen al interior de una familia militar, así como de los perfiles que la integran. Este aporte académico al Ejército Nacional y a la sociedad en general, se convierte en una herramienta que resalta la importancia de comprender y mantener vigentes las reflexiones sobre los hechos sociales que configuran el tejido social y emocional que respaldan a la institución.

# 1 METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO

Este libro hace parte del ejercicio de autoconocimiento y análisis que el Ejército Nacional de Colombia ha venido materializando con iniciativas académicas. Con ello, la cohesión del investigador resulta crucial en este tipo de estudios para familiarizarse con la realidad social de la institución, pero también con la propia de cada familia participante.

La pregunta orientadora de esta investigación es: ¿cómo la pertenencia de uno o más individuos a la institución militar impacta el entorno civil y, específicamente, las dinámicas y relaciones familiares? Para responder a esta pregunta, se eligió un enfoque cualitativo. De acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez (1999), este se caracteriza por su "conceptualización de lo social como una realidad construida que se rige por leyes sociales, es decir, por una normatividad cultural cuyas propiedades son muy diferentes a las de las leyes naturales" (p. 69).

La importancia de esta investigación radica en que estudia a uno de los pilares de más valía para los uniformados del Ejército: la familia. Estas dos instituciones tienen en común su necesario y significativo rol dentro de la sociedad colombiana, puesto que

–cada una en su respectivo lugar— representan la integración del orden social. Cada una posee una serie de comportamientos establecidos en su naturaleza y son los encargados de perpetuar las dinámicas sociales que le son propias, contribuyendo así a una particular y cohesionada realidad social.

Para la elección de esta metodología puede explicarse desde lo que Berger y Luckman, citado por Bonilla-Castro y Rodríguez (1997), sostienen: "las instituciones son percibidas por sus miembros como realidades inalterables y evidentes por sí mismas, lo cual hace posible en cierta manera, hablar de un mundo social como una realidad del mundo natural" (p. 28). De esta idea radica la necesidad de desglosar e interpretar las realidades sociales y emocionales de las familias militares desde el complejo argumento de lo que configura y sostiene a una institución familiar –enmarcada en este caso dentro del campo militar— y no solamente como una de las fases esperadas en la vida de un individuo. Así, esta separación entre lo natural y lo social, toma sentido en el marco de lo cualitativo, pues esta metodología hace posible indagar por qué lo social toma determinada forma (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997).

Los elementos generales de observación fueron los siguientes:



- Funcionalidad familiar
- Hábitos, convivencia y cotidianidad familiar
- Vivencias – situaciones particulares al pertenecer a familias militares

Esta investigación también se fundamenta en una visión sistémica que permite comprender integralmente la manera en que la pertenencia de uno o más individuos al Ejército Nacional impacta el entorno civil y específicamente, las dinámicas y relaciones familiares. Este concepto es entendido como el entramado de relaciones e interacciones sociales y familiares que se tejen dentro del núcleo de una persona en donde hay presencia de uno o más integrantes miembros del Ejército Nacional de Colombia (en adelante EJC). A través de este enfoque, por un lado,

se construyó el conocimiento de la mano de los participantes mediante la escucha tanto de sus historias de vida como de las consideraciones particulares acerca de aquello que debía mantenerse o mejorarse con relación a su vínculo con la institución. Por otro lado, se logró identificar diferentes lógicas y principios de vida, hábitos, situaciones disruptivas y agentes estresores al interior de la familia, estrategias de comunicación y resolución de conflictos, características afectivas, entre otros.

## Recolección de datos

El muestreo empleado fue el no probabilístico por conveniencia. Esta elección se dio a razón de las dificultades que se enfrentaron al momento de contactar a las personas para que hablaran sobre un tema privado y sensible como sus dinámicas y configuraciones familiares. También fueron particularmente delicados de abordar los temas relacionados a los procedimientos o políticas internas que podían afectar negativamente el bienestar de los uniformados y sus familias.

Este muestreo "se basa en las redes y conexiones de una comunidad para identificar a posibles participantes en el estudio" (Stewart, s.f.). De esta manera, una vez se estableció contacto con un grupo inicial de personas interesadas en participar, se les recomendó que compartieran su experiencia con otras personas que cumplieran con las características establecidas para cada perfil y que pudieran eventualmente estar interesados en contribuir.

La recopilación de datos se manejó de la siguiente forma: al iniciar la entrevista, la persona entrevistada se identificó y mencionó la afiliación que tenía con la institución, así como el rango y unidad donde trabaja cuando aplicara. Estas fueron grabadas en audio y posteriormente fueron transcritas y codificadas. Se desarrollará más en la siguiente sección de instrumentos.

Las personas entrevistadas, las preguntas realizadas y las situaciones de análisis se establecieron de acuerdo con los siguientes perfiles: (ver figura 1).

La Figura 1 permite exponer los perfiles que hicieron parte de esta investigación, así como es posible comprender la manera en que estos se relacionan entre sí. Como categoría principal está la designación de militar. En la parte superior izquierda se

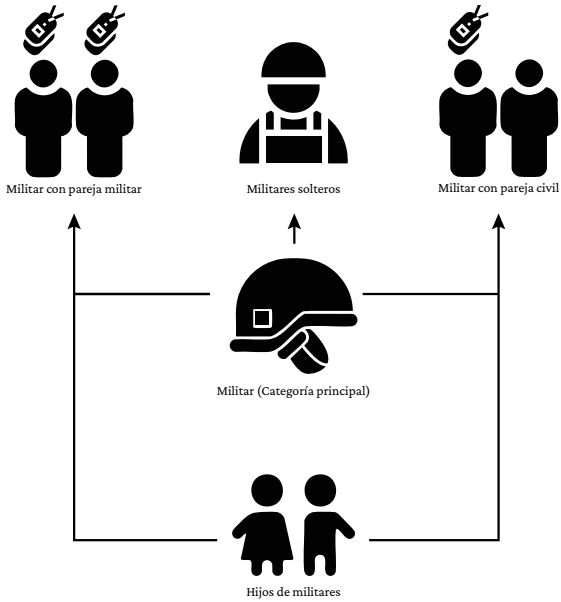


*Figura 1. Relación de perfiles estudiados. Fuente: elaboración propia.*



desligan las uniones con otros militares. Del mismo modo, en la esquina superior derecha se ubica la denominación de militares con pareja civil. En el centro se ubica a los militares solteros. Al respecto es necesario aclarar que dentro de esta categoría se incluye tanto a los individuos que no han estado casados o en unión de hecho, como a quienes están separados o divorciados.

Finalmente, en la parte central inferior se pueden ver a los hijos de la categoría militar. Es importante mencionar que en ella se considera tanto a quienes son hijos producto de un matrimonio o unión de hecho, así como de aquellos cuyos padres se encuentran separados, divorciados o son parte de vínculos cuya relación esta fuera del relacionamiento matrimonial. Esta investigación también considera que la existencia de los hijos no son un requerimiento necesario para la definición de familia, por lo que no necesariamente todos los matrimonios están compuestos por ellos. La siguiente dirección de análisis es hacia el perfil de los "militares solteros". Ellos, aunque no hacen parte de una configuración matrimonial, hacen parte de una familia, com-

prendida por padres, hermanos, tíos, abuelos, amigos cercanos. Se ahondará en detalle acerca de la estructura de estos perfiles en la Figura 2.

De acuerdo con el muestreo, el acercamiento con cada persona que compone el tipo de perfil se logró a través de la mediación de uno de los investigadores para orientar a las personas acerca del tema de investigación, la metodología a emplear, así como lo que se haría con los resultados del estudio. Se explicó a los participantes, como consta en el consentimiento informado (Anexo 1 y Anexo 2), que el objetivo del estudio es identificar características y particularidades de familias de las cuales uno o varios de sus miembros pertenecen al EJC.

En este punto es importante resaltar una consideración metodológica, y es que la investigación no se aproximó al tema "con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera inductiva pasó del dato observado a identificar los parámetros normativos de comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos" (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997, p. 88). En el siguiente aparatado se desarrollarán los diversos instrumentos que fueron empleados en la consecución y sistematización de la información recopilada.



**Instrumentos**

Uno de los instrumentos mediante los cuales se logró el acercamiento a las realidades familiares fue a través de entrevistas semiestructuradas a profundidad de tipo individual. De acuerdo con Gaskel, como se citó en Bonilla-Castro y Rodríguez (1997) la entrevista cualitativa:

> *Es una interacción en la cual se exploran diferentes realidades y percepciones, en donde el investigador intenta ver las situaciones de la forma como la ven sus informantes, y comprender por qué se comportan de la manera en que dicen hacerlo. (p. 159)*

Lo anterior justifica, de paso, la elección de este medio para aproximarse a la realidad –y la de su familia— de cada participante. Es necesario considerar que esta herramienta es de gran utilidad en este tipo de investigaciones ya que como lo

destaca Patton, citado por Bonilla-Castro y Rodríguez (1997): "el objetivo de la entrevista cualitativa es conocer la perspectiva y el marco de referencia a partir de las cuales las personas organizan su entorno y orientan su comportamiento" (p. 93). Así, resulta la manera más eficiente para propiciar un diálogo abierto en el que el entrevistado pueda manifestar abiertamente su experiencia, conocimiento y sentir, en este caso orientado a sus dinámicas familiares y la relación que tiene esto con su pertenencia directa o indirecta con el EJC. Debido a ello, se sostiene que este conocimiento fue construido de la mano de ellos y los aportes que decidieron compartir con lo que compete a la investigación.

Así, de manera particular, este tipo de entrevista "se centra en el conocimiento o la opinión sólo en la medida en que dicha opinión pueda ser representativa de un acontecimiento cultural más amplio" (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997, p. 162). Bajo este criterio, los perfiles seleccionados fueron acordes a las necesidades e intereses de la investigación, respetando las consideraciones metodológicas. Una vez se agendaron las entrevistas, estas se realizaron por computador en tiempo real (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997). Esto se debió a que, por un lado, algunos de los participantes se encontraban en ubicaciones geográficas distantes y, por otro lado, todos los participantes coincidieron solicitar el anonimato de su participación.



En este instrumento se diseñaron preguntas abiertas orientadoras que condensaron los temas de interés y que se enfocaron en estudiar la funcionalidad familiar, los hábitos y la convivencia, así como aquellas situaciones propias de pertenecer a una familia militar. Cabe mencionar que, por un lado, las preguntas variaron de acuerdo con los perfiles descritos anteriormente. Por otro lado, aunque dirigieron el curso de la conversación, su diseño (ver Anexo 2) permitió la inclusión de nuevas preguntas de acuerdo con lo que el entrevistado manifestó. No obstante, se garantizó que entre los entrevistados que pertenecieran al mismo perfil se recolectara la misma información y se trataran los mismos temas (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997).

Tras finalizar la entrevista y la grabación la información fue transcrita. Este procedimiento es importante puesto que, siguien-

do a Lapadath, como se citó en temas Bonilla-Castro y Rodríguez (1997): "la transcripción involucra un fuerte componente de interpretación [por lo que resulta siendo] una interpretación construida sobre un evento construido" (p. 246). Una vez se completó esta etapa, se inició el proceso de sistematización. Para ello, la información recopilada se codificó en el programa Maxqda[1] para la creación de nodos de información. Esto permitió la creación de categorías analíticas[2] que sirvieron de referencia para definir y abordar el problema estudiado (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997).

*Figura 2. MAXQDA 2025 [Software de análisis cualitativo y mixto]. Nube de palabras generada a partir de [descripción breve de los datos analizados].*

La unidad de análisis a partir de la cual se inició la categorización (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997) fue "familia". A partir de ella, se estableció un conteo de las palabras o expresiones que

1 Programa de análisis cualitativo de datos.

2 De acuerdo con Straus y Corbin, citado por Romero Chaves (2005): "Las categorías son conceptos derivados de los datos que representan fenómenos...Los fenómenos son ideas analíticas pertinentes que emergen de nuestros datos" (p. 1).

se repetían a lo largo de las entrevistas, lo que se verá a continuación en la Figura 2.

Este análisis permitió identificar categorías de manera inductiva, es decir, que emergieron a partir de los datos brindados por la investigación y no tienen como fin reflejar la teoría; al contrario, permitió comprender el marco referencial cultural de las familias militares estudiadas. (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997). En ella se aprecia que las palabras de mayor tamaño corresponden a las más repetidas, mientras que las de menor tamaño son aquellas que menos menciones tuvieron. Las palabras de color verde claro hacen referencia a las experiencias o emociones expresadas en relación con la vida militar, mientras que las resaltadas en verde oscuro están vinculadas a los valores, actividades o sentimientos respecto a lo familiar. Finalmente, las palabras expuestas en color negro hacen alusión a los efectos o repercusiones negativas en general.

Como limitaciones metodológicas vale la pena mencionar que, por una parte, al tratarse de un método no probabilístico, los resultados no pueden ser generalizados a todos los miembros o familias que integran el EJC. El investigador aclara que esto puede constituir un sesgo como consecuencia del alcance que se logró a los entrevistados por medio del contacto en red. De otra parte, vale la pena señalar que el número de entrevistados no fue el mismo para todos los perfiles, como consecuencia de la reticencia de algunas personas invitadas a participar en esta investigación.



**Manejo de datos**

Este proceso fue ejecutado en la medida en que progresivamente se realizaba la transcripción de las entrevistas y con ello, el procesamiento en el programa de sistematización. El análisis de esta información permitió analizar con detalle los aspectos que eran relevantes para los fines de la investigación y así destacar de la información proporcionada por cada perfil lo que Bonilla-Castro y Rodríguez (1997) explican como "características esenciales". La autora sostiene que este tipo de información sólo puede identificarse "mediante la inducción analítica, esto es, estudiando a profundidad un número reducido de casos para descubrir las propiedades esenciales del fenómeno que está siendo considerado" (p. 146).

Lo anterior implica compromiso y responsabilidad respecto al manejo y al destino de los datos que fueron hallados durante la investigación. De acuerdo con Bonilla-Castro y Rodríguez (1997) "la sociedad posee una facticidad objetiva que es interpretada por sus miembros en significados subjetivos" (p. 66). Esto quiere decir que, aunque las personas entrevistadas comprendían de manera completa el fin de hablar acerca de su realidad profesional y su contexto familiar, los investigadores son quienes terminan por darle una forma a esta información, develando así valiosa información sobre "el significado social" (p. 66) de las familias que integran al EJC y la forma en que estas impactan en la estructura de la organización.

Para lograr lo anterior fue necesario el proceso de codificación y análisis de información. Esto se logró por medio de la herramienta ofimática *Maxqda*, a través de la cual se diseñó una lista de conteo en la que se identificaron palabras clave cuya repetición era transversal a lo largo de las entrevistas. A partir de estas palabras clave se crearon los códigos, siempre en sintonía con los objetivos de la investigación, y posteriormente fueron clasificados como códigos de actividades, emociones, relacionamiento, perspectivas y experiencias. Finalmente, se dio lugar a la fase de interpretación de la información recopilada. Este proceso es esencialmente: "buscar sentido y encontrar significado a los resultados explicando las tendencias descriptivas y buscando relaciones entre las diferentes dimensiones que permitan construir una visión integral del problema" (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997, p. 269). En relación con la investigación, se traduce a comprender las situaciones y contextos descritos por las personas entrevistadas, a la par de que se identifican tendencias descriptivas[3], así como dimensionar la relación entre los perfiles participantes.



## Triangulación

Este proceso hace referencia a "el uso de múltiples métodos, teorías, datos y/o investigadores en el estudio de un fenómeno común" (Jiménez Cháves, 2020, p. 77). Este proceso se lleva a

3 Este concepto hace referencia a los patrones de comportamiento y/o de pensamiento que pueden ser una constante entre los perfiles estudiados. Por ejemplo: dificultades ante la distancia, migración, frecuencia de traslados, entre otros.

cabo con el fin de brindar confiabilidad y coherencia en los datos consignados y establecer la fiabilidad de las conclusiones que se construyen durante el curso del estudio. Con base a ello, se hizo una triangulación de carácter múltiple[4], es decir, se verificó la cohesión de los datos a partir de diferentes maneras.

La primera forma fue la triangulación de datos que, como se mencionó anteriormente, fue a partir de las categorías abductivas[5] que vinieron de la mano de las entrevistas y que iban en consonancia con las categorías analíticas mediante las cuales se estructuró el marco teórico. Esto favoreció para identificar, entre otras cosas, patrones de comportamiento, experiencias transversales y emociones compartidas que podían argumentarse a partir de la base teórica consolidada. De esta manera, la congruencia que la información obtenida iba teniendo con las referencias teóricas seleccionadas a partir del estado del arte y del marco teórico. Así se desarrolló la segunda forma que fue la transversalización teórica.

Finalmente, mediante la transversalización de investigadores, los hallazgos y la pertinencia teórica fueron constantemente discutidos por el equipo investigador de manera que las probabilidades de tener sesgos de información fueran aminoradas. Fue de esta manera como se aseguró una cohesión entre el compendio de experiencias, sentimientos y opiniones expresadas en las entrevistas y las perspectivas conceptuales permitiendo fortalecer las conclusiones. En relación con lo anterior, a continuación, se expondrán las categorías de análisis que dieron lugar al marco teórico.



## Familia como campo

Para esta base teórica la investigación se orienta desde lo expuesto por Bourdieu y Wacquant (1995) quienes explican que pensar en un "campo es pensar en términos de relaciones", permite pensar en "una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones" (Bourdieu & Wacquant, 1955, p. 64). Esta idea, regida por el pensamiento Hegeliano de que "lo real es relacional", le permite a Bourdieu sostener que en el campo –lo adaptamos ahora al campo familiar y militar— no existen inte-

4 Tipos de triangulación según Denzin, citado por Jiménez Chaves (2020).

5 "Se combinan de una manera creativa hechos nuevos e interesantes con conocimiento teórico previo" (Bonilla-Castro & Rodríguez, 1997, p. 255).

racciones o vínculos intersubjetivos entre agentes sino relaciones objetivas que existen –siguiendo a Marx— independientemente de la conciencia y la voluntad individuales.

El campo –y en este caso la familia militar— también pueden asemejarse a un juego, mediado por "apuestas" que son resultado de la competición entre los jugadores y esto a su vez es una inversión en el juego. Esto representa para los autores el concepto de *illusio*, "los jugadores están atrapados por el juego" (Bourdieu & Wacquant, 1955, p. 65). El juego –y la familia— están mediados por roles, jerarquías, normativas y procedimientos. Esto puede tener como consecuencia conflictos o divergencias entre quienes la integran: "si no surgen entre ellos antagonismos, a veces feroces, es porque otorgan al juego y a las apuestas una creencia (doxa)" (Bourdieu & Wacquant, 1955, p. 65). Para los autores, esta es la aceptación de las lógicas del juego por el deseo y el convencimiento de participar en él y no por "contrato". No obstante, aclaran que "esta colusión forma la base de su competición y conflictos" (Bourdieu & Wacquant, 1955, p. 65).

En el desarrollo de las entrevistas esto pudo evidenciarse al conocer las motivaciones profesionales que llevaron a los individuos a vincularse al EJC y también cuando se revelaron situaciones disruptivas al interior del hogar, especialmente por parte de los hijos de militares quienes pese a mostrar comprensión y cumplimiento de las normas del hogar, también han intentado "transformar, en parte o en su totalidad, las reglas inmanentes del juego" (Bourdieu & Wacquant, 1995, p. 65). Así, en el curso del libro se mostrará que las familias pueden llegar a configurarse como un campo en el que confluyen diferentes agentes, cada uno con su respectiva agencia, y mostrará las tensiones que pueden surgir entre su interacción, así como las lógicas que sostienen y otorgan de significado los respectivos vínculos que se forman.



**Riesgo**

Este concepto es de gran utilidad ya que permite analizar la particularidad de que al EJC se le exige de manera constante que cumpla con una promesa de seguridad nacional, y que en este ejercicio refleje –de manera pública y privada— permanentemente los valores de honor, compromiso y lealtad. Sin embar-

go, la investigación ha logrado identificar que, con relación a la familia, el Ejército se ha configurado inconscientemente como un riesgo para sí misma. Lo anterior se da como consecuencia de que, al ser un trabajo demandante y exhaustivo, implica el sacrificio de cumplir con los roles y deberes asignados a su papel dentro de la vida familiar.

Para sustentar lo anterior, se propone retomar el concepto de riesgo desarrollado por Schwarz y Thompson, citado por Beck (2008), quienes explican que la ontología del riesgo no privilegia una única forma del saber. Por el contrario, fuerza a las diversas y, a menudo, inconciliables pretensiones de racionalidad a comunicarse, argumentar y decidir con respecto a las "certezas contradictorias" (p. 51). Estas certezas contradictorias se ven reflejadas en las circunstancias laborales que inciden de manera directamente proporcional en el bienestar familiar. Es decir, mientras mayor sea la entrega laboral, también pueden ser mayores los conflictos familiares.

De acuerdo con el autor, esta contradicción, que además es sociopolítica queda encubierta por la pervivencia de los antiguos modelos de racionalidad y control propios de la industrialización y sólo saldrán a la luz en la medida en que ciertos acontecimientos improbables resulten probables (Beck 2008, p. 53). Esto puede identificarse en la medida en que, debido a los contextos de violencia en los que se ha enmarcado la evolución y el progreso del EJC, la disponibilidad y la profesionalización de sus miembros debe estar a la orden del día. Por la naturaleza y los valores institucionales se espera que las familias de estos sujetos encarnen este deber ser. Así, lo improbable puede manifestarse en situaciones disruptivas en el interior del hogar.



## El EJC como institución voraz

Este concepto es retomado de la obra del autor Lewis A. Coser quien explica que las instituciones voraces son aquellas que "exigen una lealtad exclusiva e incondicional y tratan de reducir la influencia que ejercen los papeles y los *status* competidores sobre aquellos a quienes desean asimilar por completo" (Coser, 1978, p. 14). Esta definición cobra pertinencia para el trabajo debido a que el proceso de recolección de información

permitió conocer la realidad profesional y familiar de los miembros del EJC. Esta es la de una demanda de tiempo, de presencia y exigencia física, de altos niveles de estrés, de compromiso y lealtad, entre otras.

De esta manera, el trabajo expondrá las múltiples dicotomías a las que están expuestos los miembros del EJC y las afectaciones que esto puede acarrear en sus respectivas familias. De manera paralela se explicará la manera en que las familias encuentran puntos de equilibrio y desarrollan estrategias para lograr armonía en sus relaciones.

## Consideraciones éticas

Los datos proporcionados durante las entrevistas fueron tratados con completa confidencialidad y se utilizaron exclusivamente para fines de esta investigación. Para ello, las respuestas e intervenciones que resultaron durante la entrevista fueron codificadas usando un número y un nombre de identificación diferente a la identificación real del entrevistado y, en consecuencia, anónimas, tal como se establece en el consentimiento informado (ver Anexo 1).

Para lograr un acercamiento efectivo con el tema de estudio, fue necesario que los investigadores tuvieran "que compartir una actitud similar para abordar y entender la realidad a partir de las percepciones de la población estudiada" (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997, p. 84). Lo anterior implica que los entrevistados compartieran contexto, el lenguaje y circunstancias similares, así como la voluntad de participar en la investigación con el fin de que su experiencia pudiera resultar enriquecedora para la investigación. Esto es de vital importancia ya que permite desarrollar interés y empatía con la realidad a la que el investigador se aproxima, a su vez respetando la opinión de los entrevistados, manteniendo así un margen de objetividad como científico social.

Este capítulo recapituló el camino metodológico que se recorrió de manera que se pudiera dar el mejor curso a la investigación. Se vio entonces que el muestreo no probabilístico brindó los contactos requeridos y fue un valioso complemento a la metodología cualitativa. Esto permitió una aproximación integral a la realidad de las familias militares del EJC. También fue

de utilidad en la medida en que dio a conocer los alcances, pero también las limitaciones de desarrollar todas las implicaciones de relacionarse directa o indirectamente con el mundo militar. Finalmente, comprender el rigor metodológico al que se sometió la investigación facilita la lectura, la comprensión de los datos, pero sobre todo aproxima de manera objetiva las necesidades, logros y desafíos en los que puede verse comprometida la institución. A continuación, se hará una breve genealogía histórica sobre las diversas y múltiples concepciones que se han desarrollado alrededor del concepto de familia, así como los contextos y las circunstancias que han permitido que cada una se cree, sostenga o modifique con el tiempo.

## Estado del arte

Este estado del arte aborda la literatura referente al tema de familias en Colombia y familias militares, así como las relaciones, dinámicas e interacciones varían y se transforman en ellas. Seguidamente se expondrán los estudios que han aportado actualizaciones respecto a la forma de comprender la transformación social de la familia.

### Estudios sobre familia en Colombia



En cuanto a los estudios sobre la transformación del concepto de "familia" en Colombia, se puede mencionar la investigación de Calvo (1995) para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Este fue denominado *La familia en Colombia: un estado del arte de la investigación, 1980-1994*. En ella, la autora describe, por un lado, la definición de familia de tipo funcionalista, la cual hace referencia a "a la familia como un grupo articulado alrededor de necesidades de supervivencia, protección y afecto. Dentro de estas funciones se incluyen las erótico-sexuales" (Calvo 1995, p. 63). En ella se considera que la familia es un "pequeño sistema social inserto en otro sistema más amplio y comprensivo que la determina". En este sentido, aunque la familia sea un núcleo común dentro de la sociedad y existan contextos particulares, no es posible de hablar de una unívoca manera de integrar una familia, sino que estas están mediadas por las "regiones, clases y subgrupos existentes dentro de la sociedad en general, los cuales, al ser

grupos activos, se encuentran en evolución tal como corresponde a un producto histórico, social y culturalmente determinado" (Calvo 1995, p. 63).

Por otro lado, menciona a la definición transmisionista, según la cual la familia es "el medio por excelencia donde el hombre adquiere el conocimiento, la cultura y la conducta social, en general". Por lo que es allí donde el individuo adquiere sus facultades y habilidades y en donde se realizan los más altos ideales del ser humano.

La autora también expone la idea que explica a la familia como una red de relaciones que se tejen para satisfacer necesidades de orden psicológico y social:

> *Su marco de acción depende de un determinado sistema económico y social donde operan valores, imágenes, además de pautas de comportamiento transmitidos por los procesos de socialización y en los cuales se refleja la estructura económica y la ideología de un determinado momento histórico. (Calvo 1995, p. 64)*

Este concepto se caracteriza por superar la idea que establece a la familia encabezada por una pareja conyugal con hijos como eje, sino que concede "la posibilidad de ver la familia como el conjunto de personas unidas por lazos parentales, consanguíneos o no, que establecen una relación directa con el grupo nuclear en forma ascendente, descendente o colateral" (Calvo 1995, p. 64). Esta investigación también propone una concepción sistémica en la que la persona pueda ubicarse en ella por medio de la constitución de personalidad social. Esto quiere decir, que un comportamiento anómalo del individuo representa conflictos de los miembros de la familia que se manifiestan en el impedimento del adecuado relacionamiento social, por ejemplo, en el área laboral.

Desde otra perspectiva, se presentan definiciones que abordan aspectos sociales, como el económico, en el que la familia se comprende como una unidad de producción de bienes y servicios. Asimismo, se considera el papel de la educación popular, desde donde la familia se entiende como un espacio clave para el trabajo político.

En otros estudios se encuentra el ejercicio propuesto por Díaz Vivas (2016), quien, mediante la metodología de estado del arte, recopila los resultados de la investigación llevada a cabo por la Especialización en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Monserrate en el año 2011. Como resultado, el estudio permitió consolidar un estado del arte sobre los documentos en el área de familia producidos tanto por estudiantes, como por docentes y demás investigadores de la institución.

En ella se exponen los significados que ha tenido el concepto de familia, partiendo de la consideración religiosa y tradicional. Sin embargo, reconoce que esto ha venido cambiando conforme lo han hecho otras áreas de la sociedad como los aspectos culturales, económicos, educativos, políticos y religiosos. Esto ha planteado tanto cambios en las relaciones afectivas entre los individuos, como en los patrones de organización y en las formas de comunicación. Esto ha traído como consecuencia que lo que se ha entendido como familia varíe a muchos tipos de uniones de hogar o unidad doméstica. Algunas de las razones consideradas dentro de estos cambios son: aumento del ingreso de mujeres al mercado laboral, lo que modificó los roles de género preestablecidos así como que designó a otras instituciones algunas tareas propias del hogar como el cuidado o la alimentación; los avances tecnológicos que permiten el control de natalidad, logrando una disminución de familias numerosas; procesos de urbanización –generalmente causada por hechos de violencia— que han aumentado el número de familias urbanas respecto a las rurales.

Las conclusiones del estudio sostienen que ninguna institución ha logrado suplir el rol y la importancia que tiene la familia dentro de la sociedad colombiana, sin embargo, la forma en que ella se ha entendido y configurado ha cambiado de la misma manera en que los integrantes de este núcleo social lo han hecho. Por ende, el estudio recomienda que los educadores y orientadores (psicólogos y trabajadores sociales) continúen su formación en la actualización de sus respectivas áreas de manera educativo-orientacional para que puedan enfrentar asertivamente los retos que implique su trabajo con familias. Asimismo, recomienda tener una mente sin prejuicios en relación con las nuevas configuraciones familiares que han venido emergiendo y que los orientadores

se mantengan al día en cuanto a la normatividad legal vigente respectiva con el fin de brindar mejores asesorías y acompañamientos; debilitación de las creencias religiosas, entre otras.

Otra pesquisa relevante es el trabajo adelantado por Franco y Sánchez (2008) llamado *Estado del arte de las políticas públicas de familia en Colombia. 1960-2005*. Este fue llevado a cabo en las ciudades de Bogotá y Medellín y a partir de estos contextos se analizaron los conceptos de familia que "subyacen a los discursos y prácticas gubernamentales, institucionales y académicas, así como los aspectos de la vida familiar priorizados en las políticas sociales orientadas a familia" (Franco & Sánchez, 2008, p. 87). El aporte central de esta investigación es reconocer que las políticas públicas de Colombia han sido establecidas más a partir de intereses particulares de los gobiernos que a las políticas del Estado manifestado en un proyecto político que permanezca en el tiempo y sea construido de manera conjunta con otros agentes y sectores sociales (Charry Higuera, 2014).

Lo anterior tiene como consecuencia que las intervenciones que se establecen desde el papel de las políticas públicas sean "más para rescatar el papel que tiene como mediadora o garante de derechos individuales" (Franco & Sánchez, 2008, p. 90) que para establecer su lugar como actor social. Esto hace que exista una contradicción en la que, aunque se resalte la necesidad de mantener vigentes los estudios académicos que soporten dichas políticas, no se brinde la debida importancia a las contribuciones que estos hacen: "por lo que coexisten concepciones tradicionales, modernas y eclécticas de familia, que no se corresponden con las prácticas institucionales de intervención que se promueven" (Charry Higuera, 2014, p. 392). Lo anterior deja de manifiesto un problema estructural tanto gubernamental como estatal que puede influir negativamente en el reconocimiento y tratamiento adecuado de la diversidad familiar que se presenta en Colombia, negando el reconocimiento de dicha variedad y negando la oportunidad de una integración equitativa y acorde a las necesidades de cada forma de familia.

El siguiente análisis notable es la información presentada por el Observatorio de Políticas de las Familias (OPF) en el año 2016 y que lleva por título *Tipologías de familias en Colombia: evo-*

*lución 1993-2014*. En este se presentan múltiples definiciones de familia, cada una dependiente de los contextos, de la existencia de un núcleo familiar primario o de las relaciones filiales (hijos y demás parentescos cercanos). Esta investigación comprende la limitación de entender una única forma de familia, por lo que orienta su descripción a partir de la concepción de hogar. Este es entendido desde lo expuesto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), citado por DNP (2015), como "una persona o grupo de personas, que pueden o no tener vínculos de consanguinidad, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda, comparten las comidas y reconocen como autoridad a una sola persona (jefe del hogar)" (p, 9).

Sin embargo, resalta que, aunque estos dos conceptos están vinculados, no todos los hogares constituyen una familia ni todas las familias constituyen un hogar. Para explicar mejor este planteamiento, el documento presenta la diversidad dentro del hogar familiar. Por un lado, se encuentran los padres y madres con hijos, hogar nuclear compuesto por parientes y no parientes; continúan con los hogares extensos, es decir, conformado por un hogar nuclear más la presencia de nuevos parientes; está también la familia compuesta: "conformados por un hogar nuclear (con o sin otros parientes) más otros no parientes" (DNP 2015, p. 10); finalmente, se encuentran las familias sin núcleo, es decir, "no existe un núcleo conyugal primario o una relación padre/madre-hijo/hija, pero sí hay otras relaciones de parentesco de primer o segundo grado de consanguineidad (por ejemplo, hermanos)" (DNP 2015, p. 10). Por otro lado, se encuentran las familias uniparental, es decir, integradas por una sola persona. De otra parte, se encuentran las familias no familiares sin núcleo: conformados por hogares en los cuales no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija o una relación de hermanos ni existen otras relaciones de parentesco (por ejemplo, estudiantes compartiendo vivienda y gastos).

Desde los resultados obtenidos, el documento explica que las tipologías familiares han variado considerablemente tanto en las áreas urbanas como rurales, e indiferente de los ingresos económicos. Esto significa también que los hogares familiares nucleares han venido en reducción mientras que los hogares unipersonales

han aumentado en los últimos años. El papel de las mujeres también se ha venido resignificando ya que ellas se han posicionado como "jefes de hogar", accediendo también a mejores oportunidades de formación y vinculación laboral. Por último, el estudio indica que se han creado otras opciones de habitación como personas de generaciones diferentes o de la cohabitación mediada por la transición geográfica (por ejemplo, migración interna) de alguno de los integrantes.

Finalmente, otro análisis destacado es el adelantado por Castillo Yara (2022) quien estudia a partir del marco legal y normativo, la evolución del concepto de familia a partir de la Constitución Política de 1991. Este estudio de tipo jurídico desarrolla el argumento según la cual "los vínculos jurídicos y naturales no son la única fórmula para la configuración de las familias" sino que pueden comprenderse desde otras áreas de la convivencia humana. No obstante, reconoce que a medida en que la sociedad y sus prácticas culturales han cambiado, también han sido necesarias nuevas disposiciones normativas.

Este estudio se destaca por reconocer que, a partir de esta nueva constitución, la heterogeneidad de la familia es reconocida y amparada legalmente por "jurisprudencias de distintas categorías", en donde prevalecen el cuidado y la atención por los niños, independientemente de si existe o no una unión marital. A partir de esta idea, la autora desarrolla conceptos de familia como la unipersonal, que, de acuerdo con la Corte Constitucional, citada por Castillo Yara (2022), se define como "[…] la constituida por un sujeto sin vínculos personales inmediatos con nadie o que tiene "su fundamento en la decisión libre de conformar un hogar de manera solitaria" (p. 124). La autora aclara que este vínculo "no descarta los vínculos afectivos o eróticos y se rodean de una red social compuesta por familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, entre otros" (Castillo Yara 2022, p. 124). Otro concepto desarrollado por la autora es la de familia ensamblada, que hace alusión a las uniones que se consolidan tras un divorcio o separación y en donde hay presencia de hijos de las uniones anteriores. Esta investigación también destaca a la familia homoparental. Esta, siguiendo a la Corte Constitucional, citada por Castillo Yara (2022) es relevante puesto que "el con-

cepto de familia responde a factores socioafectivos, de manera que, indiscutiblemente, aquellas homoparentales, no solo son familia, sino que gozan de la misma protección constitucional que las heterosexuales" (p. 121). Finalmente, la autora argumenta a la familia de crianza. Esta es entendida a partir de lo expuesto por la Corte Constitucional, citada por Castillo Yara (2022):

> *Está compuesta no solo por padres, hijos, hermanos, abuelos y parientes cercanos, sino que incluye también a personas entre quienes no existen lazos de consanguinidad, pero puede haber relaciones de apoyo y afecto incluso más fuertes, de ahí que no haya una única clase de familia, ni menos una forma exclusiva para constituirla. (p. 126)*

Este tipo de familia también puede ser entendida como familia solidaria, en donde los integrantes son diferentes a los de su familia de origen y su fundamento son el afecto, el auxilio, el respeto, entre otros valores. Como se ha visto, existen múltiples estudios acerca de la evolución del concepto de familia en Colombia, especialmente desde las áreas de la psicología, el trabajo social y el derecho. Aunque también se han realizado aproximaciones desde la antropología, para los efectos de esta investigación se tomarán las referencias otorgadas por el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda –que se explicarán más adelante—, puesto que se considera que sus aportes son los más acordes con el enfoque que se planteó para la investigación y están acorde a la realidad de los datos obtenidos. En cuanto a las pesquisas sobre familia militar, las diversas fuentes por perfil se desarrollarán a continuación.



**Cónyuge de militar**

El cónyuge de un militar enfrenta circunstancias excepcionales debido a la naturaleza de la carrera de su pareja. Las misiones prolongadas, la movilidad constante, las expectativas de adaptación al ambiente castrense y el rol tradicional asignado en muchos contextos son factores que influyen en las dinámicas conyugales de manera significativa. A través de estudios nacionales e internacionales, se ha explorado cómo estos elementos impactan el bienestar emocional, la estabilidad marital, la funcionalidad familiar y

las estrategias de afrontamiento de los cónyuges, en su mayoría mujeres. El análisis de estas investigaciones permite identificar tanto los desafíos comunes como las adaptaciones necesarias para mejorar la convivencia y el bienestar de las familias militares.

*Fuentes nacionales*

El estudio realizado por Becerra, et al. (2023) es un aporte clave en la comprensión de las dinámicas familiares de los cónyuges de militares en Colombia. La investigación adopta un enfoque mixto para analizar la funcionalidad de 165 familias pertenecientes a una brigada del EJC, combinando un análisis cuantitativo con entrevistas cualitativas a familias en situaciones de disfuncionalidad familiar. Este diseño metodológico no solo permite cuantificar el nivel de funcionalidad en estas familias, sino también entender profundamente las experiencias emocionales y sociales detrás de las cifras. Uno de los hallazgos más importantes de este estudio es que la funcionalidad familiar presenta niveles intermedios en casi la mitad de las familias analizadas (47 %). Aunque el nivel de disfuncionalidad es menor (14 %), la investigación cualitativa revela que la ausencia del militar, tanto física como emocional, y la presión de la carrera militar como prioridad son factores que desestabilizan el hogar. Estas tensiones, en muchas ocasiones, colocan al cónyuge en la posición de cuidador principal del hogar, lo que afecta su vida personal y profesional.

La investigación concluye que la adaptación al entorno castrense por parte del cónyuge requiere una renuncia parcial o total a sus propios proyectos de vida, lo que plantea importantes implicaciones para las políticas de apoyo a las familias militares. Aunque este estudio se limita a un contexto colombiano, resalta temas universales dentro de las familias militares, como el sacrificio personal y la necesidad de generar mecanismos de adaptación que apoyen una mejor funcionalidad familiar. Este trabajo señala la urgencia de implementar programas que promuevan no solo la estabilidad emocional, sino también la equidad en las responsabilidades familiares, con el fin de evitar que los cónyuges, en su mayoría mujeres, se vean sobrecargados por las demandas del hogar.

Otro estudio importante en el contexto colombiano es el de Cabrera García, et al. (2021), que se enfoca en la estabilidad

marital dentro de las Fuerzas Militares de Colombia. Este estudio cuantitativo analiza las relaciones entre la estabilidad conyugal, la funcionalidad familiar y las estrategias de afrontamiento en matrimonios que permanecen separados debido a misiones militares. Este análisis de la estabilidad conyugal está basado en una muestra de 255 militares, de los cuales la mayoría son hombres. Lo interesante de este estudio es que, además de analizar las variables habituales de funcionalidad familiar y estrategias de afrontamiento, introduce el concepto de "apoyo social" como un factor determinante en la estabilidad de las parejas separadas físicamente. El estudio revela que las parejas con mayores niveles de funcionalidad familiar reportan una mayor estabilidad, mientras que la falta de cohesión dentro del hogar y la ausencia de estrategias de afrontamiento efectivas están relacionadas con una mayor inestabilidad.

Una observación crítica que hace el estudio es la diferencia significativa en la estabilidad conyugal según el tipo de unión. Las uniones de hecho tienden a presentar mayores niveles de estabilidad en comparación con los matrimonios religiosos o civiles. Esto podría deberse a que las parejas en uniones de hecho, al no estar atadas a las formalidades tradicionales, presentan una mayor flexibilidad en la división de roles y responsabilidades, lo que permite adaptarse mejor a las demandas del servicio militar. No obstante, el estudio no profundiza en cómo esta flexibilidad se manifiesta en la vida cotidiana de las parejas, lo cual sería un interesante campo de investigación adicional. El trabajo destaca la necesidad de fortalecer las estrategias de afrontamiento dentro de las familias militares, especialmente en aquellas que enfrentan separaciones prolongadas. También enfatiza que la falta de apoyo social y de redes comunitarias es uno de los factores que agravan la inestabilidad, sugiriendo la implementación de programas institucionales que fortalezcan los vínculos sociales y brinden apoyo psicológico constante a las familias separadas.

Finalmente, Cabrera García, et al. (2015) ofrecen un análisis detallado de las estrategias de afrontamiento empleadas por cónyuges de militares durante el proceso de divorcio. Este estudio se enfoca en cómo la separación y el divorcio afectan a los cónyuges de los militares en comparación con los civiles, tomando en

cuenta las particularidades del contexto militar. El estudio aplica el Inventario de Respuestas de Afrontamiento (CRI-A) para evaluar cómo hombres y mujeres, tanto militares como civiles, enfrentan el estrés relacionado con la separación. Los resultados muestran diferencias notables: los militares suelen utilizar estrategias de afrontamiento activas, como la búsqueda de soluciones y el apoyo social, pero recurren a la evitación cuando el nivel de estrés es extremadamente alto. En cambio, las mujeres civiles muestran una tendencia mayor a usar estrategias de evitación y resignación emocional.

Este hallazgo es significativo porque subraya las diferencias en cómo los cónyuges militares enfrentan el estrés, influenciados por la cultura de la disciplina y la resolución de problemas que caracteriza al entorno castrense. Sin embargo, también pone de relieve que, en momentos de gran presión, las estrategias de evitación, aunque inicialmente pueden parecer funcionales, no abordan adecuadamente los problemas subyacentes, lo que puede agravar las tensiones y prolongar el conflicto. El estudio concluye que es esencial desarrollar programas psicosociales específicos para ayudar a los militares y a sus cónyuges a enfrentar no solo el divorcio, sino también los momentos de crisis marital que preceden a la separación. Además, se plantea la necesidad de mejorar el acceso a servicios de apoyo emocional que se adapten a las particularidades del contexto militar.



*Fuentes internacionales*

En el contexto internacional, el estudio de Domínguez Donaire (2016) sobre el impacto de las misiones internacionales en las familias militares españolas proporciona una perspectiva detallada de cómo las misiones en el extranjero afectan a los cónyuges de militares. Este trabajo se enfoca principalmente en el estrés y la carga emocional que enfrentan los cónyuges cuando sus parejas están en misiones de largo plazo. El estudio destaca que uno de los mayores desafíos es la incertidumbre constante que rodea la misión del militar. Los cónyuges, especialmente aquellos que tienen hijos, deben hacer frente a la posibilidad de que su pareja no regrese con vida, lo que genera un ambiente de ansiedad y estrés prolongado. Además, la investigación enfatiza

que, cuando ambos cónyuges son militares, la carga emocional y las tensiones familiares se multiplican, ya que ambos están sujetos a la separación y las exigencias del servicio.

Uno de los aportes clave de este estudio es la identificación del rol que juega la comunidad militar en mitigar los efectos emocionales de estas separaciones. Aunque las Fuerzas Militares ofrecen servicios de apoyo psicológico y espiritual, muchos cónyuges prefieren apoyarse en sus propias redes sociales informales, como amigos y familiares, en lugar de acceder a los recursos ofrecidos por la institución militar. Este comportamiento sugiere que, a pesar de los esfuerzos por brindar apoyo institucional, hay una desconexión entre las necesidades percibidas por las familias y los servicios ofrecidos por la institución. El estudio concluye que es crucial que las Fuerzas Militares desarrollen políticas más inclusivas que consideren el bienestar emocional de las familias como una prioridad, reconociendo que el impacto psicológico de las misiones prolongadas puede desestabilizar las relaciones familiares a largo plazo. Además, destaca la importancia de fortalecer los vínculos comunitarios dentro de las familias militares, dado que el apoyo entre pares resulta ser una herramienta más efectiva que los recursos institucionales en muchos casos.



En un análisis más reciente, Walker O'Neal et al. (2024) investigan los perfiles de salud mental dentro de las familias militares activas en Estados Unidos. Este estudio se centra en los síntomas depresivos y el bienestar personal de los militares, sus cónyuges y adolescentes, utilizando el análisis de perfiles latentes (LPA). A través de una muestra de 236 familias, el estudio revela que la cohesión familiar y el apoyo social son factores clave que determinan el bienestar emocional de los cónyuges de militares, especialmente cuando sus parejas están en servicio activo. El estudio identifica tres grupos de familias con patrones distintivos de bienestar: las familias prósperas cubren un 62.3%, el 24.2% de las familias estudiadas presentan un militar con síntomas depresivos, lo que afecta directamente la dinámica familiar, particularmente al cónyuge, que asume una mayor carga emocional y funcional dentro del hogar. Finalmente, el 13.5% de las familias tienen un adolescente afectado, lo que refleja que el impacto del ambiente militar no se limita solo a los adultos,

sino que se extiende a los hijos, generando una compleja red de afectaciones emocionales.

El análisis de perfiles latentes permitió identificar que, aunque las demandas militares, como las reubicaciones y despliegues, no varían significativamente entre los grupos, los niveles de cohesión familiar y apoyo social son considerablemente mayores en las familias prósperas. Este hallazgo subraya que la calidad de las relaciones familiares y las redes de apoyo social externas son cruciales para mitigar los efectos negativos del estilo de vida militar, sugiriendo que fortalecer estos factores puede ser una estrategia efectiva para mejorar el bienestar de los cónyuges. El estudio también resalta que, en familias con un militar emocionalmente afectado, el cónyuge a menudo toma el rol de "pilar" emocional, lo que genera una mayor presión sobre su salud mental y bienestar. Esto refuerza la necesidad de proporcionar apoyo no solo a los militares, sino también a sus cónyuges, quienes enfrentan desafíos significativos al intentar mantener la estabilidad familiar en condiciones de estrés continuo.

*Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

Al comparar los estudios nacionales e internacionales, es evidente que el impacto de las ausencias prolongadas y las misiones sobre los cónyuges de militares es un tema universal que atraviesa fronteras y contextos. Tanto en Colombia como en Estados Unidos y España, los cónyuges, mayoritariamente mujeres, enfrentan desafíos similares en términos de adaptación emocional, cargas domésticas y la necesidad de estrategias de afrontamiento para mantener la estabilidad familiar. Un tema recurrente en ambas esferas es la funcionalidad familiar como un indicador clave de la estabilidad y bienestar. Los estudios nacionales resaltan la importancia de la funcionalidad familiar (Becerra, et al., 2023), mientras que, en las investigaciones internacionales, como la de Walker O'Neal et al. (2024), se evidencia que la cohesión familiar es un factor determinante para la salud mental del cónyuge. En ambos contextos, la funcionalidad y cohesión no dependen exclusivamente del militar, sino que son influenciadas por la capacidad del cónyuge de sostener el hogar en momentos de distanciamiento.

El apoyo social también emerge como un factor fundamental en los estudios revisados. En Colombia, Cabrera García et al. (2021) subrayan la importancia de las redes de apoyo y su correlación directa con la estabilidad marital, mientras que, en el contexto internacional, Domínguez Donaire (2016) destaca que la comunidad militar desempeña un papel crucial en la reducción del estrés de los cónyuges, aunque muchos prefieren apoyarse en redes informales. En ambos casos, la investigación sugiere que las instituciones militares deben reforzar sus programas de apoyo comunitario y psicológico, adaptándolos mejor a las necesidades percibidas por los cónyuges.

Sin embargo, un aspecto diferencial entre los estudios nacionales e internacionales es el grado de institucionalización del apoyo a las familias. Mientras que en los países como España y Estados Unidos las Fuerzas Armadas han desarrollado programas más estructurados de apoyo a las familias, en Colombia, aunque existen esfuerzos, los estudios señalan una mayor necesidad de crear mecanismos efectivos que atiendan las demandas emocionales y sociales de los cónyuges. Los estudios internacionales sugieren que los programas de apoyo, como el ofrecido por TRICARE en Estados Unidos, tienen un impacto positivo en las familias, pero la investigación también destaca que estos servicios no siempre se usan en su totalidad debido a la falta de confianza o desconexión con las necesidades reales de los cónyuges.



## Hijo/Hija de militares

Los hijos de militares crecen en un entorno caracterizado por la movilidad constante, la ausencia prolongada de uno o ambos progenitores, y las tensiones emocionales que generan las misiones y la carrera militar. Estos factores influyen profundamente en el desarrollo emocional, social y académico de los hijos, afectando sus relaciones familiares y su bienestar psicológico.

### *Fuentes nacionales*

El artículo de Álvarez et al. (2022) se centra en las experiencias de paternidad en hombres vinculados al EJC. Este estudio cualitativo explora las dinámicas paternofiliales dentro del contexto militar, tomando en cuenta cómo la distancia física y la exposición a

la violencia influyen en las relaciones entre los padres y sus hijos.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación es que la paternidad en el contexto militar se define, en gran medida, por la disciplina y la responsabilidad. Los padres militares suelen asumir el rol de proveedores económicos y garantes de la seguridad del hogar, lo que contribuye a una paternidad marcada por la autoridad y el control. Sin embargo, esta misma estructura disciplinaria se ve debilitada por la distancia territorial y las largas ausencias, lo que limita la capacidad de los padres para participar activamente en la vida emocional de sus hijos. El estudio utiliza un enfoque narrativo para analizar las trayectorias de vida de diez hombres militares, revelando que muchos de ellos experimentan tensiones entre sus responsabilidades laborales y el deseo de ser padres más presentes. La falta de tiempo de calidad y la constante movilidad militar afectan la socialización de los hijos y el vínculo emocional entre padre e hijos. Aunque los padres intentan compensar su ausencia con la provisión de recursos materiales y un fuerte sentido de protección, esta compensación no sustituye la necesidad de cercanía emocional y apoyo afectivo.

El trabajo concluye que, aunque la paternidad militar se basa en principios de responsabilidad y disciplina, estos valores a menudo entran en conflicto con la realidad de la vida castrense. La constante separación física y la carga laboral no solo afectan las relaciones de padre e hijos, sino que también contribuyen a un modelo de paternidad fragmentada, donde los padres están ausentes en momentos críticos del desarrollo de sus hijos. Este estudio subraya la necesidad de políticas que permitan una mayor flexibilidad en la vida laboral de los militares, con el fin de mejorar la calidad de las interacciones familiares.

Otro estudio relevante en el contexto nacional es el de Otálora Montenegro (2007), que aborda la relación entre el conflicto trabajo-familia y el estrés individual en empleados de dos organizaciones colombianas, incluyendo una caja de compensación familiar. Aunque este estudio no se enfoca exclusivamente en el contexto militar, los hallazgos son aplicables a las familias de militares, dado que examina cómo las responsabilidades laborales y familiares interactúan para generar estrés y afectar la funcionalidad familiar.

El estudio revela que la sobrecarga laboral y las responsabilidades familiares incrementan significativamente el conflicto trabajo-familia, lo que a su vez aumenta los niveles de estrés individual. Este hallazgo es especialmente relevante para los militares, ya que la naturaleza de su trabajo implica largas ausencias, cambios constantes de destino y una carga emocional considerable, lo que agrava el conflicto entre las demandas profesionales y familiares. Uno de los aspectos clave que destaca este estudio es el papel del apoyo familiar en la mitigación del estrés. Las familias que cuentan con redes de apoyo sólidas son capaces de enfrentar de manera más efectiva las tensiones del trabajo y la familia, lo que reduce el impacto negativo en los hijos. En el contexto militar, esto sugiere que los hijos de militares pueden beneficiarse significativamente de un entorno familiar cohesivo y de la presencia de figuras de apoyo que suplan, en cierta medida, las ausencias del padre o madre militar.

*Fuentes internacionales*

Uno de los estudios internacionales más relevantes sobre las relaciones entre padres e hijos en familias militares es el de Posada, et al. (2015), que examina las relaciones de apego entre madres y niños en familias militares durante y después del despliegue del padre. Este estudio se enfoca en cómo las experiencias relacionadas con el despliegue militar y las características familiares influyen en el comportamiento de apego de los niños hacia sus madres.



Utilizando una muestra de 292 familias militares, el estudio revela que la calidad del cuidado materno y los síntomas depresivos de las madres están directamente asociados con el comportamiento de apego de los niños. En particular, los niños tienden a mostrar un comportamiento de apego menos seguro cuando sus padres han sido desplegados en zonas de combate, lo que sugiere que la ausencia prolongada y las tensiones emocionales en el hogar afectan la estabilidad emocional de los niños. Este estudio es innovador al destacar el papel crucial del padre, incluso cuando está ausente. Los resultados muestran que la implicación del padre en la crianza, cuando no está desplegado, mejora significativamente la calidad del cuidado materno y, por ende, el apego seguro de los niños. Esto indica que, aunque la madre es la prin-

cipal figura de apego durante las ausencias del padre, la participación activa del padre cuando está en casa es esencial para mantener un equilibrio emocional en el hogar. El estudio también subraya la importancia de abordar los síntomas depresivos en las madres de familias militares, ya que estos influyen negativamente en la calidad del cuidado que reciben los niños. Las madres que presentan síntomas de depresión tienden a ofrecer un cuidado de menor calidad, lo que afecta el desarrollo emocional de los hijos y su capacidad para formar apegos seguros.

Otro estudio clave es el de Gerwirtz, et al. (2011), que explora los efectos del despliegue militar en las familias y las estrategias de intervención para apoyar la crianza en estos contextos. Este estudio utiliza el modelo Parent Management Training-Oregon (PMTO), adaptado para familias militares, y analiza cómo las tensiones asociadas con el ciclo de despliegue militar afectan las prácticas de crianza y el ajuste psicológico de los niños.

El modelo PMTO ha sido ampliamente utilizado para mejorar las prácticas de crianza en familias bajo estrés, y su adaptación al contexto militar, conocida como After Deployment: Adaptive Parenting Tools (ADAPT), ha demostrado ser eficaz para mitigar los efectos negativos del despliegue en la dinámica familiar. Este programa enseña a los padres a implementar estrategias de crianza que incluyan refuerzo positivo, establecimiento de límites y resolución de problemas familiares, con el fin de reducir el estrés familiar y mejorar el bienestar infantil. Los resultados del estudio muestran que las intervenciones centradas en la crianza no solo benefician a los padres, sino que también mejoran significativamente el ajuste psicológico de los niños durante y después del despliegue. Los niños cuyos padres participan en el programa ADAPT presentan menos síntomas de ansiedad y depresión, lo que sugiere que el fortalecimiento de las prácticas de crianza es clave para proteger a los hijos de militares del mal ajuste psicológico.

Finalmente, el estudio de Sullivan, et al. (2019) se enfoca en los desafíos emocionales que enfrentan los hijos de familias militares, analizando cómo la movilidad constante, la separación prolongada de los padres y la exposición a entornos de combate afectan su salud mental. Este estudio resalta que los hijos de militares tienen un mayor riesgo de sufrir trastornos de ansiedad,

depresión y problemas de comportamiento en comparación con los niños hijos de civiles.

El estudio identifica que uno de los principales factores de riesgo para los hijos de militares es la separación prolongada de los padres debido a los despliegues, lo que interrumpe su desarrollo social y emocional. Además, la movilidad constante, con mudanzas cada pocos años, genera un sentido de inestabilidad que afecta negativamente su bienestar. Los hijos de militares también experimentan mayores niveles de estrés cuando sus padres están en zonas de combate, ya que el temor a perder a uno de sus padres afecta su seguridad emocional. Sin embargo, el estudio también señala que los programas de apoyo institucional, como TRICARE y Military One Source, juegan un papel fundamental en la mitigación de estos efectos. Estos programas ofrecen servicios de salud mental y apoyo emocional que son cruciales para ayudar a los hijos de militares a manejar el estrés y adaptarse a las transiciones familiares.

*Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

Los estudios nacionales e internacionales sobre los hijos de militares revelan que las dinámicas familiares están profundamente influenciadas por la vida castrense, especialmente debido a la ausencia prolongada de uno o ambos progenitores, la movilidad constante y el estrés inherente a la carrera militar. A nivel nacional, investigaciones como las de Álvarez et al. (2023) muestran que los padres militares enfrentan dificultades para mantener una presencia activa en la vida de sus hijos, lo que genera tensiones en las relaciones paternofiliales. La estructura disciplinaria que define la paternidad militar, si bien aporta valores de responsabilidad y protección, no logra compensar la falta de contacto emocional y físico prolongado. Asimismo, el conflicto trabajo-familia y el estrés individual, tal como lo menciona Otálora Montenegro (2007), subraya que el apoyo familiar y la cohesión pueden mitigar los impactos negativos en los hijos.

En el contexto internacional, estudios como los de Posada et al. (2015) y Gerwirtz et al. (2011) destacan el papel clave de los padres en la regulación emocional y el ajuste psicológico de los hijos. La participación activa del padre militar, incluso cuando

no está presente físicamente, y el apoyo emocional que recibe el niño son determinantes para evitar problemas de apego y malestar emocional.

**Mujeres militares**

El rol de las mujeres dentro de las Fuerzas Militares ha sido limitado por factores estructurales, sociales y culturales. A pesar de los avances hacia la equidad de género, las mujeres militares continúan enfrentándose a barreras significativas que restringen su acceso a roles de liderazgo, participación en combate y otras áreas operativas de mayor visibilidad dentro del ámbito militar. Además, las mujeres en este contexto también lidian con dificultades adicionales en la conciliación de sus responsabilidades familiares y laborales, enfrentando prejuicios basados en los roles tradicionales de género. Las investigaciones en Colombia y otros países permiten arrojar luz sobre estos desafíos y sugieren áreas de mejora tanto a nivel institucional como social.

*Fuentes nacionales*

El artículo de Ramos (2021) es un estudio relevante en el ámbito nacional sobre el tema de la equidad de género en las Fuerzas Militares de Colombia. A lo largo de su análisis, Ramos examina las políticas implementadas por las Fuerzas Militares para promover la equidad de género y prevenir la violencia basada en el género, explorando también los obstáculos que enfrentan las mujeres militares en su lucha por acceder a roles operativos y de liderazgo.

Este trabajo se centra en los esfuerzos de las Fuerzas Militares por adoptar un enfoque diferencial e incorporar la perspectiva de género en sus manuales operativos y directrices. Sin embargo, aunque se han dado pasos importantes, el estudio señala que las barreras estructurales patriarcales que caracterizan a las instituciones militares siguen siendo un obstáculo considerable. Las mujeres militares son a menudo relegadas a roles de apoyo administrativo o logístico, lo que limita sus oportunidades de ascender a puestos de mayor poder y responsabilidad. Este fenómeno está vinculado no solo con la resistencia institucional al cambio, sino también con las percepciones culturales sobre el papel de las mu-

jeres en contextos militares, que tradicionalmente han sido vistos como espacios exclusivos para los hombres.

Uno de los puntos fuertes del artículo es la revisión de la Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género (2018), que fue un paso hacia la institucionalización de la equidad de género en las Fuerzas Militares. Sin embargo, el análisis crítico de Ramos (2021) revela que, aunque esta política es positiva en su concepción, su implementación no ha sido suficientemente efectiva. Las mujeres continúan enfrentando discriminación, barreras invisibles y una falta de apoyo en la conciliación de sus responsabilidades laborales y familiares. En términos de impacto social y cultural, el artículo sugiere que las Fuerzas Militares deben profundizar en la reestructuración de su sistema jerárquico, no sólo para cumplir con las políticas de equidad de género, sino también para cambiar la cultura institucional de manera que promueva una verdadera inclusión de las mujeres en roles operativos y de combate. Esto implicaría superar las divisiones tradicionales de género y promover una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones estratégicas dentro del entorno militar.

Por su parte, la tesis de Rivera Páez (2016) profundiza en las identidades individuales y colectivas de las oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia, ofreciendo una perspectiva sobre cómo las mujeres oficiales perciben su rol dentro de la institución militar. Este estudio, basado en entrevistas y encuestas, revela que las oficiales militares construyen su identidad en relación con la exclusividad y el servicio a la nación, pero a menudo se sienten excluidas de los espacios de poder y decisión que están reservados mayoritariamente para los hombres. Una de las contribuciones más importantes de este estudio es la forma en que aborda la tensión entre la identidad militar profesional y la identidad de género. Rivera Páez identifica que las mujeres oficiales enfrentan una constante lucha para integrar su rol militar con las expectativas sociales de feminidad, lo que genera una serie de tensiones internas. Estas tensiones se ven exacerbadas cuando las mujeres intentan ascender dentro de la jerarquía militar, ya que las estructuras jerárquicas se resisten a permitir que las mujeres ocupen roles tradicionalmente dominados por los hombres.

Además, el estudio pone de manifiesto que, aunque las mujeres han logrado avances significativos en términos de participación en las Fuerzas Militares, las mujeres suelen ocupar posiciones en áreas no operativas, como las unidades administrativas y logísticas, y raramente acceden a posiciones de comando o combate. Esta segregación no sólo limita sus oportunidades profesionales, sino que también refuerza estereotipos de género dentro de la fuerza.

Rivera Páez (2016) concluye que, para cambiar estas dinámicas, es necesario reestructurar los sistemas de promoción dentro de las Fuerzas Militares y proporcionar oportunidades de liderazgo y formación que estén diseñadas específicamente para apoyar a las mujeres en su ascenso dentro de la jerarquía militar. Además, se sugiere que las Fuerzas Militares deben trabajar más estrechamente con las instituciones de la sociedad civil para abordar las barreras culturales que impiden una verdadera equidad de género.

*Fuentes internacionales*

En el contexto internacional, el estudio de Gómez Escarda, et al. (2016) explora el fenómeno del "suelo pegajoso" dentro de las Fuerzas Armadas españolas, un concepto que describe las dificultades que enfrentan las mujeres militares para avanzar en sus carreras debido a las responsabilidades familiares. Este fenómeno afecta particularmente a las mujeres militares, que se ven atrapadas en posiciones de baja movilidad y con escasas oportunidades de ascenso debido a las expectativas sociales y laborales relacionadas con la conciliación entre el trabajo y la vida familiar.

El estudio se basa en encuestas y entrevistas a personal militar de diferentes rangos, tanto hombres como mujeres, y revela que las mujeres en las Fuerzas Armadas enfrentan un doble desafío. Por un lado, deben lidiar con la alta movilidad y la disponibilidad constante que exige la profesión militar, lo que limita sus oportunidades de promoción. Por otro lado, la presión para cumplir con los roles tradicionales de cuidado en el hogar refuerza la percepción de que las mujeres son menos capaces de asumir responsabilidades operativas o de liderazgo. Una de las conclusiones más importantes de este estudio es que el "suelo pegajoso" no solo afecta a las mujeres militares, sino también a los hombres que se ven forzados a asumir roles familiares de mayor responsabili-

dad. Sin embargo, las mujeres continúan siendo las más afectadas, pues enfrentan una presión social mucho mayor para equilibrar sus responsabilidades familiares y profesionales.

El estudio concluye que, a pesar de los avances en equidad de género en las Fuerzas Armadas españolas, es necesario implementar políticas que permitan a las mujeres militares acceder a posiciones de liderazgo sin tener que sacrificar su vida familiar. Además, se recomienda que las estas trabajen en la transformación de la cultura militar, promoviendo un entorno en el que tanto hombres como mujeres puedan compartir las responsabilidades familiares sin que esto afecte negativamente sus carreras profesionales.

Finalmente, el artículo de Sullivan, et al. (2019) ofrece un análisis detallado sobre los desafíos que enfrentan las mujeres militares en Estados Unidos, centrándose en las dificultades de acceder a roles de combate y liderazgo. El estudio examina cómo la inclusión de las mujeres en estos roles ha sido un proceso lento y plagado de obstáculos debido a las barreras culturales y estructurales dentro de las Fuerzas Armadas. Uno de los aportes más valiosos de este estudio es su enfoque en los prejuicios que persisten en las evaluaciones de desempeño de las mujeres militares. Aunque las mujeres han demostrado ser tan capaces como los hombres en roles de combate, el estudio revela que las evaluaciones de liderazgo suelen estar sesgadas por percepciones de género que favorecen a los hombres. Esto limita las oportunidades de las mujeres para avanzar en la jerarquía militar y ocupar posiciones de mayor responsabilidad.

Además, el estudio destaca el impacto que la discriminación y el acoso sexual tienen en la carrera de las mujeres militares (Sullivan, et al., 2019). Muchas mujeres reportan haber enfrentado barreras no solo en su acceso a roles operativos, sino también en su interacción diaria con colegas y superiores. Esto ha generado un entorno laboral hostil para muchas mujeres, lo que contribuye a una alta tasa de deserción entre las mujeres militares, especialmente en los primeros años de servicio.

### *Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

El análisis de las fuentes nacionales e internacionales revela que, a pesar de los avances en equidad de género dentro de

las Fuerzas Militares, las mujeres militares siguen enfrentándose a importantes barreras estructurales y culturales que limitan su participación en roles de liderazgo y combate. Tanto en Colombia como en otros países, las políticas diseñadas para promover la equidad de género a menudo no logran impactar de manera significativa debido a la resistencia institucional al cambio y los estereotipos de género profundamente arraigados. Las mujeres militares requieren un mayor apoyo institucional y la implementación de políticas más efectivas que les permitan avanzar en sus carreras sin sacrificar su vida familiar, al tiempo que se promueve un entorno de trabajo más inclusivo y libre de discriminación.

**Militares casados**

Las relaciones de pareja dentro del contexto militar se ven profundamente influenciadas por factores como la exposición a situaciones de conflicto, las misiones prolongadas y la constante movilidad, que generan estrés emocional, conflictos en la convivencia y cambios en las dinámicas familiares. Los estudios nacionales e internacionales en esta área han revelado cómo los militares casados y sus cónyuges deben adaptarse a un entorno único que demanda estrategias de afrontamiento específicas, adaptabilidad emocional y apoyo social continuo. Esta sección analiza las investigaciones más relevantes sobre el impacto de la vida militar en las relaciones de pareja, así como los factores que afectan la estabilidad marital y la salud mental de los militares casados.



*Fuentes nacionales*

El estudio realizado por Gina Patricia Suárez Barrios (2002) aborda cómo la vida militar afecta la dinámica de pareja en matrimonios de militares. Suárez Barrios explora cómo las demandas laborales y las experiencias traumáticas en combate influyen en las relaciones conyugales. A través de entrevistas semiestructuradas con parejas de militares que han participado en situaciones de combate, la investigación analiza los cambios emocionales y comportamentales que experimentan los militares tras su regreso del servicio y cómo estos cambios impactan la convivencia y la estabilidad de la pareja.

El estudio revela que las esposas de los militares a menudo asumen el rol de cuidadoras emocionales y estabilizadoras del hogar, un fenómeno que genera una dinámica de poder desigual. Este proceso lleva a que muchas mujeres sacrifiquen sus propios intereses y proyectos de vida para apoyar a sus parejas, quienes lidian con problemas de estrés postraumático o con el trauma de haber estado en situaciones de conflicto. Uno de los hallazgos más relevantes de la investigación es que, aunque los militares desarrollan estrategias de afrontamiento activas durante el combate, estas no siempre son eficaces para enfrentar las dificultades dentro del hogar, lo que provoca tensiones y conflictos que a menudo desembocan en crisis matrimoniales.

El enfoque utilizado por Suárez Barrios (2002) permite comprender que las parejas de militares desarrollan patrones de interacción específicos para adaptarse a la vida militar, aunque estos patrones no siempre son saludables. Por ejemplo, la falta de comunicación efectiva y el manejo inadecuado de las emociones son factores que agravan los problemas en la relación de pareja. El estudio concluye que es esencial implementar programas de apoyo psicológico no solo para los militares, sino también para sus cónyuges, con el fin de ayudarles a desarrollar estrategias de afrontamiento más efectivas y promover una convivencia más armónica en el hogar.



Otra investigación destacada en el contexto colombiano es la realizada por Álvarez et al. (2023), que examina la relación entre el conflicto trabajo-familia y la salud mental en el personal de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Este estudio cuantitativo utiliza cuestionarios estandarizados para analizar cómo las demandas laborales afectan la salud mental y el bienestar emocional de los militares casados. Los resultados de este estudio revelan que el conflicto entre la vida laboral y familiar es una fuente importante de estrés en los militares casados, lo que a su vez repercute en su salud mental. Pastor-Álvarez (2022) destaca que los militares que experimentan mayores niveles de conflicto trabajo-familia tienden a reportar mayores síntomas de estrés y ansiedad. Sin embargo, el estudio también muestra que el apoyo familiar y social puede mitigar estos efectos, lo que subraya la importancia de fortalecer las redes de apoyo tanto dentro como fuera del entorno militar.

Uno de los aspectos más interesantes de este estudio es que explora el papel de la autoeficacia en la relación entre el conflicto trabajo-familia y la salud mental. Los resultados indican que la autoeficacia percibida (es decir, la confianza de los militares en su capacidad para manejar situaciones estresantes) no tiene un efecto mediador significativo en la reducción del estrés, excepto cuando la relación entre la familia y el trabajo es positiva. Este hallazgo sugiere que, aunque la autoeficacia es un recurso valioso en contextos de alta demanda, no es suficiente para contrarrestar los efectos negativos de un conflicto prolongado entre el trabajo y la familia.

Este estudio concluye que las Fuerzas Militares deben prestar mayor atención a la conciliación entre la vida laboral y familiar, implementando políticas que promuevan una mayor flexibilidad en los horarios y que brinden un mayor apoyo psicosocial a las familias de los militares (Álvarez et al. 2023). La promoción de un entorno de trabajo que valore el equilibrio entre la vida personal y profesional podría reducir significativamente los niveles de estrés y mejorar la salud mental del personal militar.

*Fuentes internacionales*

En el contexto internacional, el estudio de Farnsworth y O'Neal (2022) examina cómo la culpa relacionada con el trabajo en los padres militares casados influye en sus comportamientos de crianza, especialmente en la disciplina inconsistente, y cómo estos factores afectan indirectamente el malestar psicológico en los adolescentes. Este estudio aborda un aspecto único en las dinámicas familiares de los militares, al centrarse en cómo las responsabilidades laborales y la presión emocional asociada al servicio militar influyen en la relación entre los padres y sus hijos adolescentes.

Los hallazgos revelan que los padres militares que sienten altos niveles de culpa debido a su ausencia o a la incapacidad de cumplir con las expectativas familiares tienden a ser inconsistentes en la disciplina de sus hijos, lo que genera un entorno de incertidumbre y estrés para los adolescentes. Esta inconsistencia en las prácticas de crianza está directamente relacionada con el malestar psicológico de los hijos, quienes desarrollan síntomas

de ansiedad y depresión debido a la falta de estabilidad emocional en el hogar.

El estudio también señala que la culpa relacionada con el trabajo no solo afecta la relación entre los padres y los hijos, sino también la dinámica conyugal (Farnsworth & O'Neal, 2022). Los padres que se sienten culpables por no poder pasar tiempo con su familia suelen compensar esa ausencia a través de prácticas de crianza laxas, lo que aumenta la tensión dentro de la pareja, ya que el cónyuge no militar a menudo se siente sobrecargado por las responsabilidades parentales. Esta situación crea un ciclo de tensiones familiares que afecta tanto la relación de pareja como el bienestar emocional de los hijos.

Uno de los aportes clave de este estudio es que identifica la necesidad de desarrollar intervenciones específicas para los padres militares, que les ayuden a manejar la culpa relacionada con el trabajo y a mejorar sus prácticas de crianza. Los autores sugieren que los programas de apoyo familiar deben incluir sesiones de entrenamiento en habilidades parentales, donde los padres aprendan a ser más consistentes y a manejar mejor las demandas emocionales del servicio militar. Este enfoque integral no solo mejoraría el bienestar emocional de los padres, sino también el de sus hijos, reduciendo el riesgo de malestar psicológico en las familias militares.



El estudio de Domínguez y Hormigos (2016) se enfoca en la relación entre el conflicto trabajo-familia y la salud mental de los militares en España. Al igual que en el contexto colombiano, este trabajo revela que las demandas laborales intensas de los militares tienen un impacto directo en su bienestar emocional y en la estabilidad de sus relaciones conyugales. Este estudio destaca que la alta movilidad y la disponibilidad constante exigida por la vida militar generan una tensión constante en las parejas, especialmente en aquellas donde ambos cónyuges son militares. La investigación también analiza cómo los diferentes rangos dentro de las Fuerzas Armadas afectan la capacidad de los militares para gestionar este conflicto. Los militares de rangos más bajos suelen reportar niveles más altos de estrés, debido a que tienen menos control sobre sus horarios y sobre las decisiones relacionadas con su despliegue.

Una de las principales conclusiones del estudio es que los conflictos familiares se ven exacerbados cuando los militares no cuentan con el apoyo adecuado, ya sea dentro de la institución o de sus propias familias. La falta de redes de apoyo y la sobrecarga emocional de los cónyuges que permanecen en casa generan un ambiente de tensión que afecta negativamente tanto la salud mental del militar como la estabilidad de la pareja. Domínguez y Hormigos (2016) recomiendan que las Fuerzas Armadas implementen políticas más flexibles para permitir a los militares equilibrar mejor su vida personal y profesional, promoviendo un entorno que facilite la conciliación entre las responsabilidades laborales y familiares. Además, el estudio sugiere que se deben implementar programas de intervención psicológica para los militares casados, centrándose no solo en la gestión del estrés laboral, sino también en mejorar la comunicación y las dinámicas familiares, con el fin de fortalecer las relaciones de pareja en el contexto militar.

*Comparación entre las fuentes nacionales e internacionales*

Las investigaciones revisadas sobre los militares casados, tanto en el contexto nacional como internacional, coinciden en señalar que el conflicto entre la vida laboral y familiar es una de las principales fuentes de estrés en las relaciones conyugales dentro del entorno militar. Las tensiones derivadas de la movilidad constante, las largas ausencias y las exigencias emocionales del trabajo militar generan un impacto significativo en la salud mental de los militares y en la estabilidad de sus relaciones. Sin embargo, los estudios también resaltan la importancia del apoyo familiar y social como un factor protector que puede mitigar estos efectos negativos.

Tanto los militares como sus cónyuges necesitan desarrollar estrategias de afrontamiento más efectivas para manejar el estrés y las demandas del trabajo, lo que resalta la importancia de implementar programas de apoyo psicosocial específicos para este grupo. Al mismo tiempo, es crucial que las Fuerzas Militares consideren políticas que promuevan un mayor equilibrio entre la vida laboral y personal, proporcionando a los militares casados las herramientas necesarias para preservar la estabilidad de sus relaciones y mejorar su bienestar emocional.

## Conclusión

El análisis de las dinámicas familiares en el contexto militar, tanto en los estudios nacionales como internacionales, evidencia que los desafíos relacionados con la vida militar, como la movilidad constante, las misiones prolongadas y la ausencia de algún padre o cónyuge, son factores determinantes que afectan significativamente la estabilidad familiar y el bienestar emocional de los esposos e hijos. A nivel nacional, los estudios resaltan la importancia de la funcionalidad familiar y las redes de apoyo social como elementos críticos para mitigar los efectos negativos del servicio militar en las relaciones conyugales y parentales. Del mismo modo, en el contexto internacional, la cohesión familiar y el apoyo social emergen como factores clave para el bienestar de los cónyuges y el ajuste psicológico de los hijos.

Sin embargo, una de las principales diferencias entre los contextos nacionales e internacionales radica en el grado de institucionalización del apoyo a las familias. Mientras que en países como Estados Unidos y España se han desarrollado programas estructurados para asistir a las familias militares, en Colombia aún existe la necesidad de fortalecer estos mecanismos de apoyo para atender de manera más efectiva las demandas emocionales y sociales de los cónyuges y los hijos de militares. Esto subraya la importancia de implementar políticas y programas que promuevan no solo la estabilidad emocional, sino también un mayor equilibrio entre la vida laboral y familiar dentro del ámbito militar, favoreciendo un entorno de inclusión y bienestar para todas las familias militares.

# 2 ¿QUÉ ES UNA FAMILIA? CONCEPTOS Y EVOLUCIÓN DE FAMILIA EN COLOMBIA

En este segundo capítulo se desarrollarán diversos conceptos acerca de lo que se ha entendido y configurado como "familia" de acuerdo con diferentes épocas y realidades socioculturales de Colombia. Este enfoque de la antropología histórica permitirá comprender de manera integral cómo esta institución ha evolucionado, dando cuenta de su papel en la organización de los individuos que sostienen vínculos consanguíneos y emocionales, así como de lo que esto implica en términos de sus responsabilidades sociales.



## Antecedentes

Una idea bien establecida en las investigaciones sociales sobre familia es aquella según la cual la familia es la base de toda sociedad, el nicho primario y más importante de educación, de apoyo emocional e instrucción civil. Sin embargo, lo que se entiende por familia es múltiple y ha cambiado conforme a como los individuos de la sociedad se han organizado.

Teniendo en cuenta la Figura 3, es posible comprender, a través de un esquema de parentesco, la forma de relacionamiento

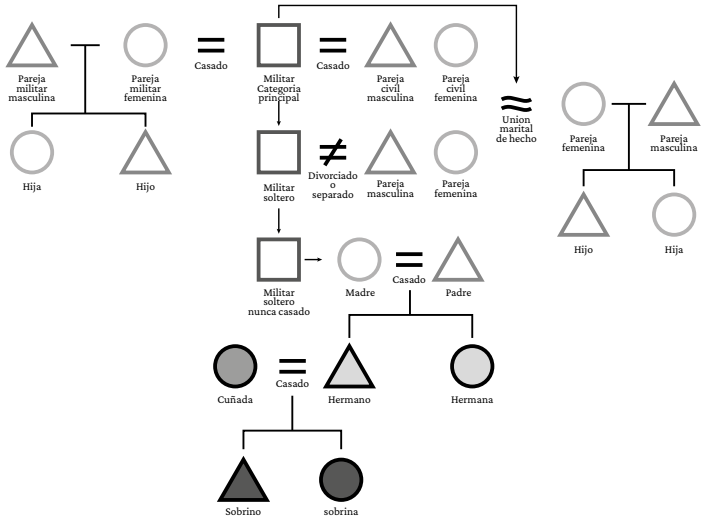


*Figura 3. Esquema de parentesco de los perfiles estudiados. Fuente: elaboración propia.*

familiar que sostienen los participantes de esta investigación. El triángulo representa al género masculino y el círculo al género femenino. Mediante dos líneas horizontales paralelas se muestra la unión marital que existe entre militares con pareja militar y militares con pareja civil. Se ve también que de la categoría central se evidencian los vínculos maritales de hecho de personas que no se han casado pero que comparten convivencia afectiva. A su vez, por medio de líneas verticales se ve la línea de descendencia en la que se considera a los hijos biológicos o por reconocimiento legal. Cabe anotar que en la unión de militares con civiles está intencionalmente sin descendencia no porque carezcan de ella, sino para recalcar simbólicamente que los hijos no son un requisito para la consolidación de una familia.

Finalmente, el cuadrado representa –sin género específico— a los militares que se encuentran solteros. Resaltamos que en esta categoría se encuentran, como se mencionó anteriormente, tanto a los militares que nunca han estado casados o con unión marital de hecho, así como a quienes lo estuvieron y al momento de la entrevista eran divorciados o separados. Igualmente, se representa a algunas de las diversas relaciones de parentesco que pueden tener, como padres, hermanos, cuñados y sobrinos.

El color interno (amarillo, verde y azul) representan el cambio de generación. Esto para ejemplificar que, aunque los militares solteros no estén establecidos dentro de un vínculo afectivo tradicional, no los excluye de pertenecer a una familia. Este análisis visual permite comprender las múltiples formas de relacionamiento que se identificaron durante las entrevistas realizadas y cuyo ego (o punto de partida) es la categoría principal de militar, que incluye a su vez tanto a hombres como a mujeres.

Este esquema genealógico también es importante para poder retomar algunos antecedentes de cómo se han organizado las familias en Colombia y los distintos significados que esto ha tenido y la forma en que ha permitido crear diversas realidades familiares. Este análisis genealógico ofrecerá herramientas para identificar patrones sobre el comportamiento de las familias, características en común; las variaciones que ha tenido en el tiempo; y la relación que esto guarda con hechos históricos relevantes. Lo anterior es importante ya que es la clave para comprender la forma en que se han configurado los distintos hechos sociales dentro de las familias colombianas. En el marco de la investigación, este análisis histórico es una de las herramientas a través de la cual se podrá entender de manera integral la forma en que la estructura social y familiar se ha construido y la manera en que esta ha tenido un impacto en la conformación de familias militares del EJC.



## Familia en tiempos prehispánicos

De manera somera podemos decir que las sociedades indígenas prehispánicas se organizaban de dos maneras generales: las sociedades estatales y las que no lo eran. Las primeras se distinguen por ser sociedades organizadas desde el parentesco y las segundas, por ser organizaciones políticas basadas en el territorio y la propiedad (Escobar, 1986, p. 158). En esta última forma de organización, las clases y la jerarquía son más evidentes que en las primeras, ya que son principalmente sociedades igualitarias. En esta medida, se tiene en cuenta "la propiedad sobre los principales medios de producción, específicamente la tierra, para que unos sean poseedores mientras la mayoría está desposeída y por lo tanto esté obligada para sobrevivir, a trabajar para los primeros" (Escobar, 1986, p. 158).

No obstante, también es importante guardar las consideraciones específicas de cada sociedad, puesto que "muchas sociedades reconocen posiciones (personas) sociales que no suponen condiciones de explotación" (Gnecco, 2005, p. 11). Esto es a lo que Langebaek se refiere al afirmar que "aquí las sociedades fueron fundamentalmente igualitarias" (Langebaek, 2022). Pensar en este tipo de organización es hablar sobre cacicazgos "basados en el parentesco y la identidad étnica donde no hay propiedad privada y se guían por la tradición" (Escobar, 1986, p. 158). No obstante, es necesario considerar también que, aunque existan factores comunes en ciertas formas de organización incluso étnicas, esto no quiere decir que existiera unidad política o social en todas las sociedades prehispánicas.

Para explicar mejor lo anterior, se tomará como referencia un poco de lo que se ha estudiado sobre la organización familiar de dos sociedades indígenas prehispánicas. Tomaré en primer lugar a los Quimbayas[6]. Estos se organizaron de manera que "la mayor poligamia les aseguraba una mayor provisión de medios y productos. También recibían de lo que extraían y trabajaban para ellos los miembros de las comunidades" (Escobar, 1986, p. 165). No obstante, esta forma de organización era propia de los caciques, quien además de esta forma de relacionamiento también poseían:



> *La propiedad de bienes suntuarios como vestidos y joyas de oro, una casa principal con un cercado y un rico ajuar funerario. A su muerte, este cargo lo heredaba la esposa principal o el hijo primogénito, al faltar estos, el cacicazgo lo heredaba el sobrino. (SINIC, s.f.)*

De acuerdo con Escobar (2016) se carece de datos para conocer sobre los procesos de distribución más allá de la centralización de los recursos, ya que no era de interés para los cronistas y no son muy claros los hallazgos desde la arqueología. La segunda referencia que expondremos serán los Muiscas. A través de la investigación realizada por François Correa (2004) podemos en-

6 Término arqueológico que engloba los grupos de cacicazgos asentados en la zona central del valle del río Cauca: Quimbaya, Carrapa, Picara, Pozo, Paucura, Arma, Anserma, Caramanta y Cartama (Escobar, 1986; 159).

tender que esta forma de organización social y de parentesco[7] es fundamentalmente matrilineal y en la que se llevaba a cabo la poliginia[8]. Sin embargo, siguiendo a Murcia (s.f.): "el número de esposas dependía de la "calidad" del indio y su capacidad para mantenerlas" (p. 96).

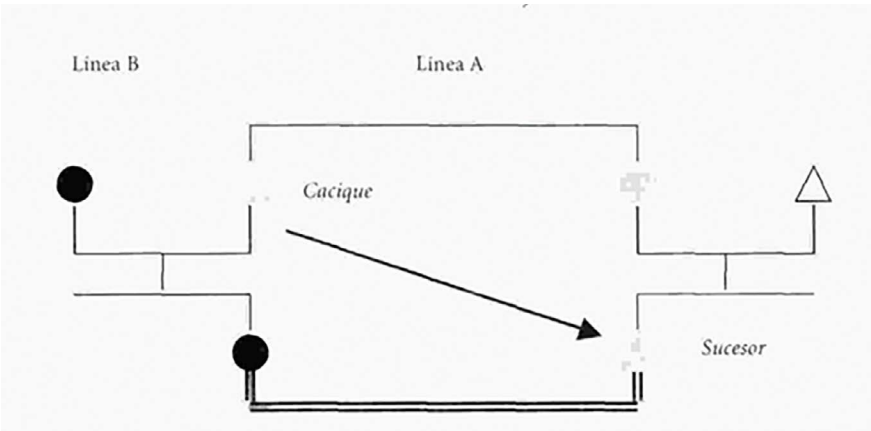


*Figura 4. Correa, F. (2004). Matrimonio ideal de la Jefatura. El sol del poder. Simbología y política entre los Muiscas del norte de los Andes.*



La Figura 4 nos permite comprender lo que Correa (2004) denomina el matrimonio ideal de la jefatura, o lo que en antropología se conoce como intercambio orientado, indirecto, generalizado o asimétrico. En él se reconoce a los hombres a través de los triángulos y a las mujeres por los círculos:

> *La barra horizontal que los une por encima señala su consanguinidad y la que los une por debajo, el matrimonio, mientras que la barra vertical representa la filiación. Los colores negro y gris señalan la vinculación matrilineal de dos líneas A y B, articuladas por el matrimonio. (Correa, 2004, p. 194)*

7 Red de vínculos de filiación y alianza destinados a establecer relaciones de solidaridad entre los grupos, mediante intercambio de individuos, que a la vez regula las relaciones y actitudes de los miembros de cada grupo (Melo, 1995).

8 Régimen familiar en el que el hombre tiene varias esposas al mismo tiempo (RAE, 2023).

Lo que nos indica este cuadro es la base de la estructura social de los Muiscas, en donde la herencia de los derechos fundamentales, la organización social y política estaba mediada por la matrilinealidad. Murcia (s.f.) explica que su patrón de residencia se mezclaba entre la patrilocalidad[9] y la avuncolocalidad[10]. Lo anterior sucedía ya que, si bien la mujer iba a residir con el linaje de su marido y allí nacían sus hijos, estos al llegar a la adolescencia iban a residir junto con su tío materno, es decir con los de su parentela[11]. Es importante resaltar que este regreso estaba marcado por la muerte de los progenitores, especialmente del padre. En este orden, los hijos están ligados a dos órdenes territoriales: "inicialmente en las tierras de la unidad de su padre en las cuales habrían nacido y, a la muerte de este, en la localidad del hermano de su madre, al que retornaba la viuda con sus hijos" (Correa, 2004, p. 200).

Para mantener este orden social, había importantes consideraciones respecto a la consanguinidad. Murcia (s.f.) –y su revisión de archivo de cronistas– destaca que los Muiscas:

> *Eran rigurosos en la prohibición del incesto, aún en segundo grado de consanguinidad, que además de madres e hijas incluía sobrinas. El hecho de que el matrimonio se estableciera mediante acuerdos de los padres, que implicara una dote, buscara consolidar alianzas y prohibiera el incesto, supone que era un medio de relaciones de integración social y no una opción individual. (Murcia, s.f. p. 96)*



Su organización también nos ofrece la base de lo que entendemos por consanguinidad, dado que para la medicina occidental es el "Porcentaje de información genética que comparten individuos que descienden de al menos un ancestro común" (Instituto Roche, s.f.). Según Correa (2004) para los Muiscas hace referencia a:

9 En antropología, se dice de una forma de residencia de los nuevos cónyuges, que han de vivir con la familia del marido ("¿Cuál es el significado de patrilocal?", s.f.).

10 Residencia en el domicilio del hermano de la madre del marido ("Grupos y categorías de parentesco", s.f.).

11 El conjunto de parientes cercanos y lejanos del ego, es decir, del individuo referencia en el árbol genealógico.

> *Los parientes vinculados por el vientre (que) no sólo deberían contar con los hijos de una madre, sino que deberían incluir los vínculos desde generaciones anteriores, en especial los hijos de las hermanas de la madre y, seguramente, otros parientes más distantes. (p. 192)*

No obstante, esta concepción de familia no sólo tenía en cuenta a aquellas personas que habitaban el territorio o un lugar en común, sino que atravesaba al campo religioso en donde la comunicación y relación con sus ancestros estaba ligada a los consanguíneos "emparentados matrilinealmente" y a través de la conservación de sus parientes momificados, lo que, de acuerdo con Correa (2004), nos permite entender que "las unidades sociales de los muiscas se extendían más allá del demostrable lazo genealógico" (p. 193).

Considerando estudios de parentesco más modernos, podemos mencionar la organización social y familiar de los Wayuu quienes, siguiendo a Melo (1995) se organizan a través del *apushi* o clan materno. Este parentesco "de carne" es el más importante ya que define la pertenencia de los hijos, "se regula la pertenencia del grupo, riquezas, nombre, localización de vivienda, cementerio y matrimonio; el clan matrilineal da respaldo a todos sus miembros" (Melo, 1995, p. 94). Por otro lado: "el parentesco de sangre transmitido por vía paterna es secundario" (Gutiérrez de Pineda, citado por Melo, 1995). Su organización se constituye en familias reunidas en rancherías con relativa cercanía y se encuentran enlazados por matrilinealidad de compartir un ancestro en común que puede ser vivo o muerto (Melo, 1995, p. 94). El autor también menciona que, para establecer el matrimonio, este se solicita "por el padre o el tío materno para contratar el enlace y terminar el pago por la novia" (Melo, 1995, p. 96).

Emplearemos como última referencia el parentesco de los Kogui. Esta sociedad está ubicada en las vertientes norte y nororiental del macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta. Melo (1995) describe que su organización se caracteriza porque los hombres y las mujeres deben pertenecer a determinados grupos que ya están prescritos como aptos para una unión matrimonial. Ir en contra de esta norma puede desencadenar en que se presenten enfer-

medades, mortalidad infantil o afectaciones en la fertilidad de los cultivos. Reichel-Dolmatoff, citado por Melo (1995), explica que estos sucesos "son adjudicados al hecho de que no se hayan llenado los requisitos matrimoniales que exige la tradición incidiendo en un desequilibrio del matrimonio" (p. 94).

La preparación para contraer las responsabilidades propias de esta unión, varían para el hombre y la mujer. En el primer caso está orientado hacia la iniciación sexual, así como también se establecen prohibiciones y responsabilidades. En el segundo caso, la preparación inicia desde la menarquia. En esta etapa las mujeres deben raparse o cortarse el cabello y durante un periodo de aislamiento se les educa sobre tareas "femeninas y del hogar" (Melo, 1996, p. 96). Ambas preparaciones tienen en común que están atravesadas po[12] dietas especiales. Una vez se establece el matrimonio, la unidad familiar se compone por:

> *Un hombre adulto, su esposa, sus hijos e hijas solteros, y sus hijas casadas con sus maridos. Cuando el yerno ha cumplido un tiempo determinado de trabajo con el grupo familiar de su esposa, este arreglo puede variar de forma tal que la joven pareja se mueva al grupo familiar del padre del esposo y sus hermanos y hermanas paternos solteros y/o casados. (UPME, s.f.)*



En cualquier caso, se obtienen grupos de familias extensas o nucleares virilocales  quienes trabajan la tierra del "propietario" de los distintos campos agrícolas. Esta figura está ocupada por un hombre, adulto mayor, quien también "es el propietario de los ganados de la unidad doméstica que pastan en la zona del páramo que 'pertenece' al pueblo del que todos son vecinos" (UPME, s.f.).

## Influencia romana

Otro importante referente es la concepción romana de *Pater familias*, estructura en la que los individuos se regían por la autoridad de un jefe cuya afiliación estaba dada por "el derecho natural de nacimiento con ciertos requisitos, o por actos artificiales que implican la sumisión al *pater*" (Gómez, 2013, p. 56).

12 Residencia junto a los parientes del marido ("Grupos y categorías de parentesco", s.f.).

Lo anterior quiere decir que la afiliación al *pater* no estaba ligada exclusivamente a la descendencia biológica de un matrimonio, sino que también se contemplaban otras figuras como la afinidad o el parentesco civil (adopción, patria potestad, tutor).

Esta figura, encabezada siempre por la figura de un varón, no contemplaba otra autoridad de poderío civil que no fuera masculina y patrilineal, es decir:

> *A la muerte del padre, la patria potestad se transmite en línea descendente de ciudadano romano a ciudadano romano, de varón a varón, nacido de justas nupcias, o adoptado. El padre de familia gobierna y une el clan mediante la patria potestad. A la muerte del padre, la patria potestad se transmite en línea descendente de ciudadano romano a ciudadano romano, de varón a varón, nacido de justas nupcias, o adoptado. El padre de familia gobierna y une el clan mediante la patria potestad. (Suárez Blázquez, 2014, p.163)*

Esta forma de autoridad y dirección familiar se puede considerar como un antecedente de las formas de organización familiar y social que vinieron con la llegada de la colonización española puesto que en su legislación prevaleció la autoridad del varón como figura rectora de los bienes y del comportamiento de su familia, como se desarrollará en el siguiente apartado.



## La familia tras el amoldamiento español

Los registros coloniales indican que aproximadamente en el año 1510 se dio la llegada de los conquistadores españoles al territorio que hoy conocemos como Colombia[13]. Este proceso inició a través de la ruta nororiental, en donde inició la "fundación" de poblaciones como Santa María la Antigua del Darién. Este encuentro entre diferentes civilizaciones reestructuró todas las formas de vida (política, económica, de familia, etc.) de las sociedades que confluyeron en este proceso. Ello tuvo como consecuencia lo que Gutiérrez de Pineda (1994) describió como "el amoldamiento de las estructuras familiares indias al patrón

13 Para conocer más sobre el proceso de colonización ver: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/La_conquista_del_territorio:_el_poblamiento_de_Colombia

hispánico, transformando así las formas de familia nuclear nativas" (p. 77), aquellas que, como vimos, se organizaron de manera diferente. Como consecuencia de la colonización española se anularon progresivamente las múltiples formas de parentesco que existieron hasta la época prehispánica y que progresivamente fueron homogeneizadas durante la colonia.

Este proceso también estuvo presente en las familias de descendientes africanos nacidos en Colombia quienes se enfrentaron a múltiples adaptaciones desde su llegada al Nuevo Mundo (Perea Díaz, 1990). Su identidad, en un primer momento, se construyó en medio de la hibridez tanto por las consecuencias de la migración forzada de su territorio, como por la adecuación y adopción a las nuevas costumbres de los lugares en donde se asentaron.

De acuerdo con Perea Díaz (1990) la forma de familia predominante fue denominada congeneo. Esta implica "vivir juntos para apoyarse, amancebarse, respetarse y separarse si no existe mutuo entendimiento" (p. 9). Sin embargo, Díaz Díaz (2014) resalta que las uniones durante esta época contradecían el "libre albedrío" puesto que este "era afectado por los derechos de la propiedad esclavista" (p. 6). Además, ningún factor social como el matrimonio o la constitución de entidades familiares permitían la libertad del esclavo, aunque la única forma de unión aceptada era el matrimonio católico. No obstante, el derecho a la propiedad prevalecía sobre esta unión.



Lo anterior tenía implicaba que no había derechos tutoriales o de custodia sobre los hijos por parte de alguno de los padres esclavos. Esto traía como consecuencia "la disolución de las entidades familiares motivada por la venta separada de alguno o algunos de sus miembros consecutivos" (Díaz Díaz, 2014, p. 6). Otra forma de familia se generó como consecuencia de la interacción sexual entre propietarios y esclavas, lo cual derivó en nuevas estructuras raciales y sociales que oscilaban entre la madre esclavizada y el padre propietario de la fuerza de trabajo y la libertad del hijo.

Para regular esto, durante la época se realizaron acuerdos endogámicos que procuraban reproducir un sistema de castas, de acumulación política y económica, las que, a su vez, representaban una forma de velar por los intereses comunes. De acuerdo con

Rodríguez Jiménez (2017) había dos maneras de acordar el matrimonio: una era decidida por "tíos prominentes o por los mismos padres que exploraban sobre el pretendiente ideal para sus sobrinas o hijas". La segunda manera era a partir de la iniciativa del pretendiente quien "acompañado de un padrino o de un benefactor, quien visitaba al padre de la novia para manifestarle sus intenciones y considerar las nupcias" (Rodríguez Jiménez, 2017).

La consolidación de esta institución involucraba a su vez factores económicos, raciales, sociales, jurídicos y políticos, razón por la cual, su decisión no podía estar mediada por los jóvenes –sinónimo de inexperiencia– sino que además debía estar vigilada por los intereses de cada familia. La formalización del acuerdo se pactaba a través del pago de la dote[14].

En la Nueva Granada era una exigencia de la iglesia que las nupcias se llevaran a cabo al interior de las iglesias. No obstante, siguiendo a Rodríguez Jiménez (2017):

> *A mediados del siglo XVIII continuaban realizándose ceremonias nupciales en casas de particulares notables. Las normas exigían la presentación de información matrimonial de los pretendientes y la declaración de dos vecinos. A la vez, los novios debían hacer confesión cristiana sobre la auténtica motivación matrimonial, sus posibles noviazgos y experiencias sexuales anteriores.*



De acuerdo con el autor, la ceremonia se llevaba a cabo muy temprano en la mañana, con las mejores prendas, pero sin una necesaria distinción del color. El momento más importante era aquel en el que el clérigo preguntaba sobre la aceptación del marido a la esposa y viceversa, ya que debía comprobarse la verdadera libertad de cada individuo para contraer este compromiso. Esto puede resultar un poco contradictorio, teniendo en cuenta las motivaciones y procedimientos que generaban el acuerdo nupcial en principio.

14 Se trataba del patrimonio que la futura esposa o su familia entregaba al novio, en muchos casos proporcional al estatus social del futuro esposo. Su finalidad era la de contribuir a la manutención de la propia novia o a las cargas matrimoniales. La dote se otorgaba al hombre, este la administraba durante el matrimonio y de producirse el repudio, la separación o el divorcio, tendría que devolverla (Becerril, 2014, p. 2).

Rodríguez Jiménez (2017) explica que al momento de la convivencia los recién casados continuaban viviendo con alguno de los padres "mientras acumulaban el capital necesario para adquirir vivienda independiente en las casas familiares", además de compartir con la familia nuclear de esposos e hijos, también se incluía a "parientes lejanos, y con esclavos y sirvientes […] abuelos, tíos, primos, suegros, yernos, cuñados y ahijados". Ello dependía relacionalmente de las condiciones económicas, geográficas y circunstanciales de cada familia. El autor señala que:

> *En algunos lugares esto llegó a ser tan común, que a los primos hermanos simplemente se les llamaba hermanos. Así mismo, la costumbre de la posesión de esclavos domésticos era algo más que una inversión económica: con frecuencia los esclavos daban a sus amos, además de servicios durante toda su vida, compañía y afecto. (Rodríguez Jiménez, 2017)*

Es necesario destacar que la organización de esta nueva forma de familia estaba mediada en gran medida por los mandatos de la iglesia católica, la que es además otra gran herencia del proceso de conquista español. "La ética católica impuso patrones de comportamiento y valores que adecuaron la conducta femenina al doble estereotipo: castidad prematrimonial y fidelidad marital para la mujer destinada al carácter de esposa; subordinación y obediencia a la autoridad marital" (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 277). De esta manera se consolidó lo que la autora denomina "sistema familiar de estructura patriarcal". Este modelo familiar estaba orientado al ejemplo de la sagrada familia de Nazaret. Había comportamientos ilícitos –por ser moral, social y penalmente juzgados— agregados a los mandamientos establecidos por la iglesia católica. Algunos de ellos era el adulterio, pero tenían el agravante si se relacionaba con personas de raza o condición social diferente. También estaba prohibido el concubinato, el abandono del hogar y la reproducción fuera del matrimonio.

Como es posible observar, las uniones matrimoniales durante la época de la conquista y la colonia estaban regidas por estrictas normas sociales y grandes intereses económicos y políticos. Por ello, romper o salirse de aquellos mandatos tenía consecuencias

negativas que afectaba tanto a las personas como a los intereses que estaban de por medio. No obstante, las restricciones morales y sociales no fueron un impedimento para que se desarrollaran múltiples relaciones "ilícitas" interraciales e intraclase, las cuales propagaron nuevas formas de familia, muchas de las cuales descalificaron el valor de la mujer en su rol social (Gutiérrez de Pineda, 1994). Según lo anterior, no solo se responsabilizaba a la mujer de "transmitir las buenas costumbres en el ámbito doméstico a través de su papel como madres y porque en la tradición judeocristiana, en ellas recaía el peligro de pecar, pues eran consideradas seres débiles, dominadas por las pasiones y concupiscentes" (Pérez, 2012).

Los hijos de estas uniones también tuvieron estigmas y negativas, dado que:

> *el mestizaje biológico también permeó el acervo cultural y formas mixtas brotan en los grupos intermedios hasta llegar liberada de su influencia a la cima de la sociedad con la imagen de una familia patriarcal casi pura. Por esta razón, es en extremo difícil situar valores, definir posiciones, fijar responsabilidades o derechos, bajo el peligro de distorsionar la imagen real de la familia. (Gutiérrez de Pineda, 1994, p. 77)*



Una forma de controlar –y a la vez condenar– las nuevas realidades que emergían fue crear nuevas categorías raciales de acuerdo con la "mezcla" que se generara. Por ejemplo, de blanco e india nace mestiza, de español y mulata nace morisca. Lo anterior se convirtió en toda una "pedagogía moral" (Pérez, 2012) que estaba regulada desde el reino de España y lo que llegó al nuevo reino como la "recopilación de leyes de los reinos de las Indias" mandato del rey Carlos II. También se hizo común encontrar pinturas donde se representaban estas categorías raciales enmarcadas en escenarios de violencia, exclusión y miseria, de manera que fuera una advertencia y funcionara como abstinencia para quien intentara romper la estructura social.

De esta manera el maltrato, la violencia al interior de la familia o la presencia de hijos fuera del matrimonio dados por el hombre no eran razones para dar por terminado el matrimonio,

ya que esta unión religiosa estaba configurada para ser indisoluble y para negar la oportunidad de recrear otra unión similar en el futuro. Vale la pena volver sobre la mención de los hijos extramatrimoniales de los varones. Por la configuración patriarcal que fundamentaba la estructura familiar en la época, era juzgado con menor severidad el hecho de que el hombre tuviera hijos fuera del matrimonio que si lo hacía una mujer. En este marco, la mujer atentaba contra el honor de su esposo y el propio, así como atentaba contra la moral pública. De esta manera, el temor al escándalo social sirvió como mecanismo de orden y control con especial dureza hacia las mujeres.

Es posible comprender que las mujeres eran quienes más padecían las consecuencias de esta estructura patriarcal que además les impedía volver a su núcleo familiar. De acuerdo con Gutiérrez de Pineda (2003), la mujer "en la cultura india tenía un sistema defensivo en su régimen de parentesco matrilineal, seguridad que perdió al casarse católicamente o al mezclarse de hecho con el blanco" (p. 279). Según Mejía (2011) en esta nueva forma de organización:

> *Las mujeres eran sentenciadas, en la mayoría de los casos, a permanecer recluidas en unos hospicios que funcionaban como cárceles, con el fin de que estuvieran aisladas y pudiesen 'limpiarse' de su pecado. La idea de encerrar a las mujeres estaba ligada, a su vez, al honor femenino, ya que los europeos consideraban que "como Dios había creado a la mujer haciéndola el más débil de los sexos y la había dejado desvalida ante los deseos de los hombres, la autoridad masculina impuesta mediante el retraimiento era una manera de garantizar la virtud femenina"[15]. Había otros casos en que la mujer era sentenciada, al igual que el hombre, al destierro, pero a un lugar diferente al que enviaban a su pareja de adulterio. Esto se hacía con el fin de que la mujer no hablara de su relación ilícita con otras mujeres del pueblo y las indujera a actuar en forma similar. No obstante, en más de una ocasión, los adúlteros volvían a reunirse en el exilio, por*



15 Ver Gutiérrez (1993).

> *lo que se optaba por sentenciar a la mujer a la reclusión en el divorcio. (pp. 52-53)*

De esta manera, la inserción de nuevos ordenamientos sociales, el proceso de mestizaje y el menguamiento de la población indígena, de acuerdo con Jaramillo, citado por De la Fuente (2018), "explican que la huella hispánica en el país sea tan importante y haya influido tanto en la conformación de la [nueva] estructura social del país" (p. 18). Así, la predominancia de la tipología familiar que se consolidó "en los estratos medios y altos, tanto urbanos como rurales continuó siendo de tipo patriarcal" con las características que ya hemos analizado: la influencia española y el orden proporcionado por la iglesia católica. Más adelante, siguiendo a Palacios, citado por De la Fuente (2018):

> *La etapa independentista en Colombia (1810-1824) no supuso ningún cambio sustancial en la estructura social, ya que ésta derivó en la prolongación de los modos de producción y de las formas sociales coloniales, así que se podría afirmar que el "colonialismo interno" que venían ejerciendo las clases dominantes sobre el resto se vio reforzado. (p. 20)*



No obstante, en este punto es necesario mencionar que en la institución familiar sí se presentaron modificaciones de acuerdo con los adecuamientos sociales que se presentaban según la época y que tuvieron un gran impacto en la composición familiar y social. Uno de ellos fue el establecimiento del reclutamiento de hombres para participar en diversos conflictos bélicos que se llevaron a cabo en territorio nacional o extranjero. Este mandato tiene sus raíces en la "Ley Marcial" establecida por Simón Bolívar en 1819 "convocó a las armas a todos los varones entre los 15 y los 40 años, para que se presentaran en sus respectivos pueblos con el fin de consolidar la lucha emancipadora que culminó con la independencia" (DICOR, 2021). Este proceso tuvo algunas adaptaciones y variaciones conforme variaban las necesidades de seguridad en el país y con ello, el surgimiento de nuevos conflictos que requerían de mayor atención y diligencia. Sin embargo, en la práctica, el reclutamiento se efectuaba desde el

año 1816, cuando Simón Bolívar "se empeñó en captar la simpatía de los pardos, mulatos, negros y llaneros […] proclamando la libertad de los esclavos cuya incorporación al Ejército Libertador fuera voluntaria" (Conde, 2019, p. 84). Incluso todavía, era una estrategia que no era novedosa en el este Ejército, sino que, de acuerdo con el autor, se ejercía desde finales del siglo XVII cuando el régimen hispano "practicó la incorporación de pardos, negros, zambos e indígenas a milicias constituidas por los vecinos para defenderse de indios hostiles o negros cimarrones" (Conde, 2019, p. 84).

Lo anterior es relevante no sólo porque replanteaba las dinámicas de las familias esclavas, indígenas, llaneras y demás, sino que además afectaba la organización doméstica y la percepción de discriminación que pesaba con especial atención sobre estos grupos raciales. Según lo expuesto por Thibaud y Pita, citado por Conde (2019), las formas y motivaciones del reclutamiento fueron: "forzoso, conscripción selectiva entre los vecinos, voluntaria convocada por bando y la realizada por donativos de amos que esperaban ser recompensados con títulos militares o indemnizados por el Estado" (p. 84). Esto nos indica que, si bien había podido existir una genuina intención patriota sobre la ideología en favor de la independencia, también podría estar mediado por el deseo en particular de ser reconocidos como ciudadanos libres o bien, por ser entregados en consigna por los ideales de los amos. El tema del reclutamiento es un factor importante que se retomará más adelante.



Por lo demás, se continuará con la idea de que las formas de organización social y familiar que se instauraron en la colonia continuaron su reproducción, generando así que las familias de alta casta social se convirtieran en la clase dominante:

> *[Estas] tendieron a convertirse más tarde en la clase dirigente del país y ocuparon los cargos públicos más importantes, insertándose en la vida política a través de los partidos [políticos][16]. En un primer momento, cuando estos partidos se institucionalizan a mediados del siglo XIX no tenían ninguna*

16 Proceso de establecimiento de los partidos Liberal y Conservador.

> *intención de representar intereses de clase homogéneos. (De la Fuente, 2018, p. 22)*

Aunque ya no de forma exclusiva en el ámbito familiar, se continuó esta forma de reproducción del poder y de casta social, la cual progresivamente fue permeando todos los demás aspectos de la vida social y política del país. Durante la segunda mitad del siglo XIX, tanto la estructura familiar como la realidad social del país y sus dinámicas de poder cambiaron como consecuencia de "la apertura del país y la aceptación del sistema librecambista, sumado a la aparición de una nueva oligarquía mercantil" (De la Fuente, 2018, p. 22). Esto significó que el Estado proporcionará mayores ventanas de inversión a las empresas extranjeras que representaban capital y especialización tecnológica para el país. Esto implicó que los grupos familiares dominantes empezaran a trasladar estas relaciones de poder, influencia y dominio económico a las empresas y con ello, que empezaran a "orientarse hacia el desempeño de servicios más profesionales, sobre todo, aquellos relacionados con la burocracia estatal y la tenencia de cargos público[s]" (De la Fuente, 2018, p. 22).

Era común encontrar en cargos públicos a personas que compartían apellido y, por consiguiente, lazos consanguíneos. Esta dinámica no estaba dada solamente por lo que se expuso anteriormente respecto a las uniones matrimoniales, sino al saldo de favores con el gobernante de turno, la formación de los hijos de clases altas en universidades extranjeras, y con ello, una brecha que fue cada vez más marcada por un nuevo sistema de clases que, a su vez, tenía una relación directa con las consecuencias que empezaban a verse con relación a los conflictos internos en el país (enfrentamientos entre liberales y conservadores). Aquí es importante reflexionar sobre otras tipologías familiares como la clase media y baja, que se configuraban de manera alterna a partir de esta realidad.

La guerra partidista trajo consigo otro tanto de enfrentamientos violentos que, por un lado, demandaron la continuidad del servicio militar obligatorio, pero también con el anexo voluntario de hombres que deseaban participar en la defensa de su ideología o de la patria. El riesgo que corrían era el de morir en cam-

po y de que sus familias no volvieran a saber de su paradero. No obstante, esto no era exclusivo de los partícipes directos de los enfrentamientos, sino que también podía recaer en general en la población civil. Los eventos que continuaron como la Guerra de los Mil Días (1899-1902), el "Bogotazo" (1948), la "época de la violencia" (1946-1958) y la Guerra de Corea (1950-1953), contaron con la participación de numerosos hombres que, para el caso del servicio militar, debían cumplir con este requerimiento legal a su vez como un compromiso ineludible con la patria.

Esto implicó una reconfiguración, no sólo dentro de la división sexual del trabajo y la economía, sino también dentro de las afinidades de la descendencia, del establecimiento de la autoridad y el orden dentro del hogar. Para Gutiérrez de Pineda (1994) esta situación implicaba una dualidad y es que, si bien la autoridad significa el poder de tomar decisiones y que estas sean acatadas por lo miembros de la familia, la figura de aquel en quien recae esta función "está configurada por las obligaciones inherentes a su estatus dentro de la unidad doméstica" (p. 82). Lo anterior cobra sentido si tenemos en cuenta lo descrito por la autora respecto a que "colaboran en el mantenimiento de la autoridad femenina como cabeza del hogar, las estructuras de facto de la familia" (Gutiérrez de Pineda, 1994, p. 83). Es decir, aquellas en donde prima el madresolterismo[17] o el concubinato, formas de relacionamiento familiar que primaron, entre otras razones, como consecuencia de la ausencia de una figura paterna-masculina.



Esto reconfigura la estructura común de autoridad, pero no supone un problema ya que la mujer "alejada de su marido y de sus hijos mayores, configura una fuerza autoritaria con sus hijos menores y sus hijas mujeres, autoridad que la va erigiendo permanentemente en la personalidad primera de la célula familiar" (Gutiérrez de Pineda, 1994, p. 79). Esta posición llevó a la mujer a desempeñar actividades masculinas que no podían estar satisfechas por el hombre: telar vertical, tareas agrícolas, crianza de

17 En el primero la madre ocupa la jefatura económica de familia, secundariamente respaldada por sus progenitores, particularmente la madre y luego por sus hermanos, posible remanente de formas avunculares. En el concubinato sin unidad habitacional, hay similitud con el caso precedente, pero algunas veces la madre recibe ayuda esporádica del padre de sus hijos, en tanto que en las' formas de unidad habitacional, esta ayuda puede ser más apreciable y constituir la total fuente de ingresos de la esposa supletoria y de su descendencia (Gutiérrez de Pineda, 1994, p. 83).

animales domésticos, empleo de la lana, entre otros. Aquí destacaremos también la incorporación de la mujer a la actividad industrial, el trabajo doméstico y de cuidado, y en general trabajos asalariados en la urbe como consecuencia del desplazamiento del campo a la ciudad y como nueva figura de cabeza de familia. De acuerdo con lo explicado por Gutiérrez de Pineda (1994), este cambio significó el beneficio para la mujer en términos de que le permitió adquirir una nueva fuente de ingresos a la vez que podía continuar con las actividades que le eran propias, logrando así "una cierta independencia dentro de la vida familiar". (p. 79).

Conforme se presentaban más cambios a nivel social, se instauraban nuevas formas de relacionamiento familiar. Como lo vimos, entre finales del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, la estructura patriarcal se fue desdibujando, permitiendo el paso a nuevas formas de organización que favorecieron a la autonomía de la mujer, aunque no necesariamente esto favoreciera las condiciones en el equilibrio de su maternidad y su nuevo rol como co-responsable de las obligaciones económicas. Esta transición se logró, en gran medida, como consecuencia de que la vida de la ciudad dependía cada vez menos de la aprobación y los preceptos de la religión. Según lo explica Gutiérrez de Pineda (2003):

> *Aun cuando no hubo cambios en la doctrina católica, la transformación de la imagen sacerdotal, de la liturgia y su alejamiento de ciertos grupos sociales, fueron factores que distanciaron a sus creyentes, más inclinados por la liturgia y la doctrina que por la práctica de una ética. La acción de la Iglesia Católica en las ciudades pareció distanciarse de sus feligreses recién llegados, muchos de los cuales han venido siendo absorbidos por otros credos religiosos, más activos en su catequesis y acordes a sus necesidades inmediatas. (p. 277)*

La recapitulación de las diferentes circunstancias que dieron lugar a las formas de familia expuestas en este capítulo –con ellas sus normas, particularidades, formas de organización social y política– permitió tener una base de contexto integral a través de la cual fue posible conocer la manera en que distintos grupos humanos se organizaron en primer lugar, como respuesta a una

necesidad innata y transversal de supervivencia. Pero también demostró la complejidad de cada estructura familiar que se fue tejiendo conforme se modelaron nuevas realidades sociales, políticas e institucionales. Esto es de utilidad para sostener una base argumentativa que permita entender durante el desarrollo de este libro, la importancia de cada individuo, idea, acontecimiento social y la amalgama de agentes y particularidades que han ido dando forma a lo que son las familias militares en el EJC.

# 3 TANTAS FAMILIAS COMO INDIVIDUOS: DIVERSIDAD FAMILIAR EN EL EJC

Como se analizó en el capítulo anterior, las formas de familia han sido múltiples y han variado conforme lo ha hecho la estructura social; también se vio que han sido un reflejo a menor escala de lo que sucede en la sociedad. La recapitulación histórica y étnica de las formas de familia permitió dimensionar la diversidad de núcleos que se han consolidado en Colombia y, con ello, la variedad de identidades —tanto individuales como familiares— que han generado en los individuos que integran la institución castrense. Así, esta lógica puede encontrarse dentro del EJC, donde su genealogía y misión constitucional ha sido un escenario clave para estos cambios identitarios familiares e institucionales. Esto se configura de esta manera debido a que la vida militar transcurre en espacios y contextos que se convierten en el escenario de la materialización de dichos cambios, y a su vez, convergen procesos históricos, sociales y culturales que de manera directa o indirecta infieren en las familias vinculadas a la institución.

Lo anterior se refleja al interior de las Fuerzas Militares especialmente con "la similitud en los orígenes de los ejércitos

independentistas y el papel desarrollado por misiones militares de países extranjeros que sirvieron para conformar los ejércitos modernos en la región" (Rivera, 2016, p. 40). Estos procesos históricos no solo han llevado a que el EJC no sea uniforme, sino que ha sido una institución que se ha actualizado de manera que pueda atender las necesidades propias de cada momento histórico para el país, así como ha influido en la manera en que las familias y los individuos se integran y relacionan con él. Habiendo comprendido las múltiples construcciones de familia y su relación con el EJC, en el siguiente apartado se ahondará un poco más sobre las definiciones de familia que se han sostenido legal e institucionalmente.

## ¿Qué se entiende por familia?

En un ejercicio primario de reflexión, podemos iniciar por la definición que provee la Real Academia Española, la cual incluye diversos significados del término familia, entre ellos: grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas; conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje; hijos o descendencia. Otra referencia esencial es la dada por la Constitución Política Colombiana de 1991 la cual sostiene que la familia es "el núcleo fundamental de la sociedad", conformada por lazos naturales o legales, a través del matrimonio o por la voluntad consciente de formarla (Art. 42, 1991, p. 17). Otras revisiones permitieron encontrar acercamientos distintos al concepto, como el propuesto por López de Martín (2007), en el que "se entiende por familia toda convivencia bajo el mismo techo con ánimo de permanencia y ámbito de privacidad, sin considerar sexos, edades o existencia de parentesco legal" (p. 126).

Finalmente, Gutiérrez de Pineda (2003) permite terminar este análisis de definiciones familiares explicando que las conformaciones de familia han variado en Colombia, y su explicación parte desde finales de la década de los setenta, donde la familia estaba "constituida por una pareja heterosexual conviviente en unidad habitacional, en estatus procreador activo o diferido, y con solidaridad social" (p. 293). Más adelante se incorporó la idea según la cual una familia también podía ser "la díada maternal constituida por una gestante madre soltera, mientras otros juzgan

que la familia puede ser reducida a una pareja sexo-afectiva heterosexual y se discute si puede ser formada por monosexuales" (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 293). A su vez, la autora destaca otras nuevas derivaciones de organización familiar.

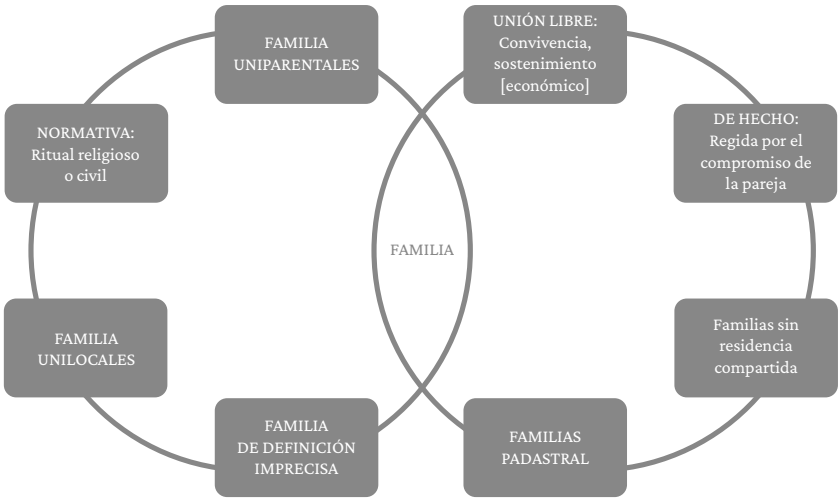


*Figura 5. Formas de familia en Colombia. Fuente: elaboración propia con información tomada de Gutiérrez de Pineda (2003).*



La Figura 5 permite entender la multiplicidad de conformaciones familiares que se han ido sosteniendo a medida que se van desarrollando cambios económicos, sexuales, laborales, entre otros, en la sociedad. Una de las nuevas formas de familias es la de la unión libre. Gutiérrez de Pineda (2003) describe que esta es aquella en la que la pareja convive, comparte gastos económicos y se reproduce. Otras "familias fuera de la normativa" también se enmarcan en la pareja sin residencia compartida. En ella no suelen compartirse responsabilidades económicas y su función principal es el acompañamiento erótico-afectivo.

A su vez, se subdivide, por un lado, "en la pareja erótico-afectiva de solteros, cuyos miembros tienen domicilios separados y no comparten la vida económica, pero a quienes une fundamentalmente el deseo de satisfacer a plenitud su sexualidad, que no la reproducción" (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 293). Por otro lado, está la pareja erótico-afectiva de casados. En ella,

"cada núcleo uniparental conserva su independencia domiciliaria y son unidades económicas separadas. Como la pareja anterior, satisfacen su sexualidad y evitan la procreación" (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 293).

Por su parte, la familia uniparental es aquella que está constituida por un solo progenitor, que puede ser el padre o la madre. No obstante, la autora destaca el aumento del "madresolterismo" cuyas raíces se encuentran en la colonización y los procesos de mestizaje, pero que progresivamente se vive cada vez más abiertamente. Al debilitarse la matrimonialidad y equipararse el estatus legal y cultural de los nacidos dentro y fuera de la norma, se ha hecho expreso un movimiento femenino en grupos de solteras adultas, que se autovalen económicamente y que ambicionan la maternidad, asumida sin responsabilidades ni derechos.

Respecto a la familia padrastral, puede configurarse a través de la unión de hecho o de matrimonio. Gutiérrez de Pineda (2003) sostiene que:

> *En una etapa avanzada, crea una amplia red social porque frecuentemente reúne bajo el mismo techo una generación filial múltiple, fruto de uniones sucesivas de la pareja, que constituyen los hermanos medios, bien por padre o por madre, y los que solamente son pares sociales sin vínculos de sangre, a los que se añaden los hermanos completos. (p. 296)*



En esta misma línea, de acuerdo con la autora, se encuentran las familias de definición imprecisa. Estas pueden organizarse así: la pareja monosexual[18] y la resultante de la procreación asistida. Esta última está estrechamente ligada a procedimientos de reproducción a través de procesos médicos como la inseminación artificial, la donación de esperma u óvulos o la maternidad subrogada.

## ¿Qué es una familia militar?

La Dirección de Familia y Bienestar (en adelante DIFAB, s.f.)[19] muestra que los tipos de familia se componen de la si-

18 También denominada pareja homosexual o familia homoparental.

19 La Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional.

guiente forma. Nuclear, compuesta por pareja e hijos; padres y un hijo, uniformados que viven con sus padres, lo que a su vez sugiere presencia de familia extendida; pareja casada o en unión libre; que vive solo y no tiene hijos; que vive solo y tiene hijos; monoparental, que vive con uno solo de los padres; familia reconstituida, que puede haber hijos de relaciones anteriores; y familia extensa, convivencia con parientes de segundo y tercer grado de consanguinidad. Asimismo, esta dirección entiende que los integrantes de la familia militar son: personal militar (activo) del Ejército Nacional, el esposo(a) o compañero(a) permanente y los hijos del uniformado menores de edad, o con discapacidad certificada o los hijos mayores de edad hasta cumplidos los 24 años, 11 meses y 30 días; que comprueben dependencia económica con el uniformado y no se hayan independizado, emancipado o tengan hijos. Estos familiares deben encontrarse registrados en el SIATH[20] (DIFAB, s.f.).

Como se ha analizado, la familia es un concepto flexible que puede ser entendido desde múltiples perspectivas, pero siempre desde el reconocimiento de la diversidad de las realidades y contextos que, a modo de semilla, permiten que determinada estructura de las ya mencionadas germine. Sin embargo, un poco menos de información se ha desarrollado en torno a lo que puede comprenderse como "familia militar". Una referencia que se ha empleado como base en algunos estudios sobre el tema es la de Van Der Engh, citado por Gómez (2013), según la cual la familia militar es aquella que "comprende un hombre y una mujer casados o viviendo juntos, de los cuales al menos uno de los dos es militar, con o sin hijos, incluyendo los hijos adoptivos, que residen en el mismo lugar" (p. 77).

Otros estudios, como el de Rodríguez da Silva (2013) sobre la familia militar en el contexto brasilero, afirma que la familia militar liga "aspectos sociales específicos de la vida militar" que se compilan de tres maneras: una donde el esposo es el militar y actúa como en la familia tradicional, siendo el proveedor económico mientras que la esposa ejerce en el cuidado y crianza de los hijos en casa. La segunda forma es aquella donde los dos



20 Sistema de Información para la Administración del Talento Humano.

esposos son militares y la tercera, donde la esposa lo es. En ella hay una inversión de los roles y la responsabilidad de cuidado se comparte con otros miembros cercanos de su familia puesto que los esposos también tenían sus propias carreras y trabajos (Rodríguez da Silva, 2013, p. 879).

Las definiciones presentadas permiten desarrollar la idea según la cual el concepto de familia puede ser entendido y argumentado de acuerdo con múltiples perspectivas conforme a las realidades y contextos particulares de cada grupo de individuos y, en este caso, de cada composición de familia militar. No obstante, es necesario anotar que las definiciones de familia militar expuestas (Rodríguez da Silva, 2013), así como la otorgada por la DIFAB (s.f.) excluyen de su concepción las diversas formas de familias que, como se vio anteriormente, pueden integrarse. Si bien son formas de organización familiar que no son necesariamente las que se encuentran al interior del EJC, dejan por fuera la posibilidad de que puedan existir en el futuro y ser reconocidas como tal.

Del mismo modo, el caso del concepto desarrollado por la DIFAB (s.f.) es excluyente con el personal que se encuentra en retiro, al igual que con otros miembros de la familia que vivan con él/ella y/o que puedan depender económicamente de ellos puesto que no considera como familia otros vínculos de parentesco en otros grados de consanguinidad o afinidad que pueden ser fundamentales para la estabilidad emocional y el apoyo profesional para los militares de la reserva del EJC. También es excluyente con las familias compuestas por personas solteras que en el presente o a largo plazo no desean establecer una unión marital civil, religiosa o de hecho, o que tampoco desean tener hijos. Sobre esta selección, se debe tener en cuenta que debe responder a factores económicos, de organización y otros relacionados con la administración de personal, razón por la cual representa un reto para la institución, el seguimiento a familias de personal retirado y a otras composiciones familiares que aparentemente no son tan generalizadas en la actualidad.

A partir de lo anterior, en esta investigación se propone una nueva noción de familia militar: Son todas aquellas personas que por relación de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, primos,

abuelos), por afinidad (suegros, cuñados o los familiares políticos considerados) o por experiencias de vida (amigos, pareja de hecho) sostienen un vínculo afectivo cercano y por ello representan un apoyo importante para el cuidado y el bienestar de todos los miembros del EJC siendo una motivación y un soporte en los desafíos y sacrificios de su carrera. Esta propuesta se argumenta de acuerdo con lo expuesto por Furstenberg y Cherling, citado por Beck y Beck- Gernsheim (2003), quienes sostienen:

> *Como el parentesco ya no se da como destino, exige una mayor contribución personal, un cuidado más activo. Como dice un estudio de familias mosaico, "del inmenso universo de familiares potenciales, las personas los hacen reales estableciendo una relación, esforzándose por convertirse ellas mismas en familiares y tienen plena libertad a la hora de escoger los vínculos que deben activarse". (p. 184)*

En este sentido, esta investigación propone algunas reconsideraciones sobre el concepto de familia militar, entendiéndola como una red de relaciones significativas que pueden ir más allá de lo que se ha comprendido por los lazos tradicionales de parentesco. Este enfoque permite reconocer que en la actualidad las dichas uniones son también un resultado de las elecciones conscientes que hacen los individuos respecto a lo que representa e implica para ellos pertenecer a un núcleo familiar. Así, una familia militar no es solo un soporte de apoyo en los desafíos propios de la carrera militar, sino que es una fuente dinámica de motivación y cuidado que se construye desde los principios de reciprocidad y voluntad.



## Tipos de uniones en el EJC

De acuerdo con la caracterización militar llevada a cabo por la DIFAB se pudo conocer que: "El 45 % de los militares encuestados mantiene el estado civil de matrimonio como la opción predominante en sus vidas personales" (DIFAB, s.f.). Seguido de esto, el estado civil que ocupa el segundo lugar es el de las personas solteras (28 %), seguidas de la unión libre (20 %), personas separadas (3 %), divorciadas (2 %) y viudas (2 %).

De lo anterior se pueden inferir dos argumentos: por un lado, sugiere que este tipo de unión es el predominante dentro de los uniformados del EJC debido a las motivaciones institucionales mediante las que se incentiva establecer esta institución familiar. Estos beneficios se analizarán con atención en el Capítulo 4. No obstante, es pertinente ahora mencionar que, por establecerse en matrimonio, tanto los militares reciben un subsidio familiar del 30 % sobre su sueldo, así como se establece que pueden recibir un subsidio del 5 % por el primer hijo y del 4% cuando se trate del segundo hijo (Decreto 1112 de 1990). Por otro lado, se puede deducir que la religión puede jugar un papel importante dentro de las decisiones de vida y la configuración de valores de los militares que deciden casarse. Esto se analizará a profundidad en el apartado a continuación.

## Identidad religiosa en los matrimonios

Es necesario anotar que los resultados de esta encuesta no dejan en claro a qué tipo de matrimonio se hace referencia, por ejemplo, si es a una unión civil o religiosa. En este sentido, valdría la pena estudiar qué tipo de religiones sostienen estas instituciones familiares, ya que este factor tiene incidencia en el comportamiento de la familia y, en consecuencia, en la realidad laboral. En el curso de esta investigación, este punto pudo constatarse en el curso de esta investigación ya que, del total de personas entrevistadas, 4 afirmaron tener una unión marital de carácter exclusivamente religioso, 3 tienen una unión civil, y en otros 4 casos, ambas figuras están presentes. También se entrevistó a 3 militares con unión libre, 5 solteros y 1 persona divorciada. Con respecto a estas uniones religiosas, 3 son de la religión católica, 2 de la religión cristiana y 1 de la religión cristiano-evangélica.

Esta perfilación por vinculación matrimonial y religiosa identificada en la investigación cobra importancia a la luz de que las personas entrevistadas resaltan particularmente que sus creencias religiosas aportan significativamente al bienestar de la familia y a dar continuidad y solidez a los valores morales que rigen su estructura familiar, su rutina y estrategias de afrontamiento ante situaciones de dificultad emocional, tal y como se puede ver reflejada en las creencias de una cónyuge de un militar: "Yo creo

que Dios ha sido el que le da a uno como paz […] Entonces, por ese lado he sentido seguridad de que él ha estado en buenos lugares y, pues, que Dios lo ha estado cuidando" (Entrevistada 16, conversación personal, agosto 15 de 2024).

Sobre las estrategias de afrontamiento que emplean en momentos críticos, el cónyuge de una mujer militar sostuvo:

> *Con el diálogo, yo soy una persona muy creyente, soy cristiano evangélico y creo que la oración, la lectura de la palabra de Dios también ayuda a sortear este tipo de situaciones. Y otro tema es, a veces saliendo de la caja. [Es decir] saliendo un poco de la rutina, de la monotonía laboral y apartarme un poco de lo mismo, o sea alejarme y reflexionar. Eso también me ha ayudado mucho, porque entre otras cosas me ayuda a valorar el cargo, el rango y la institución donde estoy. (Entrevistado 7, conversación personal, julio 16 de 2024)*

También se formuló la pregunta: "¿qué es para usted una familia militar?". Respecto a la cual un militar de afinidad religiosa planteó:

> *Primero que crea en Dios. Segunda, respetuosa de la sociedad. Tercero, un hogar dado al diálogo y a la unión, siendo coherentes con los valores institucionales y a la vez que se vean reflejados en la familia. Mejor dicho, una familia que sea de ejemplo, con sus altibajos, con sus altas, con sus bajas, pero que sea de ejemplo para la sociedad. (Entrevistado 7, conversación personal, julio 16 de 2024)*

Sobre la presencia de la religiosidad en la rutina, un militar con pareja militar destacó:

> *Si llego temprano, puedo hacerle la rutina a mi hijo de sueño. Él se acuesta entre siete [y] ocho de la noche. Nosotros somos cristianos. Entonces, pues, obviamente se le lee un cuento, se lee la biblia y se hace la oración y ya, y se acuesta a dormir mi hijo. (Entrevistado 6, conversación personal, agosto 6 de 2024)*

En este sentido, fue posible distinguir que la identidad religiosa juega también un papel importante respecto a la decisión de vincularse a la institución militar y con ello, se aprecia la relación de valores y símbolos que hay entre los dos campos. Así, frente a la pregunta "¿cuáles fueron sus motivaciones para iniciar su carrera militar?", una persona enfatizó:

> *Bueno, creo que fundamentalmente fueron dos cosas: soy una persona católica y creo firmemente en el valor de la gratitud. Entonces pienso que Dios ha sido muy generoso, muy bondadoso conmigo y con mi familia. Entonces pienso que una de las mejores formas de recompensar –si se puede llamar de esa manera– todo lo que Dios me ha dado es a través del servicio. Entonces mi vocación inicial fue totalmente de servicio […] Por otro lado está la vocación militar de cara a apoyar el desarrollo del país. Soy una convencida total [sic.] de que las fuerzas militares juegan un papel esencial en lo que es el desarrollo y el crecimiento de nuestro país. (Entrevistada 22, conversación personal, julio 11 de 2024)*

A partir de las respuestas de los uniformados y sus familias, fue posible inferir que los valores y figuras religiosas hacen parte de la configuración de identidades y símbolos en el EJC y su cuerpo uniformado. Cabe aclarar que la noción de identidades es entendida desde lo propuesto por Wade (2002) quien explica que la identidad se entiende a partir de la diferencia y "el contraste con otra cosa" (p. 255). Se habla de ella en plural dado que es necesario considerar que no hay una única forma de ser o de reconocerse. Aun cuando se habla de los miembros del EJC como una generalidad, es necesario hacer la salvedad de que esto no es sinónimo de homogeneidad, lo que permite reconocer la diferencia y abrir un espacio para todas las identidades –individuales y familiares– que se construyen al interior de la institución.

Lo anterior cobra relevancia siguiendo a Wade (2002) quien expone que estas "cobran su significado a partir de diversas redes y de su interacción" (p. 255). Es decir, de los contextos en los que se ubican y de la interrelación que forjan con otras identidades. El concepto de símbolo es "una cosa que […] se piensa que

tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, ya por asociación de hecho, o por pensamiento" (Turner, 2007). En esta medida, estos dos conceptos cobran sentido cuando se piensa en que los uniformados del EJC están en un constante ejercicio de construcción, consolidación y diferenciación de su identidad a partir de "los repetidos actos de representación" (Wade, 2002, p. 256) que caracterizan su *habitus*[21] militar, pero también en los otros dos campos de identificación: de lo que son al interior de sus familias y en la intersección en donde estos dos campos convergen.

Para comprender la importancia de analizar el influjo de la religiosidad en el campo militar y familiar, es importante pensar que, en el primero, como explica Otálora (2021): "los militares comparten valores éticos que hacen parte de un juramento deontológico que se representa principalmente en el ritual del juramento de bandera, en donde se expresa públicamente el compromiso de defensa de la patria hasta con la vida" (p. 57). De esta manera, como expone la autora, se configura un "código ético" que implica una sólida relación entre los valores castrenses, los valores de la institución y los propios de cada individuo. A su vez, dicho código:

> *resulta compatible con los principios religiosos cristianos de sacrificio, de abnegación, de servicio y de fe. Por tal razón, las implicaciones de este oficio pueden ser más fáciles de aceptar por parte de personas que comparten un código ético similar o que están dispuestos a incorporarlo. (Otálora, 2021, p. 58)*



Si bien es cierto que el EJC ha mantenido una especial relación con la Iglesia Católica desde tiempos que pueden remontarse a las épocas de independencia, en este punto vale la pena reflexionar sobre las otras religiones que están presentes en el cuerpo uniformado y que rigen de manera simultánea sus vidas junto con los valores militares. No obstante, de acuerdo con

21 Bourdieu, citado por Narváez, et al. (2024), plantea que este se produce gracias a condiciones de existencia particulares que generan disposiciones duraderas, las cuales además son transferibles. El habitus constituye una estructura que a su vez se reproduce para organizar prácticas en un campo determinado, en este caso en el campo militar (pp. 63-64).

Otálora (2021), "lo anterior no quiere decir que los militares por ser militares sean personas religiosas o los mayores representantes de los valores cristianos. Incluso, aquellos que se autodenominan católicos, adoptan formas particulares de adaptar el catolicismo a sus necesidades profesionales" (p. 115).

Siguiendo a la autora, es importante, a su vez, considerar a aquellos uniformados y familias que no necesariamente se identifican o profesan una religión, sino que estructuran sus valores desde otras posturas espirituales o desde el ateísmo. En este sentido, el EJC ha venido tomando decisiones en aras de respetar la libertad de credo, a la vez que resalta la importancia del compromiso con la institucionalidad y los deberes constitucionales "aunque hoy el EJC mantiene prácticas de carácter católico, las elecciones de credo de sus integrantes son amplias y de acuerdo con los lineamientos institucionales no pueden ser objeto de supervisión" (Otálora, 2021, p. 70).

Un ejemplo de herramienta con la que cuentan las Fuerzas Militares para este fin es el Obispado Castrense (en adelante OC). La misión de esta institución es la de: "Evangelizar en las especiales condiciones de su vida a los miembros del Sector Defensa y a sus familias para que, llevando una vida auténticamente cristiana, sean constructores de la paz" (Obispado Castrense, s.f.). Aunque el perfilamiento es evidentemente judeocristiano, las actividades de apoyo espiritual que ella ofrece están disponibles sin distinción de credo y ofrecen un portafolio de servicios muy variado sobre el que se volverá más adelante.



Mientras tanto, es importante reflexionar que, de acuerdo con lo argumentado por Otálora (2021): "la comunidad militar ha cambiado paulatinamente sus comportamientos en relación con las formas de expresar sus creencias de tipo religioso asociadas a la milicia, esto como consecuencia del proceso de secularización que se ha dado en Colombia" (p. 67). A partir de lo anterior se puede concluir que el EJC ha avanzado respecto a la libertad de credo de sus integrantes, adaptándose a sí a un contexto social de diversidad y secularización. Si bien aún le son propias algunas tradiciones –especialmente las promovidas por el OC–, estas se han ido integrando en un marco de inclusividad y respeto por las diversas creencias espirituales o el ateísmo. Esta decisión reafirma

el compromiso con los derechos constitucionales que tiene con sus uniformados, logrando que se fortalezca la cohesión institucional a través de valorar las creencias que fortalecen las identidades de su cuerpo militar y el de sus familias.

## Alta demanda y alta decisión: la situación de la vivienda militar

Otro de aspectos tenidos en cuenta en el curso de esta investigación fue el lugar de residencia de las familias. De los 21 entrevistados, 6 viven o vivieron alguna vez en una casa fiscal, mientras que los 15 restantes no lo han hecho o no lo hacen en la actualidad.

A su vez, este fue otro aspecto desarrollado en la caracterización militar de la DIFAB (s.f.) en la cual se sostiene que "el 79 % de las familias militares no reside en una vivienda fiscal proporcionada por la institución, mientras que el 21 % restante sí vive en este tipo de viviendas" (p. 18). Considerando esta información con la investigación realizada por la DIFAB (s.f.) es posible observar que sólo un pequeño porcentaje habita este tipo de residencias. Esta investigación logró conocer que las razones para no hacerlo varían de acuerdo con elementos como el rango, las condiciones del traslado y el interés general. No obstante, es importante mencionar también que la habitabilidad de estos espacios también está condicionada por la relación de demanda y disponibilidad que implica.

Durante la investigación se vio que la percepción que tienen algunos militares de este tipo de residencias puede estar asociada a preconcepciones puesto que consideran que es algo "más que todo para los comandantes" (entrevistado 12, conversación personal, 18 de julio de 2024). Para otras personas no ha sido una necesidad o también porque deliberadamente han decidido mantener el ámbito familiar separado del profesional como una estrategia de cuidado y fortalecimiento de su hogar. Esto puede entenderse de dos maneras: la primera es que, dependiendo de la situación de seguridad y orden público de la región del traslado, los militares prefieren efectuar el despliegue solos y que su familia continúe en su lugar de residencia. La segunda corresponde a que las familias deciden mantener los lugares, personas y temas laborales alejados del ámbito familiar de manera en que se pue-

dan separar las experiencias, y el escenario familiar se convierta en un fuerte donde los militares puedan resguardarse de las situaciones potencialmente demandantes de su trabajo.

## ¿Quién hace qué? Roles y hábitos de la familia militar

Como se ha visto hasta ahora, la transformación en la concepción y la organización familiar ha tenido un impacto importante en la forma en que se ha reestructurado el pensamiento social respecto a las responsabilidades de cohabitación, que corresponden a las actividades domésticas y a los hábitos que dan forma y sentido a cada realidad familiar. En este apartado se expondrán algunos de los hábitos y elecciones que describieron las personas entrevistadas y se complementarán con otros datos relevantes proporcionados por el informe técnico de caracterización de familia militar (DIFAB, s.f.).

De acuerdo con Gutiérrez de Pineda (2003) hubo situaciones particulares que contribuyeron a la evolución de la concepción y la organización de las familias. Uno de ellos fue la equiparación económica entre hombres y mujeres. Esto organizó a la familia de manera que impulsó la distribución igualitaria de las obligaciones económicas del hogar. La educación también tuvo una injerencia importante, dentro del sistema patriarcal se consideraba que la mujer poseía funciones determinadas por su naturaleza que no requerían educación; al contrario, había otra serie de actividades y conocimientos que estaban reservadas al intelecto y capacidades del hombre:

> *Al ir penetrando a la par que el hombre en la socialización formal, los mitos se fueron destruyendo y la educación introdujo cambios que se tradujeron en la mejor atención a su tarea maternal y en la administración para el consumo en el hogar, pero, ante todo [para lograr aportar] a la par que el hombre, y pudo desempeñarse competitiva y equiparadamente con él. (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 287)*

Tanto legal como moralmente la mujer empezó a desempeñarse de manera efectiva en actividades y posiciones que por

mucho tiempo estuvieron reservadas al género masculino. Este progreso permitió, además de contribuir económica y políticamente en el núcleo familiar, el reconocimiento civil de sus capacidades con autonomía e individualidad. Otra situación como el régimen de sucesión también jugó un papel decisivo ya que permitió que los hijos concebidos fuera del matrimonio tuvieran la oportunidad de recibir en herencia en igual proporción que los hijos legitimados por el matrimonio. Para la autora esto fue de gran importancia, ya que:

> *Estas conquistas legales de las formas familiares no normativas han conseguido que la cultura, poco a poco, se haya ido desprendiendo de sus valores y de sus normas de control y que hoy ya no satanice con el ímpetu de ayer a las uniones ni a los individuos que escapan a sus pautas tradicionales. (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 287)*

Lo anterior cobra importancia, ya que, de la misma manera en la que la mujer logró posicionarse como un individuo que no requería de tutoría masculina para llevar a cabo ningún rol social ni familiar, a los hombres se les presentó la oportunidad de ejecutar actividades que en el pasado estuvieron erróneamente condicionadas al género, o que fueron estigmatizadas por estar asociadas a orientaciones sexuales no convencionales. Así, esta investigación conoció casos de "ma-paternidades"[22] que disfrutan y comparten, en la medida de lo posible, en equidad las actividades rutinarias del cuidado del hogar, así como la crianza de los hijos, la toma de decisiones, las actividades de ocio y la crianza compartida. Esto puede verse reflejado en la experiencia de un militar con relación de hecho con una persona civil:

> *Yo deduzco que, porque crecí con dos mujeres hermosas, mi mamá y mi hermana, ellas me criaron a mí, me educaron y me enseñaron desde pequeñito a ser independiente, o sea que yo no debía ¿cómo le explico? Que yo no debía decir que es que lavar era para mujeres o cocinar para mujeres. Desde*

22 Expresión que relaciona la responsabilidad parental de criar en equidad por parte de los dos progenitores (madre y padre).

> *chiquito me enseñaban a lavar, a tender mi cama, a cocinar, sin diferenciar ningún tipo de oficios, que diga esto es para las mujeres, no, absolutamente nada. Y cuando entré al Ejército no se me dificulta en nada hasta el momento. (Entrevistado 2, conversación personal, agosto 06 de 2024)*

Dentro de la organización cotidiana de la familia, las familias entrevistadas coincidieron en que tienen dos rutinas diferentes, de acuerdo con los compromisos que han adquirido. Por un lado, está la rutina entre semana, que está compuesta por actividades domésticas, de trabajo y estudio. Por otro lado, está la rutina de fines de semana o vacaciones, que comprenden actividades extracurriculares y de diversión familiar, tal como lo expone el esposo de una mujer militar:

> *Yo creo que aquí tenemos tres días, porque, pues, un día normal para nosotros de trabajo es levantarnos a las cuatro de la mañana, dejar listo todo lo del día, incluyendo las cosas de los niños, llevar a los niños en su lugar donde se van a quedar. En el caso del niño, pues, donde su abuela, que es la que lo cuida, el más pequeño, y la niña, pues, a la escuela. Ya ahí nos dedicamos a nuestras labores, cuando llegamos en la tarde, pues, recoger los niños, mirar a ver cómo les fue durante el día, mirar sus tareas si tiene, pregunte a la niña cómo le fue, y pues de ahí a dedicarnos a organizarnos otra vez lo que haga falta para el día siguiente. Eso es un día normal entre un lunes a viernes. Bueno, un día domingo, pues que es el día que tenemos como familia, es levantarnos temprano, normalmente siempre siete de la mañana, alistarnos para desayunar y llevar la niña a sus actividades, porque ella tiene algunas actividades el domingo. Los demás días, pues compartimos, aprovechamos todo el tiempo posible con los niños. Yo creo que es el único día donde le podemos dedicar más tiempo y es estar con ellos y compartir como una familia. (Entrevistado 1, conversación personal, agosto 6 de 2024)*



Las familias entrevistadas coincidieron también en actividades muy similares que disfrutan hacer y que el tiempo les permite

ejecutar con relación al ocio y la reunión familiar: cocinar, ver películas (dentro y fuera de casa), comer fuera de casa, viajar, conocer nuevos lugares dentro y fuera de su lugar de residencia, reunirse con otros miembros de la familia, hacer deporte, compartir con su comunidad religiosa y jugar juegos de mesa. Para ejemplificar lo anterior, es pertinente considerar la experiencia de la esposa de un militar:

> *Nos gusta ir al grupo de conexión de la iglesia, nos gusta recibir como pareja y siempre recibimos sobre ayudas que necesitamos […] nosotros somos de salir a comer. Cuando vamos a [mi ciudad de origen] o cuando vamos donde los papás de él, tratamos de dejar a [nuestro hijo] allá, o cuando viene mi mamá o mi suegra, y nosotros nos escapábamos una noche o dos noches, y pues ellas están. A [nuestro hijo] siempre lo acuesto temprano y sigo haciendo lo demás. Entonces, [mi esposo] llega, a veces sí lo alcanza a ver [despierto], a veces no. Y ahí hacemos juntos la comida y hablamos sobre el día. Yo le cuento cosas y él parece mi amiga chismosa y le cuento todo. Y tratamos es de hablar juntos y hacer planes. (Entrevistada 16, conversación personal, agosto 15 de 2024)*



Con respecto a la asignación de tareas y dinámicas del hogar, se pudo evidenciar que en todas las familias entrevistadas hay acuerdos que se han ido estableciendo o modificando conforme las capacidades de cada miembro, así como la realidad de la rutina que vayan enfrentando en el curso del tiempo. A propósito de ello, un militar casado con una persona civil sostuvo:

> *Bueno, hay como unos acuerdos, unos "meta" acuerdos que se hicieron de manera consensuada, en que sabemos qué cosas le tocan a cada uno, qué cosas paga cada uno, por ejemplo, qué cosas son responsabilidad de cada uno en la casa y demás. Sin embargo, hay unos pequeños acuerdos, digamos, más cotidianos que responden, pues, como al desarrollo práctico de las situaciones, por ejemplo, que se despierta de último tiende a la cama, cosas de ese tipo, ¿sí? Que son como acuerdos que se han ido desarrollando sobre la marcha. El que ensució*

> *limpia. Cosas de ese tipo, y ya cuando son cosas que no estén previamente acordadas, pues, las negociamos. (Entrevistado 5, conversación personal, agosto 1 de 2024)*

Como se ha visto, las dinámicas familiares de una familia militar están sujetas a consideraciones especiales, sobre todo en cuanto a calidad de tiempo para compartir con sus seres queridos se refiere. Lograr un equilibrio efectivo entre las demandas del trabajo y las expectativas sociales y familiares se asemejan a un equilibrio de malabares en el que los integrantes de la familia militar se esfuerzan constantemente por mantener. La comprensión y empatía de los miembros de la familia resulta crucial para mantener la base motivacional de los uniformados que repercuta en la eficiencia laboral y la estabilidad emocional relacionada a su familia.

## Conservar lo civil, honrar lo militar: uniones de militares con civiles

Ahora se presentarán los análisis realizados a las uniones matrimoniales o de hecho de militares con pareja civil que se encontraron durante esta investigación. La reflexión sobre este perfil tuvo como fin el poder comprender la manera en que estos dos campos (lo civil y lo militar) podían cohabitar en el núcleo familiar y la manera en que la existencia del uno incide en el otro, considerando que, como se explicó anteriormente, la noción de campo implica un pensamiento relacional, "configuración de relaciones objetivas entre posiciones" (Bourdieu y Wacquant, 1996, p. 664). Estas posiciones están mediadas tanto por el lugar que ocupa el militar dentro del escalafón militar, como por el lugar en su familia, y a su vez, el lugar que ocupa su familia a partir de las dinámicas familiares establecidas en relación con su ámbito profesional.

En relación con lo anterior, se planteó la pregunta "¿Qué crees que distingue a una familia militar de una familia civil?". Por medio de esta fue posible conocer tres escenarios clave: (1) aquellos militares que podían reconocer la incidencia de la institución en su familia; (2) aquellos quienes no podían distinguir claramente la diferencia, ya que, a su vez, provenían de una fami-

lia militar; y (3) aquellas personas que deliberadamente decidían marcar una distancia entre los dos campos de manera que se relacionen lo menos posible.

En el primer grupo, los entrevistados mencionaron características particulares como menos tiempo para compartir en los seres queridos, más disciplina y orden, el tener que compartir con otras personas externas (en el caso de quienes residen en un batallón), los lugares en donde residen y las consideraciones de seguridad que tienen para cuidar de los miembros de la familia. El hijo de dos militares explicó su experiencia así:

> *Antes decían, digamos, mañana pasan revista de las fachadas de las casas fiscales. Entonces, todo el mundo tenía que pintar piedritas, arreglar jardines, arreglar la entrada. Mientras que eso nunca va a pasar en un conjunto residencial ni en una casa de barrio, pues, porque a nadie le va a pasar revista de que las casas estén limpias, por decirlo así, las fachadas. Muchas veces, por temas de orden público, no podíamos salir tampoco, entonces, cosa que no pasa en una familia civil. Si tiene la disposición como que "ay, vamos al restaurante". Mientras que te decían en el batallón "no, este fin de semana no se puede salir porque está complejo el tema del municipio", por decirlo así. Cuando yo era pequeño vivíamos en La Guajira y tocaba ir a mercar escoltados, a veces. Entonces, eso era, pues, temas de seguridad, por decirlo así. Uno no podía exponer, digamos, uno de joven, los papás le daban permiso a uno de salir, pero dentro del mismo batallón no nos dejaban salir a otros barrios o a otros sitios, porque muchas veces los batallones que quedaban retirados del casco urbano entonces, como que lo restringían a uno. Entonces, como que uno se cohíbe de cosas, por decirlo así. (Entrevistado 18, conversación personal, septiembre 02 de 2024)*

La experiencia descrita no solo da cuenta de la forma en la que se configuran las rutinas familiares al interior de un batallón, sino que también permite comprender las adaptaciones al entorno y las precauciones que se deben tomar en contextos donde la seguridad –tanto individual, familiar y nacional– pueden llegar a ser vulnerables. Esto puede llegar a ser particular-

mente sensible cuando en las adaptaciones y restricciones hay niños involucrados. Aunque su flexibilidad puede ser mayor, también puede existir una consciencia temprana acerca de las situaciones de conflicto nacional, lo que deriva en los casos familiares en cohibiciones que pueden afectar el desenvolvimiento de actividades e intereses de acuerdo con las diversas etapas de crecimiento. Esto se puede evidenciar en el relato de un hijo cuyo padre fue militar:

> *Un niño de ocho años, seis años, está cambiando de colegio, de amigos, de personas nuevas, de que piensan que como un estado de militar puede obtener todo, pues a mí nunca me faltó nada, pero pues esa gente siempre alcanzó que uno lo tenía todo, que los profesores siempre le tenían a uno como que la paciencia, como que, entonces, también había gente que era muy envidiosa. Pero no, era muy inestable en el sentido que colegio, muchas veces, como uno se tenía que cambiar, tenía que adaptarse a los docentes y estudiar como de mala, para no quedar mal y ni todo eso, porque prácticamente en el Ejército hay como prestigio entre las familias.Y más si tu papá es de alto rango. (Entrevistado 18, conversación personal, septiembre 02 de 2024)*



En esta narrativa se puede comprender que la experiencia de crecer dentro de un contexto militar para un niño puede ser igualmente retadora, aunque constructiva para el desarrollo de su personalidad y para asumir diferentes posiciones en el lugar que ocupa dentro de su familia y de su contexto. Sobre ello, es importante identificar que los niños pueden también pueden percibir la presión social e institucional de la jerarquía que está demarcada al interior de la fuerza. Esto, de acuerdo con lo que explica Sepúlveda Portela (2019) conlleva al conocimiento y dominio de los protocolos del EJC, así como poder acceder a "descuentos en establecimientos comerciales hasta regalos de entradas a eventos, trato VIP en las zonas donde sus papás se encuentran trabajando si es el oficial tiene un cargo de gran importancia, etc." (p. 41). Finalmente, como se ha visto en otros casos, se aprecian situaciones adaptabilidad a nuevas realidades, lo que además de establecer diferentes rutinas también supone

un desafío emocional de dejar amigos atrás, así como lugares o actividades de preferencia.

En el segundo grupo, algunos entrevistados afirmaron no poder reconocer características sustanciales ya que el entorno de lo militar fue algo que siempre estuvo en una estrecha relación con las dinámicas de su familia. Así se puede conocer a través de la experiencia de un hijo donde ambos padres fueron militares y quien decidió también continuar su carrera como militar:

> *Bueno, no sé, porque siempre he estado en familias militares, mis papás son militares, yo soy militar. Entonces, siempre he vivido en familias militares, las familias civiles, las he visto desde afuera que creo yo […] daría un paso atrás y diría que el oficio de ser militar requiere ciertos compromisos que los oficios civiles no siempre los requieren, aunque a veces sí. Y esos compromisos demandan atención, demandan tiempo y exigen cierta disposición hacia las relaciones interpersonales no solo familiares. Es decir, una persona que trabaja como militar, no solo trabaja, sino que incorpora lo militar a su cotidianidad. Esto en el manejo del tiempo, en la concepción de orden podríamos decir, de orden en cuanto a organización. En los protocolos, los militares somos muy protocolarios. (Entrevistado 5, conversación personal, agosto 1 de 2024)*



Esta experiencia es un ejemplo de la manera como los hijos pueden llegar a ligar su identidad individual con las lógicas institucionales que, a su vez, pueden llegar a influir significativamente en las dinámicas de la familia. Esto permite que se forje una identidad colectiva con relación al EJC. En consecuencia, estos hijos desean desarrollar su vida profesional dentro de la institución también, puesto que los códigos internos son de sobra conocidos y lo propio de este ecosistema social les es natural. Por ello, se entreteje una dinámica de heredar y asumir estos conocimientos y prácticas como una forma de perpetuar la identidad familiar y con ello, honrar todo aquello que implique pertenecer tanto a su familia como a la institución.

Para el caso del tercer grupo, se pudo ubicar a las personas que intencionalmente desean separar su forma de vida del entorno

militar, prefiriendo no asociar su identidad familiar con el rol profesional. Un ejemplo de ello es criterio compartido por la esposa de un militar:

> *[…] una familia, no tanto militar, ni [mi esposo] ni yo queríamos casarnos que él estuviera de militar. Porque yo me casaba era con [la persona], no con el [militar]. Entonces, como que no, como que familia militar no, familia [apellidos] y ya. (Entrevistada 16, conversación personal, agosto 15 de 2024)*

Esta perspectiva de segmento identificada en los relatos de quienes desean separar el trabajo de su familiar militar de su vida privada obedece, por un lado, a que comprenden que, por lo demandante del trabajo, la línea que divide lo personal de lo laboral puede empezar a desdibujarse con el tiempo, haciendo que quien se desempeñe como militar no pueda liberarse de las exigencias profesionales, trasladándolas a su casa en forma de estrés, agotamiento o ausencia emocional. Por otro lado, se esclareció que mantenerse al margen del contexto profesional de su pareja contribuye a mantener a salvo a su familia de eventuales rumores o filtración de información privada acerca de las realidades de su hogar.



Además de esto, fue de interés de esta investigación conocer las razones y circunstancias que rodearon la elección de una pareja civil. Sobre este asunto, se pudo conocer varios factores determinantes. Por ejemplo, se encontró que para los uniformados de arma que se encuentran constantemente en el área, conocer personas es más difícil e interactuar con mujeres militares no es una alta posibilidad. Así lo manifestó un hombre militar soltero:

> *Uno a veces dura patrullando cuatro o cinco meses y de pronto la mayor parte de personas que uno conoce, o sea, una novia que uno conoce es por redes sociales. Es muy difícil conseguir interacción de personas de forma, o sea, como lo hace una persona normal, digámoslo así. (Entrevistado 2, conversación personal, agosto 06 de 2024)*

Asimismo, se encuentran las personas que por decisión o circunstancias personales optan por no vincularse con un compañero de trabajo, lo que deriva en la relación con una persona civil:

> *Sí, pues, una persona militar, obviamente, entendería mi trabajo […] tuve experiencia con relaciones militares y no fueron muy gratas. O sea, pasaron, pues, muchos aspectos en los cuales no me sentía cómoda, y pues, conocí a una persona civil que ya se acopló a mi sentimiento. Igual que yo a él [sic.]. (Entrevistada 11, conversación personal, agosto 8 de 2024)*

El acercamiento a estas experiencias fue importante para comprender el entramado de interacciones que impactan en el relacionamiento tanto de los militares como de las personas civiles. Se conoció la manera como estas derivan en el relacionamiento afectivo de personas militares con personas que se encuentran en áreas profesionales y de relacionamiento social que son radicalmente diferentes. Sin embargo, lograr la convivencia de las particularidades de cada uno es posible gracias a las estrategias de afrontamiento que han desarrollado conforme a sus necesidades y realidades.

## Amor a la familia, amor a la bandera: uniones entre militares

En el marco de esta investigación fue vital considerar también las uniones de militares cuya unión es con otro militar. Las particularidades de una familia de estas características permitieron integrar al análisis la manera en que la institución puede llegar a influir en este tipo de vínculos y determinar así el curso profesional y familiar de los individuos.

Este tipo de uniones se caracterizan por replicar en el campo familiar dinámicas representativas propias del campo militar. Esto debido al impacto que la institución ejerce sobre ambos miembros y, en consecuencia, sobre los roles que desempeñan dentro del núcleo familiar ya que revelan la estructura y el habitus que se adquieren durante la formación y el ejercicio de los deberes militares. Un dato importante para considerar en este perfil es que "mientras el 50 % de las oficiales mujeres reportaron que su

pareja era militar, tan solo el 10 % de los hombres tiene como pareja a una mujer militar" (Rivera, 2016, p. 152).

Lo anterior refleja, por un lado, la disparidad numérica de género que está presente en quienes integran el cuerpo uniformado de la institución –dado que el EJC está compuesto mayoritariamente por hombres–; por otro lado, refleja el patrón de relacionamiento afectivo de los miembros de la institución. El hecho de que las mujeres militares decidan vincularse con hombres de su profesión más que los hombres militares puede sugerir que las mujeres se desenvuelven en el campo militar concibiéndolo como el escenario en donde su experiencia, retos, aspiraciones y logros son comprendidos y estimulados. Una mujer militar cuya pareja también lo es expresa su vinculación así:

> *Mi esposo y yo somos un equipo de trabajo total. Ahí sale a relucir mi área de feminismo. Y siento como mujer, que las mujeres tenemos un peso en esto. Nosotras tenemos que entender que podemos trabajar de la mano con nuestra pareja y que las cosas no se hacen siempre como nos gustan. El trabajo en equipo y ese balance ha sido esencial para sacar adelante la carrera. Sentir a mi esposo como mi compañero de vida y como mi partner en mi crecimiento personal, familiar y profesional. (Entrevistada conversación personal, julio 11 de 2024)*



En contraparte, se pudo encontrar que los hombres prefieren encontrar este apoyo y afectividad fuera de su círculo de trabajo. Esta elección puede ser entendida de diferentes maneras:

- Como un mecanismo de autocuidado en el que prefieren mantener su área personal y afectiva en la reserva de la intimidad.

- Puede ser una decisión práctica basada en las obligaciones laborales que pueden tener una repercusión negativa en las dinámicas del hogar –como se explica teóricamente en el estado del arte– particularmente si la pareja tiene una carga semejante como es el caso en donde los dos son militares.

- Es una elección que se alimenta de la baja probabilidad de conocer a una mujer en su contexto, considerando el desbalance de integrantes mujeres. Esto trae consigo la preferencia por compartir con una persona que pueda traer experiencias diferentes a su vida.

Sobre la razón anterior un militar soltero comentó: "la verdad yo no he conocido mujeres militares excepto cuando estuve en la escuela haciendo fase mando, pero la verdad no me interesó conocer una mujer militar. Las dinámicas son muy diferentes" (entrevistado 1, conversación personal, agosto 6 de 2024). Sobre este punto vale la pena mencionar que hace falta un estudio dedicado especialmente a conocer a las motivaciones por las que los militares deciden o no establecerse matrimonialmente con otro militar.

Las particularidades de este vínculo están reconocidas también a nivel institucional. En el caso del Observatorio de Género, Seguridad y Fuerza Pública de la Escuela Militar de Cadetes (en adelante ESMIC), una funcionaria comenta:

> *Últimamente se ha dado el fenómeno de que un militar se case con otro militar. Y esto tiene también de largo y de ancho, si los dos son militares. Igual siendo un país muy machista y estoy segura de que es mucho más difícil para un hombre civil comprender la realidad de una mujer militar. Digamos que las mujeres tradicionalmente se han unido a los militares y son quienes se organizan y ayudan para varias cosas, como "las damas rosadas". Es decir, hay varias cosas que se han creado alrededor de la ausencia del esposo, de su trabajo y de su profesión, pero esto al revés es mucho más complicado y es mucho más reciente, por lo menos en nuestro país. (Entrevistada 21, conversación personal, septiembre 23 de 2024)*

La experiencia anterior permite pensar en más razones por las que los matrimonios entre militares pueden darse o no. En primer lugar, es importante considerar que, como lo planteó la entrevistada, la inclusión de la mujer al EJC es relativamente reciente, por lo que los miembros que estaban en la institución cuando estos cambios empezaron a establecerse, aún se encuen-

tra en un proceso de adaptación, como la institución misma. Sin embargo, esto es un tema de fondo ya que muchas de las prácticas y lógicas culturales del EJC son tan antiguas y férreas como su historia misma. Eso implica tener en cuenta que los procesos de transversalización y equidad de género que se han venido estableciendo para la inclusión de la mujer en el EJC, aún pueden tomar tiempo antes de que sea una realidad establecida principalmente en el sistema de pensamiento de cada integrante de la institución.

Lo anterior se traduce en que algunos hombres puedan elegir a una mujer civil en lugar de una mujer militar para establecerse en matrimonio. Puede persistir en el imaginario la idea según la cual las mujeres militares no poseen virtudes o cualidades que las mujeres civiles sí. Este argumento se plantea a partir de los hallazgos del estudio realizados por el área Pastoral Familia y Mujer del Obispado Castrense (2019) quienes, entre otras cosas, sostienen que:

> *Los ocho aspectos en la personalidad de una mujer más importantes para algunos uniformados en orden de importancia son: 1) Cariñosa, amorosa y tierna. 2) Honesta, fiel, sincera. 3) Arreglada, elegante y buen gusto. 4) Trabajadora. 5) Expresiva y comunicadora. 6) Temerosa de Dios, fe, espiritual. 7) Valore, respete y ame a sí misma. 8) Sepa y guste cocinar. (Obispado Castrense, 2019, p. 9)*



Es necesario resaltar que lo anterior no quiere decir que las mujeres militares no puedan poseer estas características, sino que obedece a una idea patriarcal preestablecida mediante la cual se reproduce un choque entre una idea arquetípica de lo que significa ser mujer y de la hiper masculinización de las funciones de los militares. Este pensamiento afecta, no solo a la mujer como militar sino al desenvolvimiento de su rol como mujer en su vida familiar. Esto es lo que Ramos et al., citados por Corcione-Nieto y Fernández-Osorio (2020), explican acerca del "sistema sexo/género":

> *Este sistema es realmente una multiplicidad de sistemas articulados y dinámicos de relaciones de dominación/subordinación que*

> *generan oportunidades diferenciadas para varones y mujeres según su cultura, etnia, condición social y orientación sexual. Se entiende por sistema sexo/género aquel conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica/fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a las relaciones que las personas establecen entre sí. Estas convenciones conforman la trama social que condiciona las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuada. (p. 17)*

Así, el sistema sexo/género puede explicar la diferenciación que algunos hombres militares pueden hacer con relación a sus pares femeninas, teniendo como resultado que no sean atractivas en términos eróticos o románticos porque no encarnan la imagen civil del estereotipo, sino que puedan ser percibidas sólo dentro del compañerismo que la interacción profesional facilita.

Sin embargo, como razón de fondo se encuentra la no conciencia de la identidad profesional, que de acuerdo con Corcione-Nieto y Fernández-Osorio (2020) "está profundamente marcada por la dimensión del género" (p. 20). Por esta razón, según los autores:



> *las mujeres en el Ejército se sienten presionadas para manejar su identidad de género, por tener que enfatizar sus cualidades femeninas o masculinas para ser soldados exitosos. En su estudio encuentra que algunas mujeres sintieron que necesitaban actuar de manera más femenina para asegurarse de que aún eran vistas como una mujer real (idealizada), mientras que otras sentían la necesidad de actuar más masculinas para asimilarse mejor en la cultura militar. (Corcione-Nieto & Fernández-Osorio, 2020, p. 26)*

Por todo lo anterior, es importante que al interior de la institución se puedan desarrollar espacios de reflexión que permitan deconstruir las ideas preconcebidas de lo que se espera sea una mujer y específicamente, una mujer militar, entendiendo también que "la identidad femenina debe ser tratada como resultado

de las experiencias de las mujeres y como una construcción" (Corcione-Nieto & Fernández-Osorio, 2020, p. 36). Esto permitirá no solo eliminar las barreras simbólicas de género que puedan persistir dentro del EJC, sino que contribuirá a la cohesión profesional y personal.

Continuando con las uniones de militares con otros militares, se les preguntó a los uniformados qué vínculo creían que era más perdurable y funcional: si aquel entre un civil y un militar o si aquel en donde los dos son militares. Una de las personas entrevistadas destacó:

> *De pronto sí se comparte el contexto más que el estado de que sea civil o militar. Pero yo creo que sí se comparte el contexto, puede ser más sencillo, porque se puede tener un lenguaje en común y se puede entender mejor […]Y creo que cuando uno tiene parejas que están muy lejos del contexto es que es harto contar cosas, básicamente relación de un noviazgo, ¿no? Pues se basa en contarte no sé de qué hiciste en el día y eso, muy difícil contarle a alguien que nunca ha tenido ningún contacto con este contexto, contarle las cosas que uno hace acá, que no entiende el sentido, no entiende el lenguaje, no entiende el chiste, la gracia de las cosas chiquitas […] Entonces creo que el contexto si puede ayudar mucho o que la otra persona esté dispuesta a entender el contexto, a conocer, que no tenga como un sesgo previo a eso. Tiene que estar abierto a ese contexto, si no, lo veo difícil la verdad. (Entrevistada 14, conversación personal, julio 31 de 2024)*



Como se ha visto, ciertamente este tipo de relacionamiento afectivo puede conllevar ciertas ventajas emocionales como la empatía, el apoyo y la motivación. Sin embargo, también puede implicar desafíos y situaciones problemáticas al interior de la pareja y los hijos, especialmente en el esfuerzo de mantener un equilibrio entre las demandas profesionales y los compromisos familiares.

Se ha visto que la institución juega un papel determinante en las circunstancias positivas como en las negativas. No solo por el riesgo y la incertidumbre naturales de la profesión, sino a través de directrices que pueden beneficiar o afectar el desarrollo fami-

liar. Como experiencia positiva se puede destacar la experiencia de una mujer y esposa militar quien expresó la gratitud que siente por su esposo ya quien fue quien logró acercarla al amor por la vocación militar:

> *Él tuvo una influencia muy grande, él me enseñó a amar la bandera, me enseñó a amar el país. Me mostró cómo desde [mi profesión] yo podía servir al país y fue lo que me motivó a presentarme inicialmente a la Escuela Militar de Cadetes. (Entrevistada 22, conversación personal, julio 11 de 2024)*

Opuesto a esto, la investigación destaca dos eventos, a saber: el primero está relacionado a la pérdida del subsidio de vivienda por parte del militar menos antiguo cuando este se casa con otro militar de mayor antigüedad. A la opinión de algunos uniformados, esta directriz atenta contra la misión de Caja Honor[23], la cual es contribuir "al bienestar de los afiliados y sus familias mediante beneficios únicos en soluciones de vivienda, servicios financieros y la administración efectiva de sus aportes" (Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, s.f.). Esto se debe al hecho de que se desvincula de esta misión a "los afiliados" en donde uno de los miembros de la pareja debe dejar de serlo para poder acceder al beneficio a través de su cónyuge. Esto trae como consecuencia que, aquellos uniformados que no desean perder este beneficio y puedan tener acceso a vivienda propia, simulan estar separados o divorciados de su pareja ante la institución, de manera que cada uno pueda conservar vivienda asegurando, entre otras cosas, que pueda tener un lugar donde vivir en caso de que en el futuro llegase a divorciarse de su pareja militar.

Alrededor de los subsidios, algunos entrevistados se refirieron respecto a la subvención familiar del 30 % que reciben cuando se casan. En estos casos, nuevamente quien tenga mayor antigüedad es quien recibe el subsidio en representación de toda la familia. Cuando la pareja se separa, de acuerdo con la información recopilada en las entrevistas, el derecho a recibir el subsidio se suspende ya que solo está reconocido en el marco de que, quien



23 Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

es antiguo es quien "hace familia" con otro individuo militar, además del hecho de que por familia se entiende un vínculo matrimonial por ritual (civil o religioso) o de hecho (unión libre). Una persona divorciada de otro militar compartió su experiencia:

> *Cuando yo me separé, él era más antiguo, o sea, él era el que recibía el subsidio de familia y lo que llaman acá el treinta por ciento, o sea, ese es el subsidio de familia. Y yo solicité al Ejército, pues, ese subsidio, porque el subsidio lo daban, pues, por estar casados y por la niña. Y la respuesta de Ejército fue "no, usted no, usted no fue la que hizo familia, el que hizo familia fue el más antiguo. Eso es un apoyo que se le da al que lo solicita y por eso siempre le llega al más antiguo". Y [yo le dije] estamos separados, pero quedó la niña. Me dijo "no, o sea, tienes que volverte a casar o ya solamente te damos el cinco por ciento, que es el reconocimiento por la niña". Entonces, Ejército, no es como la policía que cada uno tiene su subsidio, pues cada uno está aportando para ese subsidio. No, acá se pierde el subsidio y pues, reconocen solamente a una persona dentro del núcleo familiar, en su caso el más antiguo. (Entrevistada 19, conversación personal, agosto 28 de 2024)*



Las experiencias conocidas mediante la investigación dan cuenta de los importantes retos a los que se enfrentan los uniformados del Ejército en su adaptación a los requisitos para acceder y mantener el subsidio de vivienda, así como de la objetable configuración de las políticas de dichos subsidios de vivienda y de familia. Como se ha visto, así como son herramientas para el fortalecimiento del bienestar de la familia militar, tienen a su vez algunas aristas que pueden afectar negativamente la perdurabilidad de la calidad de vida de los mismos.

En este sentido, estas situaciones podrían mejorar si las normativas institucionales de las instancias correspondientes adoptaran una postura más equitativa y acorde tanto con los propios objetivos, como con la realidad de las diversas familias que integran el EJC. A partir de las opiniones expresadas en las entrevistas se puede entender que estas medidas no solo reducen el alcance de los beneficios, sino que desincentivan el compromiso formal

de las parejas militares y puede provocar un daño colateral en los demás miembros de la familia, por ejemplo, los hijos. En este caso particular se puede apreciar el desequilibrio que existe en cuanto a que la persona con el grado más antiguo sea quien recibe el subsidio de familia. Lo anterior debido a que restringe a la pareja con menor antigüedad de acceder de manera igualitaria y de compartir este beneficio, contribuyendo a la realidad en donde los dos padres aportan económicamente al hogar y responden de manera corresponsable por sus hijos. Cabe recordar que por ellos se recibe un tipo de subsidio diferente.

Considerar ajustes en estos aspectos es necesario, puesto que, por una parte, se debe reconocer que, aunque se entiende que los beneficios dirigidos hacia la familia pueden motivar a los uniformados al establecimiento de la institución matrimonial, este tipo de decisiones administrativas puede desincentivar el deseo de unirse en este tipo de vínculo en pareja. Por otra parte, hacer adaptaciones pertinentes puede contribuir al bienestar de la familia militar y de la equidad de género, promueven el desarrollo de las buenas relaciones laborales en las situaciones donde los dos cónyuges sean militares y/o compartan unidad, haciendo así que se mantenga en alto la moral del militar en relación con la institución.

Otro evento que puede afectar la armonía y el relacionamiento en pareja está relacionado a los traslados y las implicaciones que esto trae a nivel de estabilidad y progreso profesional. En algunos casos, los traslados no pueden lograrse de manera que los dos uniformados queden en el mismo lugar geográfico que su pareja y/o hijos. No obstante, en algunos relatos se puede apreciar también el nivel de compromiso que los uniformados pueden llegar a desarrollar con su institución, lo que permite que situaciones como estas puedan ser asumidas con el rigor y la disciplina necesarias. Una persona compartió lo siguiente de su experiencia:

> *A veces pareciera que las fuerzas tuvieran que ajustarse a las necesidades de las personas y así no es. Acá debe primar la institucionalidad. Si nos pueden trasladar a los dos, fabuloso. Si no, pues asumámoslo sin dramas, porque son decisiones individuales que se tomaron. La gente debe ser consciente de*

> *que prima el servicio, prima nuestra misión constitucional. Y la misión constitucional no es mantenerte al lado de tu pareja. Si la fuerza necesita a uno en San Andrés y al otro en Pasto, pues así es, y ya [sic.]. (Entrevistada 21, conversación personal, julio 11 de 2024)*

La experiencia anterior puede ejemplificar una de las estrategias positivas para asumir los traslados de acuerdo con lo propuesto por Braun-Lewensohn y Bar (2017) respecto al "afrontamiento adaptativo", el cual implica elementos como la aceptación, el afrontamiento activo, la planificación, el replanteamiento positivo, uso de apoyo emocional y el uso de apoyo instrumental. Para los autores, el papel de la religión nuevamente desempeña un papel crucial dentro de esta estrategia: "la religión puede ofrecer una guía, un apoyo y una esperanza únicos para las personas religiosas y puede proporcionar apoyo emocional durante todo el proceso de resolución de problemas" (Braun-Lewensohn & Bar, 2017, p. 94). De esta manera, se puede comprender cómo las prácticas religiosas en las familias militares proporcionan herramientas espirituales importantes para asumir momentos de dificultad e incertidumbre, pero también son el hilo conductor entre los valores y la cohesión de grupo familiar, convirtiéndose así, en la fuerza de equilibrio entre el bienestar personal y el profesional para los uniformados.



Otros casos tienen que ver con las dificultades familiares que derivan de otras participaciones de los militares como las agregadurías[24] o comisiones internacionales a las que los militares pueden acceder a lo largo de su carrera. En estas circunstancias, los militares no siempre cuentan con la oportunidad de trasladarse con su familia. Tampoco es una certeza que, si su pareja es militar, puedan llevar a cabo este proceso profesional juntos. Para ilustrar mejor esta situación, una mujer militar en matrimonio con otro militar explicó:

24 La misión de los Agregados y Adjuntos de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional es asesorar al Jefe de la Misión Diplomática donde desarrolla sus funciones, en aspectos de carácter de defensa, seguridad, militar, naval o aéreo; representar a la Fuerza en actividades de carácter protocolario, y demás aspectos propios de la Fuerza y el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas (Ministerio de relaciones exteriores, 2024).

> *A mí me toca decidir si me voy con él a la agregaduría o me quedo cumpliendo con mi labor militar. ¿Por qué? Porque si yo me voy me toca irme con una licencia renunciable a sueldo por casi un año y me toca perder antigüedad. [Los militares casados con quienes se van a la agregaduría] podemos aportar desde otras perspectivas, creo que podría haber diferentes mecanismos que no necesariamente tuviera que entrar en la polémica de decidir "o mi familia o mi trabajo". (Entrevistada 22, conversación personal, julio 11 de 2024)*

En estas experiencias se muestra a profundidad la raíz que hace que estas instituciones –el EJC y la familia– sean de manera simultánea, un complemento y un riesgo. Esto se debe a que su naturaleza comprende lo que Coser (1978) expone como una institución voraz, puesto que "las instituciones voraces tienden a ejercer un poder omnímodo sobre sus miembros" (p, 23). Esto quiere decir que, de igual manera en ambas instituciones, existe la tendencia a controlar y a definir todos los aspectos de la vida de sus integrantes, quienes se encuentran sujetos a sus reglas y expectativas en todo tiempo y lugar.

Esto hace que exista una tensión constante entre la familia y el EJC debido a que ambas comparten valores, principios y responsabilidades. Para Coser (1978) "Esta competencia por la lealtad y la adhesión constituye un conflicto permanente debido a la escasez de recursos en juego" (p. 11). En este caso, el recurso más escaso mencionado por los entrevistados fue el tiempo, seguido de comunicación y presencia en el hogar. De esta manera, se articulan los conceptos de "campo" e "instituciones voraces" como el sustento teórico de esta investigación, tal y como se expuso en sección de metodología y marco teórico del documento. La relación que se aprecia entre "la escasez de recursos en juego" y "el campo militar" genera una serie de estrategias que son desarrolladas por los uniformados y sus familias para tratar de sostener el equilibrio y la armonía en los dos escenarios. De acuerdo con Bourdieu y Wacquant (1995) tales estrategias dependen tanto del volumen y la estructura del capital en un momento determinado, así como de la evolución en el tiempo del volumen y la estructura de su capital, es decir, "de su trayectoria social y de las

disposiciones (habitus) que son constituidas en la relación prolongada con cierta estructura objetiva de posibilidades" (p. 66).

Es necesario considerar que por "capital" se entiende, además de los recursos económicos, la interdependencia con otros capitales como el social, el cultural o el simbólico. Las personas pueden emplear alguno de ellos en momentos específicos de acuerdo con el momento en que se encuentren y las circunstancias de la situación en que deban emplearla. Con respecto a la "la evolución en el tiempo del volumen", tanto el volumen como la estructura de dicho capital en juego puede cambiar en el tiempo. Esto es necesario ya que define los recursos disponibles para el momento determinado, así como el impacto que puede generar en las historias de vida de los miembros de la familia y del individuo como militar.

## El otro pilar: cónyuges de militares

Otro de los perfiles analizados fueron las personas civiles que se encuentran casadas con uniformados. Conocer la percepción que tienen los cónyuges sobre la profesión de sus esposos y la relación que pueden llegar a desarrollar con la institución es parte fundamental de identificar la manera como se articula en las dinámicas familiares en torno a las demandas de la profesión militar, los desafíos y formas de fortalecimiento de pareja que se pueden llevar a cabo en este escenario de vida.



Para el siguiente análisis se plantearon una serie de preguntas que permitieran conocer la interacción entre estos campos. Una de ellas fue: "¿qué es lo que más les gusta de ser esposo/a de un militar?". La respuesta a esta pregunta, por un lado, estuvo relacionada a los beneficios que trae consigo estar vinculado a la institución. Esto hace referencia a temas de vivienda, el sistema de salud, el club militar, acceso a créditos y estabilidad en el sueldo. Por otro lado, estuvo enfocada a los aprendizajes y las experiencias de vida que se desarrollaron a partir de la unión con la persona militar, así como se verá a continuación en el relato del esposo de una mujer militar:

> *Yo creo que es todo lo que se aprende a través de ellos. No sé, es como la ayuda y el apoyo que se les da a las comunidades. Yo creo eso es lo que más me gusta de ver cómo se integran*

> *o se preocupan por muchos aspectos sociales, de cómo quieren ayudar en todas las formas. Eso es lo que más me gusta, porque siempre están como muy pendiente lo que es épocas familiares, día de las madres, Navidad. Entonces, siempre mantienen como muy pendiente esas cosas. (Entrevistado 1, conversación personal, agosto 6 de 2024)*

Es importante mencionar que esta pregunta también fue aplicada a los uniformados, y se pudo apreciar que algunos de ellos destacaron los mismos beneficios que fueron resaltados en el primer grupo de cónyuges. De esta manera, una mujer militar compartió su conocimiento:

> *Bueno, pues está el tema de la estabilidad económica, pues es un plus. No sé, vivir en unidades militares a los civiles les parece divertido, los descuentos, creo que los créditos. (Entrevistada 14, conversación personal, julio 31 de 2024).*

Por otra parte, también permitió conocer la base que sostiene el compromiso y la motivación con las dos instituciones con quienes más comparten sentido de pertenencia y afecto. Sobre esto, una mujer militar soltera manifestó:



> *Primero, portar el uniforme, porque siento que aquí las personas, en algunas ocasiones, no son agradecidas con lo que tienen, ¿sí? Y la institución, gracias a Dios, me ha brindado muchos aspectos como los que ha sido poder sacar a mi familia a un paseo, actualmente poder estudiar. Poder cumplir mis gustos, que antes no lo podía hacer. Y lo otro es poder servir, porque, pues, dentro de cada uno de nuestros trabajos, servimos de alguna manera. O apoyamos a alguien o hacemos crecer a alguien con conocimiento o laboralmente, que esa persona crezca a partir de lo que nosotros les aportamos. Entonces, por eso es gratificante hacer lo que hago. (Entrevistada 11, comunicación personal, agosto 8 de 2024)*

La experiencia anterior se relaciona con la información del estudio realizado por Rivera (2016) quien investigó que, al in-

terior del EJC el sentimiento de pertenencia en relación con la situación de ser militar ocupa un 77.2 %, siendo esta la más alta en relación la Armada Nacional (68.4 %) y a la Fuerza Aérea (54.9 %). El autor también menciona que la identidad de los militares del EJC con relación a su estatus familiar o marital ocupa un lugar del 65.1 %, nuevamente siendo esta la más alta en comparación con la Armada Nacional (47.7 %) y la Fuerza Aérea (50.9 %). Con esto, se puede entender la lógica que hace que los uniformados del EJC desarrollen sus motivaciones personales, familiares y profesionales, que a su vez los estimulan a continuar desarrollando su carrera, así como también se puede ver la identidad que se va fortaleciendo a medida que su carrera va progresando, esto junto con el sentimiento de gratitud con la institución por lo que a través de ella se ha logrado a nivel personal y familiar.

De otra parte, se preguntó: "¿qué es lo que menos le gusta que su esposa/o sea militar?". A esto, los cónyuges sostuvieron la falta de continuidad respecto a los horarios. Es decir, que, aunque los militares puedan estar regidos por un horario, este rara vez se cumple como está diseñado, ya que dependiendo de las obligaciones pendientes este puede alargarse más de lo previsto. También señalaron aspectos alrededor de los traslados, como la inmediatez con que se imparten, afectando la rutina familiar y dando poca oportunidad para adaptarse al cambio. El siguiente relato refleja lo imperativo de las decisiones a las que se ven enfrentadas las familias militares. El esposo de una mujer militar explicó:

> *Creo que el desafío más grande es, es a veces uno cuando llegan los traslados siempre como de un momento a otro dicen "usted tiene que presentarse tal día en tal lugar", y el desafío más grande es preparar todo. Decir uno a dónde va a llegar, cómo va a llegar, qué se va a hacer. En algunas oportunidades a ella le ha tocado irse adelante porque pues el tiempo que dan no es suficiente como para uno recoger todo lo de su casa, alistar sus hijos, decir, por ejemplo, en el caso mío, en mi trabajo decir, "bueno, no, ya trabajo hasta tal día con ustedes, aquí está mi carta de renuncia". Entonces eso ha sido lo más difícil. (Entrevistado 1, conversación personal, agosto 6 de 2024)*

Las herramientas de afrontamiento que han desarrollado para navegar ante estas situaciones que ponen potencialmente en riesgo la estabilidad de la familia, se determinó que están directamente relacionadas con los valores que comparten como familia, y en algunos casos, como institución militar. Entre las estrategias mencionadas se encuentran el diálogo, la paciencia, separar los temas laborales de los familiares y poner en práctica las herramientas espirituales. En cuanto a los valores institucionales que puedan identificar dentro del núcleo familiar resaltan la fuerza, la disciplina, la lealtad y la unidad. Con relación a ello, el cónyuge de una mujer militar compartió:

> *Bueno una es siempre tener a Dios adelante. Dos, hablar mucho, siempre estar compartiendo todas las cosas que nos pasan, todas las cosas que nos dan durante el día de nuestras labores. Yo creo que el poder compartir con la persona nos ayuda a estar más seguros, a estar confiados. O sea que siempre nos vamos a apoyar. (Entrevistado 1, conversación personal, agosto 6 de 2024)*

Conocer esta percepción al interior de los miembros del EJC permitió identificar que, si bien no todos tienen las mismas aspiraciones personales o familiares, fue una herramienta útil para conocer las particularidades de su trabajo que los llena de orgullo. Además, renueva la fuerza de trabajar con ímpetu y dedicación a sabiendas de que incluso las situaciones difíciles esto se verá reflejado en el bienestar familiar. A continuación, se expondrán estrategias de afrontamiento que fueron mencionadas por las familias entrevistadas y se relacionarán con las herramientas dispuestas por el EJC.



## Entre el grado, la familia y la carrera: familia de personas solteras

Al iniciar este capítulo se expusieron y desarrollaron múltiples concepciones de familia colombiana que fueron de apoyo para conocer la diversidad de familias que han compuesto este amplio término, así como lo que esto ha acarreado y significado de acuerdo con las realidades sociales y políticas de cada escenario.

Al contrastar estas definiciones con la realidad, encontramos que hay más de una composición de familia militar y que no todas se ajustan a las definiciones ya establecidas. Sin embargo, estas nuevas composiciones se integran por personas que reconocen estar en una familia militar –así esta no esté dentro de lo descrito por las definiciones institucionales–. Es por esto que, dentro del marco de esta investigación, es pertinente sugerir el reconocimiento de las familias compuestas por personas solteras, es decir, por personas que no han contraído matrimonio religioso, civil ni se han establecido con otro individuo en una unión marital de hecho.

Esta nueva concepción de familia se ha ido fortaleciendo y convirtiendo en la elección de vida predominante, no sólo al interior del EJC sino en la sociedad en general. Esto se puede reconocer a partir de lo que menciona Beck y Beck-Gernsheim (2003), en tanto que cada vez más se acentúa "la tendencia descendente de la familia tradicional" (p. 168). De esta manera, progresivamente se va consolidando lo que los autores denominan "la individualización". Esta es entendida como "un proceso histórico que cada vez cuestiona –y tiende a alterar– más el tradicional estilo de vida de la gente" (p. 170).

En este sentido, Beck y Beck-Gernsheim (2003) recapitulan sobre eventos históricos –particularmente alrededor de la era preindustrial– en donde exponen las razones que sostenían la idea de familia y la cohesión de los miembros:



> *Como atestiguan muchos documentos históricos, los miembros de la familia no estaban unidos entre sí por el amor y el afecto; antes bien, la tensión y la desconfianza, e incluso el odio y la violencia, eran el pan nuestro de cada día. Sin embargo, la experiencia básica seguía siendo la dependencia mutua, a la que las aficiones y aversiones personales tenían que subordinarse en caso de conflicto. Así pues, no tenía mucho sentido el que los individuos desearan liberarse. Vivir por cuenta propia sólo era posible (si acaso) pagando un elevado precio persona. (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 171)*

Los autores sostienen que, durante el proceso de individualización, la familia dejó de ser la coyuntura de unión entre lo

económico y lo laboral, esto permitió un nuevo vínculo con el mercado laboral. No obstante, la relación de solidaridad continuó, pero desde una nueva forma, en la que el hombre dependía de los ingresos económicos externos. La mujer, aunque relegada a lo privado del hogar, sostenía esta actividad externa a través de las labores de cuidado (Beck & Beck-Gernsheim, 2003). Con el tiempo y la inserción de mecanismos como "el estado de bienestar"[25] los vínculos familiares fueron cediendo al punto en que los miembros no estaban exigidos a soportar la convivencia en caso de conflicto.

Con estos cambios se insertó la posibilidad de que una persona divorciada pudiera continuar soltera o se vinculara afectivamente con otra persona que también hubiera estado casada, que tuviera hijos o que fuera viuda. De esta manera, se empezaron a construir nuevos vínculos que no están mediados por condicionamientos sociales o de parentesco, sino que pueden reformularse y nace lo que los autores denominan "afinidades selectivas" (Beck & Beck-Gernsheim, 2003, p. 184).

En este sentido, Gutiérrez de Pineda (2003) también explora otras circunstancias que intervienen en las razones por las que los vínculos familiares pueden transformarse:

> *La función sexual es ampliamente receptora de las presiones institucionales, que dan lugar a nuevos valores y patrones de comportamiento, en razón de los cambios conjuntos de la economía, la religión, el desarrollo tecnológico y el médico. Quizás el cambio más sensible se percibe en el descenso en las tasas de fecundidad y en el goce libre de la sexualidad para ambos géneros. (Gutiérrez de Pineda, 2003, p. 291)*



Lo anterior permite dilucidar los factores externos que pueden influir en aspectos que inicialmente se consideraron exclusivamente privados o biológicos. De la misma manera que durante la consolidación de la familia "tradicional" (matrimonio, hijos,

25 La conceptualización de estado de bienestar atañe a lo que, genéricamente, denominaríamos provisión y satisfacción de ciertas necesidades consideradas básicas de carácter económico, educativo, sanitarios, otros, sancionados por las sociedades modernas desde instancias diversas, así privadas como públicas, al amparo del Estado como garante y regulador (Martínez Díaz, 2013, p. 206).

herencia por descendencia) se estructuraron obligaciones sociales y civiles como "naturales". Hoy se sabe que hechos como la tecnología, los avances médicos y la economía tienen una alta incidencia en la toma de decisión sobre cuándo y cómo casarse y reproducirse, o también tener la libertad de no hacerlo.

Las "presiones institucionales" a las que hace referencia la autora son las expectativas de la sociedad y hasta de la familia tradicional de la que viene una generación que cada vez más ha decidido replantear la caracterización de esta. Así, los individuos actuales pueden tener la libertad de disfrutar de nuevos relacionamientos afectivos y sexuales sin que esto signifique la necesidad de consolidar una nueva institución familiar tradicional pero lejos también de una idea conservadora de libertinaje y falta de compromiso.

Un cambio notable se puede apreciar al interior del EJC, en la medida de que los cadetes[26] se encuentran en formación pueden postergar considerablemente la decisión de establecerse en relaciones largas o de casarse, aunque la concepción de familia es una idea sólida de motivación y estímulo durante el curso de su carrera. Al respecto, una funcionaria del Observatorio de Género, Seguridad y Fuerza Pública de la Escuela Militar de Cadetes compartió:



> *Se asocia a la familia militar con la moral del militar, por eso precisamente los permisos, cuando se gana un permiso por algo que hicieron bien, que se ganó o lo que sea, tiene que ver con sus familias, porque la familia tiene mucho tiene que ver con el estado moral del militar y por ende de la tropa. Al ser una institución con una concepción de cuerpo unificado, el hecho de que su familia esté bien pues eso hace que tengan una moral alta. La familia militar –esto lo digo más personal– muchas veces, los oficiales o suboficiales se casan y forman una familia en una etapa avanzada de su carrera, cuando ya llevan por lo menos 10, 15 años dentro del Ejército, lo cual ya lo hacen tener 32 o 33 años. Antes*

26 El término cadete hace referencia a los alumnos de las Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", donde son formados los futuros oficiales del Ejército, jóvenes que al momento del ingreso ya han sido bachilleres y tienen entre 16 y 21 años.

> *era mucho más común encontrar familias con noviazgos desde que el estudiante estaba en la escuela militar o era subteniente entonces yo creo que muchas veces es importante darle la importancia de la familia para que la persona se establezca, es decir, no todas las personas en todo el mundo deben hacer las cosas exactamente igual pero sí es importante ver la forma en la que la familia motiva o desmotiva a la persona, hace parte de una institución como es el Ejército. Y nada, creo que eso es fundamental lo que te decía al principio, no siempre tienen tiempo la oportunidad de compartir con sus familias, pero uno se da cuenta que siempre que pueden compartir el ambiente cambia; como que se enclaustran un poco en la escuela o en los ejercicios que se van dos semanas y siempre la motivación es llegar a ver a sus familias. (Entrevistada 21 conversación personal, julio 11 de 2024)*

La exposición anterior confirma la idea según la cual la familia es la base sólida de afecto, estabilidad y motivación para cualquier militar, indiferente de que esté casado y tenga hijos o no. Desligar estos preceptos de la figura del militar y de lo que se entiende por "familia militar" es vital de manera que se logre incorporar, no sólo una nueva forma de tener y hacer parte de una familia, sino que además va de la mano con una transición inevitable a nivel global y es, como se ha dicho, el proceso de individualización explicado por Beck y Beck-Gernsheim (2003). Bauman, citado por Beck y Gernsheim (2003), explica la transformación a la que se han ido sometiendo los relacionamientos sociales así:



> *En nuestros días, todo parece conspirar contra los proyectos a largo plazo, los vínculos permanentes, las alianzas eternas, las identidades inmutables. Ya no puedo invertir a largo plazo en mi trabajo, en mi profesión ni tampoco en mis aptitudes. Sí puedo esperar, empero, que mi trabajo se vea reducido, que mi profesión cambie hasta el punto de no ser reconocida, que mis aptitudes ya no sean solicitadas. Tampoco una asociación o familia puede ya proporcionar una base para el futuro. En la era de lo que Anthony Giddens ha llamado "el amor*

> *confluente", el vivir juntos dura lo que la gratificación de uno de los asociados, los lazos son desde el principio sólo «hasta nuevo aviso" y el intenso apego de hoy no hace sino tornar más violenta la frustración de mañana. (Bauman, como se citó en Beck & Gernsheim, 2003, p. 41)*

Lo anterior permite considerar varios puntos: el primero es que, aunque el autor destaca la dificultad para sostener y desarrollar proyectos a largo plazo (como consecuencia de la incertidumbre y de los cambios inmediatos que suceden en la realidad actual), esto no quiere decir que sea necesariamente la realidad ni todos los individuos. Mucho menos de las personas militares, quienes, a través de las experiencias y opiniones expresadas en las entrevistas, dieron cuenta del alto nivel de convicción y compromiso con la institución. Estos la consideran como una arraigada elección de vida donde se proyectan de manera integral. Conciben su permanencia y su desempeño en la institución como algo perdurable en el tiempo y que, al depender de su propio desempeño, puede augurarle éxito y satisfacción a largo plazo.

Los militares que desean realizar un proyecto de familia en el largo plazo también manifestaron considerar el rango a la hora de establecerse. Sobre esto, Karney y Crown, citado por Cabrera García et al. (2021), formulan la relación entre la estabilidad del matrimonio con el hecho de que se hayan vinculado "en una edad más avanzada". En esta etapa de la vida las personas pueden contar con mayor maduración psicológica y más recursos para enfrentar el estrés de la vida militar (Cabrera García et al., 2021, p. 162). Lo anterior pudo constatarse con las experiencias compartidas tanto de personas casadas como de las personas solteras que contemplan en el futuro el formar su propio proyecto de familia. Las personas entrevistadas sostuvieron de manera común que, mientras se sea un militar subalterno, la posibilidad de tener calidad de tiempo para compartir con la familia y especialmente con los hijos es reducida. Sobre este punto, una mujer que contrajo una unión marital con otro militar expresó:

> *No es lo mismo ser padres en los primeros grados a ser padres cuando eres oficial superior. Entonces en los primeros años,*

> *nuestro hijo estaba pequeño y estábamos separados por temas laborales. Yo todo el tiempo tenía comunicación con mi esposo sobre los temas de la casa. (Entrevistada 21, conversación personal, julio 11 de 2024)*

Así, se continuó indagando en las razones que lleva a los militares a permanecer solteros, una militar soltera sostuvo:

> *Siento que todavía no es el momento, no es el grado y no tengo, o sea, tengo la estabilidad, pero no la estabilidad económica como para conformarla en el momento en el grado en el que estoy. Siento que más adelante si se dan las cosas, no se forzará nada, si se da sí, si no, pues, continuaré soltera y feliz con mi carrera. (Entrevistada 15, conversación personal, 08 de agosto de 2024)*

Se puede apreciar también que la decisión de permanecer soltero está sostenida por razones tanto personales como laborales. Sin embargo, la segunda se antepone a la primera, haciendo que no solo sea la razón principal, sino que se convierta a su vez, en una razón personal. Sobre esto, un militar soltero compartió:

> *Es que yo he visto que hoy en día las relaciones, no solamente militares, civiles también son como muy inestables. Y si me preguntas a mí que prefiero, si trabajar o tener una relación, obviamente prefiero trabajar, porque es que es mi proyecto de vida, es lo que me va a dar de comer, me va a dar una visión, mientras que muchas veces yo me pongo a conseguir por ahí [a] una pareja y termino como que afectando lo laboral, lo personal, o sea, es como progreso. Entonces […] yo le digo a mi familia, prefiero estar organizado, tener mis cosas, tener mi estudio, y ya después cuando ya esté estable, pues sí puedo pienso tener una familia. Puede ser tener pareja, no me afana. (Entrevistado 18, conversación personal, septiembre 02 de 2024)*

Estas experiencias se relacionan con el argumento de "la condena a la individualización" sostenido por Beck y Beck Gernsheim (2003):

> *El proceso de individualización es una compulsión, aunque paradójica, a crear y modelar no sólo la propia biografía, sino también los lazos y redes que la rodean, y a hacerlo entre preferencias cambiantes y en las sucesivas fases de la vida mientras nos vamos adaptando de manera interminable a las condiciones del mercado laboral, al sistema educativo, al Estado del Bienestar, etcétera. (p. 42)*

La paradoja a la que hacen referencia los autores puede entenderse en relación con la experiencia descrita, como la disonancia que existe entre decidir estar soltero por convicción personal o permanecer soltero como consecuencia de las características y exigencias del trabajo militar. Los individuos se encuentran tan inmersos que no pueden reconocerlo objetivamente, haciendo que adopte el argumento de resolución personal.

De esta manera, en la medida en que se amplía la variedad de opciones y la necesidad de elegir entre ellas, se requiere de mayor coordinación y planeación. Para evitar el fracaso se hace necesario que estos individuos fijen y planifiquen metas y planes de acción a largo plazo, junto con paciencia, iniciativa y tenacidad para afrontar los obstáculos, y los imprevistos inherentes a todos los procesos. Esto es de manera especial dentro del campo militar, ya que al ser una institución voraz:



> *Las múltiples obligaciones del hombre moderno, si bien en la práctica pueden provocar conflictos entre sus diversas posiciones, son, no obstante, de tal naturaleza que pueden ser conciliadas por la propia persona, aunque a menudo al precio de una componenda considerable y una adaptación dolorosa. (Coser, 1978, p, 13)*

Pese a que la familia y la vida militar parezcan en una constante competencia por los capitales del individuo, es claro que las personas logran encontrar un punto de conciliación entre las distintas exigencias. Estas deben incurrir a anteponer algunos sueños o deseos al proyecto que les sea más relevante y con el que más se identifiquen a largo plazo; en este caso sería la elección de que primen las convicciones profesionales. También es

posible entender que este estado civil es un fenómeno social que se ha venido fortaleciendo a partir de la variedad de opciones, entre las que los individuos pueden elegir respecto a lo que desean para su historia de vida. Esto repercute en que los militares elijan cultivar su progreso profesional por encima de el relacionamiento de pareja, aunque manteniendo el arraigo familiar.

Lo anteriormente expuesto da cuenta de la tendencia que se consolida cada vez más sobre hacer de "la soltería" una elección de vida, en donde lo afectivo no se limita a un vínculo sexoafectivo y de familia tradicional, sino que principios como el cuidado, el afecto, y la responsabilidad de tipo afectivo y de roles también están presentes en otros miembros de la familia nuclear, teniendo cuenta que, aunque los militares solteros no estén casados son a su vez, hijos, hermanos, sobrinos, primos, nietos de otros individuos con quienes desean compartir cada vez más y quienes, en determinados casos, son quienes terminan viéndose beneficiados de los servicios de salud y ocio otorgados por el EJC. Acerca de esto, una mujer militar compartió su experiencia:

> *Bueno, el sistema de salud permite afiliar a los padres o a las familias, a los que estén casados, tengan hijos, les permite la afiliación de ellos al sistema de salud de Ejército, obviamente se ven beneficiados de eso. Aparte de eso yo no soy casada, no tengo hijos entonces les puedo pasar una mensualidad para apoyar el tema de gastos de alimentación, o simplemente darles un gustico de cumpleaños. Entonces, es un apoyo para ellos, y pues, obviamente económica también se ven favorecidos, porque yo les comparto de lo que gano acá, porque no tengo familia constituida por mi parte, ¿sí? No tengo marido, no tengo nada. Entonces, se los aporto a ellos. (Entrevistada 15, conversación personal, 08 de agosto de 2024)*



No obstante, el hecho de que este tipo de familia no esté incluida dentro de las normatividades institucionales, también representan una dificultad para las personas solteras que desean amparar a sus seres queridos a nivel médico y de bienestar general. Una militar soltera compartió su vivencia al respecto:

> *En temas de salud tenemos un sistema que más o menos funciona […] y bueno, con el sistema de salud por ejemplo tengo a mi mamá. Eso es un tema que me interesaría decir en esta entrevista y es que me toca afiliarla todos los años, y me toca ir personalmente con ella, afiliarla todos los años […] y me toca afiliarla por ser soltera, mientras que si yo estuviera casada simplemente me caso, y ahí queda forever el man afiliado por siempre. (Entrevistada 14, conversación personal, julio 31 de 2024)*

La experiencia anterior permite reconocer lo descrito por Douglas (1996) con relación a las instituciones, en donde son estas quienes se encargan de ejecutar las clasificaciones por los individuos, arrebatándoles cierta autonomía que de otro podrían tener (p. 137). Esto se traduce en que el EJC podría considerar y ejecutar algunas acciones en su marco normativo y dependencias de manera que el bienestar militar esté representado de manera integral en los individuos que se consideren por los uniformados como los miembros de su familia. No hacerlo puede poner a la institución dentro de lo que Douglas (1996) sanciona como "la megalomanía de un ordenador cuya única visión del mundo es su propio programa" (p. 137). Para lograr esto, un estudio al interior de la institución y tener en cuenta las consideraciones de su cuerpo de uniformados es necesaria de manera que se logren llevar a cabo los ajustes pertinentes. Continuar con el esquema actual podría repercutir directamente en la estabilidad y la plenitud de los militares respecto a la forma como ciertos procedimientos y consideraciones normativas excluyen a su familia del derecho y el privilegio de ser parte de los beneficios que implica hacer parte de una familia militar.



Otra de las dificultades que representa para los uniformados ser solteros dentro de la institución está asociada a la carga laboral que se impone ante el prejuicio de que, por una persona no tener responsabilidades de un matrimonio o de crianza, su disponibilidad está al servicio incondicional de sus deberes profesionales:

> *Usualmente las personas esperan que uno como está soltero, pues acceda a tener más responsabilidades o lo tengan más*

> *en cuenta para hacer cosas, porque creen que no tiene cosas que hacer. Ser soltero implica no tener responsabilidades ni económicas, ni domésticas, ni emocionales, ni de ningún tipo. Entonces, se subvalora bastante la vida que uno pueda tener fuera del trabajo. Es como si uno es soltero, entonces, la vida, tu vida debe ser trabajo, básicamente, eso. Entonces, eso sí lo siento bastante. (Entrevistada 14, conversación personal, julio 31 de 2024)*

La perspectiva anteriormente descrita resulta clave para comprender –siguiendo a Coser (1978)— la voracidad que implica el compromiso con la institución, puesto que demanda del individuo su compromiso absoluto intensificada por la carga simbólica que implica su estado civil de soltero. Esto cobra mayor relevancia ya que el militar, al no tener un compromiso afectivo romántico de hecho fuera de la institución, es "excluido de toda relación competitiva y sin bases externas donde fundamentar su identidad social, este grupo selecto de ocupantes de estatus funda su identidad en el universo simbólico del limitado conjunto de papeles de la institución voraz" (Coser 1978, p. 17). Lo anterior quiere decir que, ante la idea de que fuera del EJC no hay algo o alguien pueda ser igual o más importante que la misión constitucional a la que se comprometen los militares, mayor disponibilidad y entrega debe tener con la institución, puesto que su tiempo está "disponible" para el servicio.

Esta postura implícita respecto a la distribución de responsabilidades al interior de la institución se muestra como una paradoja en la medida en que está en el aire el argumento según el cual por el hecho de que un militar sea soltero puede invertir más esfuerzo y atención en su progreso laboral, pero de manera simultánea se espera que en un punto pueda llegar a casarse y establecer una familia tradicional. Para ello, el EJC ofrece una serie de acompañamientos y capacitaciones a través del Obispado Castrense (en adelante OC), de manera que le permita al militar –y a su pareja– adquirir herramientas de autoconocimiento y convivencia esenciales para vivir una experiencia de familia saludable. Al respecto de estos servicios, una funcionaria del obispado explicó:

> *La línea de Educando Para El Amor, que es donde se impacta a los solteros. Se orientan en la lección de pareja y en el tema de apegos. Está la otra línea que es Familias Sanas Y Fuertes, que tiene una serie de temas donde se trabaja, por ejemplo, la economía familiar, la prevención de la violencia, la promoción de la fidelidad, el desarrollo personal femenino; trabaja el rol del hombre como padre dentro de la familia, se trabaja también el tema de competencias parentales, como educar a los hijos en la era tecnológica. Se trabaja el diplomado que va explícitamente dirigido a la mujer a todas las esposas de militares y policías. (Entrevistada 20, conversación personal, julio 16 de 2024)*

El contrasentido radica en que, debido a las exigencias a las que se encuentran comprometidos los militares solteros, es poco factible que puedan llegar a tener el tiempo de interesarse, atender y disfrutar los servicios que la misma institución ha proporcionado para el fortalecimiento individual y familiar. Esto expone, a su vez, el pensamiento institucional que se encuentra aún enmarcado en la visión clásica de familia, puesto que, como se evidencia en el testimonio de la funcionaria del OC, el portafolio para personas solteras está orientado –casi de manera exclusiva– hacia el objetivo de encontrar pareja. En esta medida, algunas de las personas entrevistadas manifestaron no conocer estos servicios. Una vez fueron explicados, los militares solteros sostuvieron no estar interesados en hacer uso de estos, así:



> *De relación de parejas, igual, si me dieran una capacitación de esas, no le pondría mucha atención, porque pienso que conseguir una pareja es que se den las cosas, no tener que forzar a que se den. (Entrevistado 18, conversación personal, septiembre 02 de 2024)*

Con esto en mente, se puede discernir otra de las situaciones que transforman al EJC como un riesgo para sí mismo, en el sentido en que se contrapone a su propio cuerpo –los uniformados– y la extensión del mismo –su familia–. Por esto, y de acuerdo con lo explicado por Beck (2002) "el centro de la conciencia del riesgo no reside en el presente sino en el futuro" (p. 40). Esto

permite interpretar que el riesgo se proyecta al futuro cuando los militares alcancen la etapa de retiro y se encuentren de cara con que no han fortalecido sus vínculos familiares o construido una red de apoyo sólida para ese nuevo momento de sus vidas. Sobre esto, una funcionaria del Observatorio de Género, Seguridad y Fuerza Pública de la ESMIC destacó:

> *El tiempo es un factor que juega mucho en contra de las familias militares. […] aguantaron hasta que ya se retiró, sobrellevando las carencias o los factores. Pero después salen, vuelven a su casa y encuentran otra familia, o se dan cuenta realmente cómo son esas personas. (Entrevistada 21, conversación personal, septiembre 23 de 2024)*

Respecto a lo anterior, siguiendo a los autores, se puede decir que el EJC puede trabajar en esta "variable proyectada" (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 40) de manera que se pueda incluir a toda la fuerza, especialmente a los militares jóvenes y solteros, para prever este riesgo y mitigar las consecuencias en el mañana. Para ello, es importante también lograr que los uniformados accedan a los servicios y herramientas que ya están establecidas en la institución y que esto vaya de la mano con la difusión de estos, la apertura de participación de los uniformados, así como la conciencia que se genere en estos espacios para que la información pueda ser atendida de manera efectiva. Esto se resalta con especial atención a raíz de la experiencia de una funcionaria del OC:

> *Ejército tiene tantos compromisos a nivel laboral y hay tanto trabajo que la misma misionalidad del Ejército a veces no permite estos espacios porque se dan prioridad a otros espacios. Por ejemplo, estuvimos en una unidad e íbamos a dictar el tema de apego y elección de pareja para un personal, pero el personal tenía tanto trabajo que entra a los talleres con celular, comienzan a hablar, que tienen mucho trabajo y dicen "ay no, no puedo estar en esto, tengo mucho trabajo, me voy", y así comienzan, o muchos tienen tantas cosas que hacer que dicen "ay no, no quiero asistir, no quiero que me lleven a eso". (Entrevistada 20, comunicación personal, 16 de julio de 2024)*

Lo descrito anteriormente refleja lo expuesto por Beck (2002) acerca de que los riesgos son "primero bienes a evitar cuya inexistencia se supone hasta nuevo aviso" (p. 40). Es decir, las situaciones disruptivas que pueden incidir en el bienestar del relacionamiento familiar con los uniformados. A pesar de tener consciencia de ellos, no suelen ser atendidos o priorizados hasta que otra situación desencadena una reacción desfavorable en la realidad y/o salud de los uniformados y sus familias.

## Crecer entre dos mundos: los hijos de militares

En esta sección se explora la realidad de los hijos de militares, entendidos como aquellos con un vínculo directo, ya sea consanguíneo o adoptivo, con un miembro del EJC, según lo define Sepúlveda Portela (2019). Considerar a esta población es imprescindible puesto que los hijos también se ven expuestos en diferente medida a las condiciones de vida militar, viviendo situaciones de ausencia, de traslados constantes, de conciencia de la vulnerabilidad de sus padres e incluso experimentando episodios de peligro en algunos territorios. De acuerdo con las cifras presentadas por el DIFAB (s.f.) la distribución de hijos de acuerdo con el escalafón militar se distribuye así:



- Los soldados profesionales tienden a tener entre uno (51 %) y dos hijos (35 %).

- De manera similar se ubican los oficiales quienes, según el estudio, deciden tener entre uno hijo (49 %) y dos hijos (39 %).

- Aunque los suboficiales tienden a tener familias compuestas por un hijo (41 %) y de dos hijos (40 %), el estudio de la DIFAB (s.f.) también señala que suelen ser más numerosas, en donde puede haber entre tres y cuatro hijos, en comparación con los demás rangos.

En la revisión de las investigaciones recientes se pudo encontrar que la mayoría de ellas apuntan a la forma en que impacta

en los hijos la ausencia de su padre militar y las consecuencias socioafectivas que esta situación puede generar. Entre los efectos que se producen, Sepúlveda Portela (2019) destaca que están expuestos a "un nivel de estrés rutinario relacionado con movilizaciones frecuentes, separación parental y reorganización social, así como problemas de disciplina, reportes constantes de depresión infantil comparados con hijos de personas civiles (p. 24). Cabe mencionar también que no hay estudios recientes sobre el mismo tema en donde se incluya también a la mujer y madre militar.

Uno de los hijos que desarrolló su vida dentro del ámbito civil describió sus memorias en relación con su padre militar de la siguiente manera:

> *Recuerdos muy gratos, de alguna forma, porque mi papá nos inculcó mucho como la familia, estar juntos, resaltar cómo estar unidos y pues que hay veces hay sacrificios que uno hace por la familia. (Entrevistado 8, conversación personal, julio 09 de 2024)*

Como se sostuvo anteriormente, en la mayoría de los casos están representados por la ausencia de la figura paterna, quien a su vez es la figura militar en el hogar. No obstante, es relevante describir las dinámicas cuando es la mujer quien desempeña estos roles. En el primer caso, de acuerdo con Sepúlveda Portela (2019, p. 33) la mujer es quien asume la toma de las decisiones respecto a la casa y su familia. También supone un apoyo económico y psicológico importante puesto que es quien se encarga de brindar estabilidad y calma a los hijos ante momentos de incertidumbre y estrés.

Algo similar ocurre en el caso en que las mujeres son madres y militares, y son sus esposos quienes deben encargarse del cuidado y gran parte de la crianza de sus hijos, esto también implica la autoridad y la toma de decisiones en el hogar. Al respecto, la hija de una mujer militar compartió:

> *En mi caso si era muy marcado, o sea, como la militar es mi mamá, yo he visto que hay casas que tienen muchos hombres y en ellos es que está marcada la autoridad, en mi casa fue al*

> *revés. O sea, tengo el recuerdo que la autoridad fuerte en mi casa era mi mamá. Mi papi siempre fue más flexible, mi papi era el que persuadía para ceder si mamá decía que a algo que no. (Entrevistada 09, conversación personal, julio 16 de 2024)*

Aunque la labor del militar exige determinación y la consolidación de un carácter férreo que le permita enfrentarse a las situaciones hostiles de la guerra, esta es una personalidad que puede quedar en un segundo lugar cuando se trata de demostrar afecto y ternura a sus hijos. Esto fue destacado por la mayoría de los hijos entrevistados, quienes, por ejemplo, se expresaron así: "A pesar de que ella es militar no fue tan seria o tan parca [sic.] en expresar sus sentimientos con nosotros. Entonces bien, siempre fue muy amorosa, y es, muy cariñosa, está pendiente". (Entrevistada 9, conversación personal, julio 16 de 2024)

En este aspecto positivo se puede considerar que existe un balance entre "el dominio de los padres y la clase y grado de protección de roles principalmente de estos para sus hijos (Suárez Barrios, 2002, p. 33). Esto pudo evidenciarse en la inclusión de los hijos en las actividades propias del hogar, así como en la sinceridad respecto a los riesgos y demandas que implica para los padres ser militar. Sobre las responsabilidades rutinarias, los entrevistados coincidieron en compartir que sus padres son estrictos respecto a exigir el cumplimiento y la colaboración en tareas como la limpieza, el orden y deberes personales.



En temas de seguridad también se demuestra la rigurosidad con que los padres buscan cuidar del orden de la casa, así como de la integridad de los miembros de su familia, específicamente de sus hijos. Esto implica mantener puertas con llave, no compartir información sensible con desconocidos, compartir ubicación si la persona va a salir, ser sincero respecto a las personas con quienes comparte, entre otros.

En la misma línea, en cuanto a incluirlos en lo que implican las tareas militares, una persona sostuvo:

> *Pues en realidad desde muy chiquitos ella nos iba hablando siempre con la verdad. Entonces desde muy chiquiticos podíamos decir que casi ni la veíamos porque sus horarios eran muy*

> *largos. Entonces entre semana yo no compartía mucho con ella, pero nos explicaba. El fin de semana todo el tiempo era para nosotros, y ella nos explicaba en esos espacios "miren, yo me tengo que ir a trabajar si yo no trabajo no podemos tener estas cosas, no los puedo sacar, no podemos ir al parque" y como que siempre fue muy transparente en ese sentido, entonces nosotros fuimos entendiendo esa realidad que de cierta forma era normal. (Entrevistada 9, conversación personal, julio 16 de 2024)*

Para conocer la percepción de los hijos con relación al mundo militar y el trabajo de sus padres se formuló la pregunta: "¿qué es lo que más le gusta de ser hijo de un/a militar?". Los entrevistados sostuvieron en general tener un sentimiento de gratitud y buenos recuerdos al respecto:

> *La verdad yo me siento muy orgulloso porque mi papá en toda su trayectoria militar fue el que más destacó, fue uno de los mejores y pues eso me da orgullo. Hoy en día porque gracias a eso estar en otros en otras ciudades, en otros países, y siempre fue como muy reconocido, muy condecorado porque fue en su vida militar una persona muy disciplinada. Entonces, pues, como que le encuentro a uno de eso como el hecho de ser disciplinado, el hecho de siempre seguir adelante, de nunca rendirse, entonces yo creo que eso es motivo de orgullo. (Entrevistado 8, conversación personal, julio 09 de 2024)*



Otra preferencia destacada por varios entrevistados fue el poder viajar por el país y tener la oportunidad de conocer otras culturas y formas de vida. Así puede apreciarse en el testimonio de otro hijo de padres militares: "[Lo que más me gustaba era] conocer, porque uno prácticamente es como conozco un sitio nuevo, entonces conozco los sitios turísticos nuevos de esa ciudad. Es como vivir de paseo dos años" (Entrevistado 18, conversación personal, septiembre 02 de 2024).

Estas experiencias permiten ver la forma de adaptación positiva que pueden llegar a desarrollar los hijos de militares, quienes pueden reconocer un beneficio o una experiencia enriquecedora para sus propios procesos formativos. También es posible infe-

rir que esta forma de vida itinerante puede ser una oportunidad de exploración que les permite tener otras formas de fortalecer su identidad, así como se puede entender que guardan aprecio por estas memorias de su infancia.

Para conocer otras experiencias se realizó la pregunta "¿qué es lo que menos le gusta de ser hijo de un militar?":

> *Yo siento que hay ahí un tema político que tiene un sesgo bastante grande, entonces si se alcanza uno a permear bastante de eso y creo que hasta que se tiene cierta edad uno ya es un poquito más consciente y puede uno documentarse y tener un panorama un poquito más abierto y se le quita a uno ese velo. Por muchas razones hay una ideología muy marcada de derecha en el entorno militar, y en cierta manera las personas que están en ese medio imparten un poco esa ideología al resto de su familia. (Entrevistada 9, conversación personal, julio 16 de 2024)*

Estas experiencias permiten analizar las dos caras de la moneda acerca de la manera en que los hijos de militares perciben y se relacionan con el entorno en el que han crecido y lo que esto ha representado con relación a su propia experiencia de vida. El primer relato da cuenta de las razones que llevan a un hijo a sentirse orgulloso de que su padre sea militar y destaca características que además se saben como propias de esta profesión. Así, se puede asimilar la manera en que los valores y características del entorno militar se manifiestan en el campo familiar, ya que, al ser propiedades positivas, es intrínseco que los hijos querrán apropiarlos y reproducirlos. Esto también estuvo expuesto durante las experiencias compartidas:

> *Yo creo que [lo que más me gusta de ser hija de una militar] es el ejemplo, porque es más fácil que tu aprendas las cosas viéndolas, cuando tienes realmente el ejemplo de alguien que te dice "mira te tienes que portar así, o de esta manera ante la sociedad, o ante las personas" por eso es más fácil que uno lo siga cuando uno lo ve, el comportamiento de la persona que lo dice a que solamente te lo diga. (Entrevistada 9, conversación personal, julio 16 de 2024)*

Las vivencias narradas también dieron cuenta de la perspectiva crítica que pueden tener los hijos respecto a las implicaciones políticas que ha tenido para sus padres el ser militar. Aun cuando a nivel constitucional se ha prohibido el sufragio para las fuerzas armadas en Colombia, los testimonios durante las entrevistas sugieren una percepción de restricción ideológica. Esto además se puede incrementar si los militares están expuestos a situaciones demandantes de estrés y conflicto, propio de los escenarios bélicos y de enfrentamiento. Boss, citado por Suárez Barrios (2002), establece una importante relación entre la incidencia del estrés en las familias y los roles ejercidos dentro de ella.

El autor argumenta que una familia es sometida a estrés por factores internos y externos. En el primer escenario se puede llegar a tener el control de los eventos y en el segundo no. Sin embargo, Boss expone que cuando una familia pertenece a una subcultura –en este caso al contexto militar del EJC–: "que tiene reglas diferentes puede sufrir mayor tensión, pues sus miembros se empeñarán en resolver los problemas a su manera" (Suárez Barrios, 2002, p. 56). Esto podemos verlo en el caso de los hijos de militares que, como consecuencia de esto, no tienen una relación cercana con su progenitor militar:

> *Sí me gustaría mucho que él pudiera dejar la guerra atrás, porque para él la guerra sigue estando muy viva tanto en su corazón como en su mente y él aprendió a ver guerra en todas partes y pues en la familia no se ha de estar en guerra. Porque yo muchas veces para él he sido la guerrillera, la subversiva, la izquierdista, y por eso te digo que no hay políticas de retiro muy efectivas o exitosas como para intentar aminorar la carga discursiva tan fuerte que tiene la guerra en ellos. (Entrevistada 17, comunicación personal, 17 de julio de 2024)*

El relato anterior expone otra forma no considerada –al menos no abiertamente– de afectación familiar que viene de la mano con la labor militar. Esta particularidad es identificada por Beck (2001) en su análisis sobre "la autocrítica de la sociedad del riesgo", en donde emerge "un estadio en el que los efectos y autoamenazas son producidos de forma sistemática, pero no se

convierten en temas de debate público o en el centro de conflictos políticos" (p. 18). De esta manera se puede articular que estos riesgos no previstos al interior de la institución se configuran como amenazas internas que permanecen invisibles incluso ante la mirada de la misma estructura institucional. Así, el argumento de Beck (2001) y la experiencia compartida brindan un panorama acerca de la carga emocional y la tensión familiar que representan estas "autoamenazas" presentes en ambos campos.

Otro aspecto importante sobre este perfil es el "autorreclutamiento" Rivera (2016) llevado a cabo por los hijos de militares que a su vez decidieron continuar con esta profesión como herencia familiar. Al respecto, el autor explica lo siguiente:

> *Se considera auto-reclutamiento, ya que se supone que el ser hijo, nieto, sobrino de un algún militar, significa estar familiarizado con la forma como se desarrolla la vida al interior de las bases, batallones y barrios fiscales. Esta cercanía con el mundo militar facilita que la persona evalué de forma distinta su incorporación a la carrera militar en comparación con alguien sin experiencia o vínculo alguno. De igual forma, la carrera militar de estos oficiales se va a ver influenciada por el prestigio y reconocimiento que tenga o haya tenido su familiar durante su paso por la vida militar. (Rivera, 2016, p. 110)*



Para conocer esto en las personas entrevistadas se interrogó sobre los elementos que más destacaran sobre su infancia en relación con el trabajo de sus padres. Uno de los entrevistados sostuvo:

> *Es que yo siempre viví en el Ejército, por decirlo así. Porque como soy militar. Entonces, siempre viví como en los batallones, me llevaban al colegio del batallón, por decirlo así, la escuelita del batallón, mis amigos son, la mayoría son hijos y militares también. Nosotros estuvimos un tiempo como cinco, siete años viviendo acá en Bogotá, pues, porque mi papá estaba muy lejos. Entonces, en ese tiempo me metieron a un colegio militar, entonces, era como el mismo régimen, por decirlo así. Entonces, pero no, después volvimos a la rutina de los batallones y, pues,*

> *volví a estudiar dentro del batallón, mis amigos del batallón, las actividades con la gente del batallón, todo el batallón. Entonces, era como, uno ya sabía quién era, cuáles eran los grados y todo eso. (Entrevistado 18, conversación personal, septiembre 02 de 2024)*

También se indagó sobre las circunstancias y motivaciones particulares que llevaron a estas personas elegir la vida militar. Al respecto, una persona puntualizó:

> *Toda mi familia es militar. Mi papá fue militar, fue sargento mayor del Ejército. Mi hermano mayor fue teniente coronel, ya retirado, y mi otro hermano fue también mayor, ya también es retirado. Entonces, pues al estar como en este en este mundo, desde pequeña todos mis amigos, mi círculo social siempre giró en torno a unidades militares, y mis amigos de toda la vida, pues, son militares en este momento, de grado mayor, más o menos los que son de mi promoción. Entonces, digamos, fue un tema que siempre estuvo muy presente en mi vida desde pequeña, siempre me llamó la atención […] siempre tuve el ímpetu de querer ingresar porque me encanta el Ejército, me gusta la institución, le tengo como mucha, mucho amor porque pues creo que dentro de todo lo que soy es gracias a la institución. Mi familia pues completa lo que es, en parte es gracias a la institución. Entonces terminé mi carrera e inmediatamente, pues siempre tuve como en mi pensamiento ingresar. (Entrevistada 19, conversación personal, agosto 28 de 2024)*



Este fenómeno social es sostenido por la investigación de Rivera (2016) quien logró exponer las siguientes cifras, aunque se trata de un estudio general de las Fuerzas Militares:

> *Al menos el 24.8 % de los oficiales de las FF.MM. colombianas son hijos de militares (padre o madre) activos o de la reserva activa. De estos 25, el 27.6 % son hijos de oficiales, el 63.2 % de suboficiales y el 9.2 % de padre que sirvió como soldado. En este aspecto, llama la atención el alto porcentaje de hijos de suboficiales en comparación con los*

> *hijos de oficiales. El hecho que se presente una participación mayor de hijos de suboficiales que de oficiales, pareciera indicar que el auto-reclutamiento en el caso de Colombia está más enfocado a aprovechar las oportunidades de la carrera militar como mecanismo de movilidad social. Al final, tanto los hijos de oficiales como de suboficiales han tenido la oportunidad de escalar hasta las mayores dignidades y alcanzar los más altos grados en las diferentes Fuerzas (p. 112)*

Esta manifestación social se desarrolla dentro lo que Bourdieu (2011) desarrolla como una estrategia de reproducción social de inversión sucesoria. Esta hace referencia:

> *A todas las acciones que apuntan a conservar y a aumentar el capital de reconocimiento (en los diferentes sentidos), propiciando la reproducción de los esquemas de percepción y de apreciación más favorables a sus propiedades y produciendo las acciones susceptibles de apreciación positiva según esas categorías (p. 37).*



Lo anterior se traduce a la herencia de estos valores simbólicos como el honor, la gratitud y el afecto que los hijos pueden recibir de sus padres –e incluso de generaciones anteriores– hacia el EJC. Esto es importante puesto que, por un lado, son valores que representan directamente a la institución y a la familia, pero también, por otro lado, porque son formas de aumentar el mencionado capital de reconocimiento, con el fin de mantener una imagen positiva y de legitimación en la familia y su estrecho vínculo con la institución. Tales métodos fueron explícitos cuando los entrevistados hablaron sobre lo más gratificante de hacer parte del Ejército:

> *En lo personal, que es el mismo trabajo que tuvo mi papá, es el mismo trabajo que tuvo mi mamá, es el mismo trabajo que tuvo mi abuelo y es el mismo trabajo que tuvieron varias personas antes en familia, en distintas generaciones. En ese sentido, siento que es un lugar muy natural para mí. Siento que es un lugar familiar justamente. Tengo como la fortuna de*

> *entender muchas cosas que suceden desde antes de haber ido a la escuela militar. En ese sentido, eso, siento que es como un lugar mío, me pertenece. Y eso es gratificante. Eso en lo personal, y a una escala de repente un poco más grande, pues el Ejército ha sido parte de cosas que han pasado en la historia del país que, pues, han sido trascendentales y que han marcado el rumbo. Entonces de alguna manera es como emocionante pertenecer a esos procesos porque, pues, en este momento también están determinando la forma en que las cosas pasan a una escala país. Entonces, es gratificante sentir que pertenezco a esto es grande e importante. (Entrevistado 5, conversación personal, agosto 1 de 2024)*

La experiencia anterior es un ejemplo del argumento expuesto por Turner, citado por Rivera (2016): "entre más individuos estén comprometidos con una identidad, mayor será la posición de esta identidad en la jerarquía de rasgos observables (p. 57). Esto quiere decir que a través de la continuidad intergeneracional se articula el sentido de desarrollo personal con la identidad familiar –e histórica–. Es por esto por lo que la identidad militar al ser integrada y reproducida, incluso por individuos que no sean militares (hijos, padres, entre otros), obtiene una posición sólida desde la que puede aportar estabilidad y reconocimiento a la institución.

Finalmente, se exploró acerca de los aspectos que, como hijos de militares, hubiesen querido mejorar en la relación con sus padres y/o en la experiencia con la institución. A esto, de manera general, los participantes manifestaron no cambiar nada en particular, atendiendo a que sus padres fueron siempre amorosos y a que pudieron comprender desde temprana edad las implicaciones y sacrificios de su profesión. Por su parte, quienes afirmaron querer cambiar algo mencionaron esencialmente el autoritarismo que se pudo haber vivido en algún momento en casa, ya que sus padres podían llegar a ser bastante estrictos y como hijos hubiesen preferido un acercamiento menos autoritario:

> *De pronto que a veces se percibía más desde el temor que en la conciencia de por qué se están haciendo las cosas, entonces era*

> *más como "lo tengo que hacer porque si no, me van a regañar o hay consecuencias". Entonces era más desde el temor que desde el entendimiento de por qué uno se debe portar bien. (Entrevistada 9, conversación personal, julio 16 de 2024)*

En definitiva, este capítulo logró determinar que crecer dentro de un entorno donde alguno o los dos padres son parte del EJC está marcado por el orgullo, la identificación y el afecto que se puede llegar a sentir hacia la institución. Pero también, se debe considerar que este ritmo de vida de ausencia, sacrificio y estrés puede afectar negativamente la relación entre padres e hijos, logrando que se distancien o hasta se rompan los vínculos afectivos. En esencia, este contraste refleja las implicaciones de tener una identidad compartida en la que por una parte coexiste entre la autoridad y el orgullo, y por otra parte reconoce que la apertura al diálogo y a las diferencias habría sellado con mayor confianza la relación entre padres e hijos.

# 4 SITUACIONES DISRUPTIVAS Y CONFLICTO TRABAJO-FAMILIA

Se ha visto hasta ahora que las familias militares construyen sus dinámicas familiares y de vida a partir de lo excepcional y distintivo de la naturaleza profesional de quienes la integran. En este punto se ha caracterizado a los perfiles reconocidos en la integración de las familias y con ello, se ha hablado de las situaciones preferidas, de los momentos de dificultad, lo gratificante a nivel familiar y laboral, así como de la rutina y de la distribución de actividades en el hogar. Es el propósito de este apartado examinar la forma en la que los militares y sus familias se desenvuelven en las situaciones disruptivas que pueden alterar el buen curso de su funcionalidad familiar.

De acuerdo con lo planteado por Vélez y Betancurth, citado por Cabrera García et al. (2021) "la funcionalidad familiar se define como la capacidad del sistema familiar para enfrentar las diferentes etapas del ciclo vital y sus crisis" (p. 162). Los autores exponen que el éxito para transitar entre estas etapas depende del grado de intimidad, la cohesión y la adaptabilidad de los miembros de la familia. Sin embargo, es importante considerar que, tanto por la ausencia de recursos emocionales de quienes

integran la familia, como por la naturaleza propia del trabajo militar, desarrollar estas virtudes para la funcionalidad familiar no siempre es un escenario posible.

Por lo anterior, uno de los eventos estresores reconocidos fue la distancia, puesto que es un factor común que puede afectar negativamente el desenvolvimiento de las buenas prácticas familiares tales como la comunicación, tiempo de calidad, fortalecimiento del afecto, entre otras. La distancia puede reconocerse también como una autoamenaza que se posiciona y legitima desde "la autoidentidad" que es intrínseca a la labor militar, y con las inevitables consecuencias que se presentan como "riesgos residuales" con los que debe acarrear la institución familiar (Beck, 2002).

A pesar de ello, se ha constatado también que la distancia puede ser una circunstancia que puede jugar a favor del refuerzo de los valores y acuerdos que se construyen al interior de la familia. Como característica favorable se encontró que la adaptación a esta demanda laboral contribuye a la configuración de nuevas dinámicas familiares que a su vez ha permitido la resignificación de los roles de género de los que ya se ha hablado y con ello, la redistribución de las responsabilidades tanto del hogar como de lo profesional. Al respecto, un militar en unión marital de hecho compartió:



> *Pues en esa cuestión yo soy muy organizado. Me levanto en la madrugada, arreglar mi cuarto, arreglar la habitación y me gusta mucho compartir con mi hijo. O sea, a mí no se me dificulta absolutamente cuidar de mi hijo. Inclusive cuando se pone impaciente, cuando llora, cambiar pañales, bañarlo, pasearlo, acurrucarlo, calmarlo del llanto y compartir mucho tiempo con él, no se me dificulta en absolutamente nada. Lo mismo que, digamos, cuando estoy en mi casa, con mi papá, mi padrastro le ayudo en las labores a mi mamá normal, lavo mi ropa, hago aseo en mi cuarto, le ayudo a cocinar a mi mamá, no se me ha dificultado absolutamente nada de labores domésticas. (Entrevistado 2, conversación personal, agosto 06 de 2024)*

Lo anterior permite reconsiderar, además, la figura masculinizada del militar que se reserva la posibilidad de mostrar abier-

tamente sus emociones o de participar activamente en todos los escenarios familiares. Debido a las limitadas ocasiones en que puede compartir con sus seres queridos, los militares no solo muestran más apertura para participar de estas actividades, sino que genuinamente las prefieren o disfrutan.

De igual manera, es importante anotar que estas tareas domésticas hacen parte de la formación militar que tiene una amplia base en el desarrollo de actividades relacionadas con el orden, el cuidado y la higiene. Durante la formación en las escuelas es cotidiano el desarrollo de actividades como barrer, trapear, tender camas, embolar, limpiar polvo, entre otras. Además, el cuidado del uniforme implica que muchos militares hayan desarrollado habilidades para cocer, brillar, planchar y hacer cortes de cabello. Asimismo, habilidades como cocinar u otras relacionadas al cuidado de la salud pueden ser fortalecidas en consecuencia de su utilidad al momento de encontrarse en el área de combate. Realizar estas tareas fuera de su trabajo no debería representar ningún inconveniente.

Con respecto a situaciones que juegan en contra se destacan las fallas de comunicación, dificultad para enfrentar situaciones de incertidumbre, para mantener la confianza especialmente durante momentos de ausencia prolongada:



> *Cuando uno está en zona rural no hay señales completas, o sea, hay veces que, por necesidad imperiosa uno tiene que salir a buscar señal y caminar, digamos, dos, tres, cuatro horas para buscar señal y poder llamar, Si tenemos una calamidad familiar, o tener que girar plata urgente para una necesidad médica a su mamá, a su pareja, a su hijo. Es complejo. La otra forma es pedirle el favor al radio operador que está en el batallón y comunicarse por el batallón para que llame a la familia y poder comunicarle esa necesidad urgente o poder hacer un puente, se dice eso, para poder comunicarse. Son casos extremos, pero se puede. (Entrevistado 2, conversación personal, agosto 06 de 2024)*

Esto puede ser particularmente difícil para los cónyuges, como lo explican Cabrera García et al. (2021):

> *En el contexto militar, la separación de los cónyuges se configura como un evento estresor, de modo que, cuando ocurre este distanciamiento, la pareja suele idealizar el momento en que se producirá la reunión familiar. Por ello mismo, los encuentros no resultan fieles a las expectativas, lo que puede generar conflictos entre las parejas por encontrarse en un proceso de adaptación al cambio. (p. 160)*

En contraparte, las personas entrevistadas sostuvieron que la parte más difícil no corresponde al retorno tras el despliegue sino a la partida y sostuvieron aprovechar la ocasión de retorno para hacer las actividades mencionadas en el apartado anterior, negando la posibilidad de conflicto. Es importante considerar aquí que no necesariamente el distanciamiento puede derivar en conflicto, como no se puede generalizar que en todas las familias en toda ocasión existan la empatía y la comprensión por encima de algunas necesidades primarias de atención.

En relación con la distancia y los desplazamientos, de acuerdo con los datos de la Dirección de Familia y Asistencia Social[27] (Cabrera García, et al., 2021): "el 60.26 % de los militares vive en la actualidad con la familia, mientras que el porcentaje que no vive con ella es de 38.68 %" (p. 160). Este dato permite distinguir otro tipo de distanciamiento, que es el de estar presente-ausente. Es decir, que aun cuando se puede compartir el mismo lugar de residencia con su núcleo familiar, esto no es garantía de tener mejor calidad de tiempo, comunicación y/o afecto. Esto también se puede aplicar para cuando la comunicación pueda darse a través de medios virtuales con relativa constancia, pero no sea una herramienta lo suficientemente fuerte o que no resulte útil para todas las familias: [Lo que más me gusta de ser militar es] que somos como muy anhelados en la casa (Entrevistado 4, conversación personal, julio 18 de 2024).

La experiencia anterior permite entender la forma como los militares se conciben en cuanto a su lugar en la familia. Como se sostuvo anteriormente, la distancia puede ser un agente estresor, pero puede a su vez contribuir al fortalecimiento familiar. Ahon-

27 De acuerdo con la revisión bibliográfica se pudo constatar que este es el nombre antiguo de la actual Dirección de Familia y Bienestar (DIFAB).

dar en este tema permitió conocer otra consecuencia a raíz de los desplazamientos de los uniformados: las familias pierden el soporte de la red de apoyo con la que pueden contar cuando residen en su lugar de origen. Este apoyo se traduce especialmente a labores de cuidado de los hijos, pero también puede conllevar otros tipos de cuidado, como la atención a un familiar con algún tipo de situación especial de salud o alguna tarea específica del hogar.

Esto quiere decir que cuando las familias pueden continuar su residencia en la ciudad en que trabajan les es posible vivir en la misma residencia o pueden vivir cerca a los parientes en primer grado (padres) y segundo grado (abuelos, hermanos) de consanguinidad, aunque también puede extenderse y contar con el apoyo de tíos, primos u otras personas de confianza. Este factor también resulta determinante para saber si la familia completa puede trasladarse con quien es militar o no y con ello, inicia un proceso de evaluación de las nuevas condiciones ambientales, sociales, económicas y familiares y de seguridad para determinar si el movimiento de la familia completa es posible o no:

> *Yo en ese momento pensaba, mi hija, ya el tema de la educación en Larandia era complejo, tenía la cabeza dividida en muchas partes, porque yo decía "me va a tocar volver a dejar la niña, porque llegar allá es tener un retroceso educativo". O sea, Florencia está a cuarenta minutos. Tú como madre no quieres exponer a tu hija a un trayecto de Larandia-Florencia, donde en este momento el orden público es complejo. Cuarenta minutos con el credo en la mano de que no pase nada. ¿Sí? Sin embargo, llega a Florencia y la educación es compleja, pero más que eso era el trayecto de estar todos los días cuarenta minutos del trayecto Larandia -Florencia, Florencia- Larandia, ¿sí? Allá cero red [sic.] de apoyo, porque, pues, allá yo no conozco a nadie, no conocía a nadie. Bueno, realmente yo creo que esa ha sido la situación más difícil, fueron dos meses donde yo creo que, como te digo, soy muy direccional, logro, y siempre entiendo que, pues, mi carrera sea intachable, y para mí esos dos meses estuve señalada, personal de alto rango, obviamente, que lo que llamamos en el Ejército "la palestra". O sea, que está sobre ti la lupa porque "¿qué está pasando?" que "¿qué está haciendo?" ¿Sí? Y cosas*

> *que [a] uno realmente se le salen de las manos. Entonces, para mí yo creo que el momento más difícil en el Ejército ha sido esto, porque se puso en tela de juicio, pues, mi profesionalismo,Y a mí eso, pues, me impacta y me frustra bastante. (Entrevistada 19, conversación personal, agosto 28 de 2024)*

En este punto es donde se puede apreciar con mayor claridad la esencia de los dos campos: Familia vs. Ejército. De acuerdo con Bourdieu (1995, p.65) en cada de ellos se formulan apuestas que son resultado de la competición entre los jugadores. En ellos se apuesta, en esencia, por lo mejor del individuo que integra los dos mundos: quien es militar y a su vez es miembro de una familia. Cada campo le exige lo mejor de su atención, de su rendimiento físico, de su tiempo, de sus experiencias vitales, de sus logros y satisfacciones, de su afecto y realización personal. Las estrategias del juego son similares en cada campo. Sin embargo:

> *Las estrategias del "jugador" y todo lo que define su "juego" dependen, de hecho, no sólo del volumen y de la estructura de su capital en el momento considerado y de las posibilidades de juego que aquéllas le aseguran […] sino también de la evolución en el tiempo del volumen y la estructura de su capital, es decir, de su trayectoria social y de las disposiciones (habitus) que son constituidas en la relación prolongada con cierta estructura objetiva de posibilidades. (Bourdieu, 1995, p. 66)*



Lo anterior permite entender la forma en que "el jugador", en este caso el militar, dirige sus decisiones profesionales y familiares con el objetivo de progresar satisfactoriamente en ambos campos: proporcionar seguridad emocional y económica a su familia, a la vez que asciende en su escalafón y puede desempeñar de la mejor manera las responsabilidades propias de su cargo. En el curso de su vida, esto será posible o no dependiendo del volumen y de la estructura de los capitales que se encuentran en juego en cada campo. Es decir, del capital económico (dinero), el capital cultural (la educación y la experiencia cultural que enriquezcan cada campo), el capital social (la continua alimentación de la red de relaciones que sostengan cada campo), y el capital

simbólico (el honor, el prestigio, los valores familiares y militares con que se identifique).

La configuración de este escenario en el que cohabitan el campo familiar y militar permite pensar también en que las decisiones que tome "el jugador" dependerán también del contexto individual que le haya permitido cultivar alguno –o todos– de los capitales mencionados y con ellos, el habitus que le permita lograr que sus aspiraciones familiares convivan con las profesionales. Bourdieu (1995, p. 66) también destaca que "el jugador" puede dedicarse a mantener o aumentar su capital conforme a las normas del juego o también le es posible transformar total o parcialmente dichas normas. Se entiende que reproducir las normas tácitas del campo contribuye a reproducir un establecido orden social. Pensar en transformarlo puede ser un ajuste institucional que resulte apropiado y benéfico para las familias. Un ejemplo de esto puede ser el horario de régimen interno el cual establece una jornada que finaliza a las 17:00 horas para el personal militar femenino con hijos menores de edad y padres con custodia legal de hijos menores de edad[28]. Así, de acuerdo con el autor, mantener o variar el valor de las fichas en el juego dependen de la evaluación que se haga con relación al momento de vida en el que se encuentre el jugador y la posición en la que se encuentre respecto los demás jugadores.

Otro punto importante que la investigación identificó es que, por las características del trabajo militar, quienes integran el cuerpo armado pueden verse sometidos a niveles considerables de presión y estrés que pueden resultar en afecciones de salud física y psicológica:

> *Hace un par de años [hubo] un tipo de persecución laboral bastante fuerte en mi trabajo. Y trajo muchas situaciones que muchas situaciones que en torno a ello hicieron que mis niveles de estrés se incrementaran, al punto de que generó unas afecciones de salud que fueron temporales gracias a Dios, durante solo ese periodo que fue esto tuve una especie como de ceguera por un ojo. Aunque yo fui al médico y todo,*

28 De acuerdo con la Circular No. 2024236023434963 del 05 de septiembre de 2024, emitida por el Comando General de las Fuerzas Militares.

> *pero, pues, el médico dijo "usted está veinte veinte". Y se me quitó como a la semana, pero era cuando tenía picos bastante altos de estrés. (Entrevistado 6, conversación personal, agosto 06 de 2024)*

En este punto vale la pena reflexionar sobre la concepción de riesgo. De acuerdo con Beck (2002) las instituciones pueden llegar a legitimar riesgos que no pueden controlar mientras se navega entre la transición de un ejercicio militar voraz que absorbe lo esencial del individuo hacia una institución más humana que le permita tener espacios de autocuidado y de fortalecimiento familiar. Sin embargo, casos como el mencionado genera una autoconfrontación de la institucionalidad ya que estos comportamientos se dan desde posturas no intencionales y no percibidas, tanto por quien las ejerce como por quien las recibe. Así, siguiendo al autor, la sociedad del riesgo (en este caso, los riesgos propios de la institución militar) no es algo que pueda elegirse o rechazarse, sino que surge de los procesos autónomos que son indiferentes ante estos peligros: el sentido del deber, la lealtad ante la institución, el sacrificio por la patria, la configuración de la guerra, el honor de ser militar.



En relación con lo anterior, se preguntó a los uniformados: "¿qué consejo le daría a una persona que está iniciando su carrera militar?". Las respuestas oscilaron entre la importancia de respetar el hogar, luchar por los sueños, disfrutar su carrera y hacer una buena elección de pareja:

> *De que antes de empezar, se dé cuenta o reflexione de que, aparte que es un estilo de vida, lo tomen como su proyecto de vida y se proyecte a corto y mediano y largo plazo, porque la vida militar es bonita, pero es muy sacrificada, uno tiene que dejar al lado muchísimas cosas, tiene que dejar al lado la familia, los hijos, tiene que dejar al lado fechas especiales […] a veces incomunicado y darse cuenta que el objetivo en es igual de importante servir a la población y servir a la patria, que estar en familia es igual de importante.Y que cuando conforme su familia también sepa conocer a la persona que lo apoye en esas decisiones. (Entrevistado 2, conversación personal, agosto 06 de 2024)*

Las respuestas de los entrevistados dan cuenta del equilibrio que las personas se esfuerzan por mantener entre la esfera privada y la pública, entre lo personal y lo colectivo, pero siempre desde la consideración de que tanto la carrera militar como la vida familiar deben desarrollarse de la manera más integral posible y que requiere de un apoyo mancomunado, es decir, que la pareja y familia apoye al militar en el ejercicio de su carrera, pero que la institución también pueda velar por el bienestar de su cuerpo armado, lo que necesariamente incluye a su familia.

De este modo, se ha visto que el militar tiene relativa capacidad de elección sobre el momento de su carrera que es más adecuado para formar su propio núcleo familiar. Se reconoce como relativa ya que, como se vio anteriormente, los uniformados han establecido determinados grados y circunstancias específicas donde pueden reflexionar acerca de la posibilidad de ampliar su familia o no. Sobre esto, un militar soltero puntualizó:

> *Antiguamente, sí era como un tabú casarse en cierto grado, pues, de capitán o alguna cosa, ¿no? Y tener esa situación entre la familia. Pero eso con el tiempo, pues, se ha ido se ha ido acabando, ¿no? Pues ya encuentras que hay oficiales de alto rango que son solteros o algunos ya son divorciados, entonces, pues, digamos que no es no es que sea ya una camisa de fuerza esa esa situación de la de la familia, si bien sigue siendo importante, pero, pues, es eso. Y la carga laboral pues no, siempre es la misma para todo el mundo, independientemente si eres casado, si eres soltero o esas cosas. Obviamente lo operacional es trata de las cosas por los temas de guerra y eso pues la estructura del Ejército está dada para que, en los grados bajitos, es decir, teniente, subteniente, capitán pues estés en el área de operaciones y en el grado mayor pues, ya tengas una vida más consolidada en temas familiares. (Entrevistado 13, conversación personal, agosto 01 de 2024)*



Esta libertad relativa es una característica reconocible en el contexto de lo que se ha establecido como una institución voraz. Coser (1978) explica que:

> *Al miembro se le puede conceder cierta libertad cuando el fin primordial no es aislarse del mundo sino cumplir con ciertas tareas específicas de la organización dentro del mundo y en cuanto al aislamiento geográfico de los miembros del resto de la población disminuye el riesgo de que estos se desvíen de su lealtad de la organización. (p. 113)*

Esto nos permite entender la manera como el EJC puede actuar como una estructura de control que demanda lo esencial de un individuo tal como sus más altos valores y su disponibilidad total. Como se ha visto, esto puede ser alterado cuando entra en el campo otra institución voraz y de control como la familia. Sin embargo, está presente la idea según la cual este individuo militar podría recibir más libertad en la medida que cumpla con las responsabilidades del mundo exterior (su familia) en lugar de "mantenerse aislado".

Cabe resaltar que, cuando las exigencias del deber los aíslan de la sociedad y del núcleo primario de cuidado, la lealtad hacia el EJC se fortalece y puede desviarlos del equilibrio que se han propuesto encontrar. Esto es argumentado por Coser (1978) quien sostiene que: "este control es especialmente estricto cuando el servicio activo y la militancia dentro del mundo constituyen el objetivo primordial de la organización voraz. En estos casos, la obediencia y la lealtad incondicionales se exigen normativamente y se imponen activamente" (p. 114).



Por lo expuesto previamente da cuenta de aun cuando los militares han reflexionado su posición en el campo militar y esto los ha llevado a tomar decisiones acerca de las mejores condiciones para desenvolverse en el campo familiar, el EJC sigue siendo una institución voraz que exige lealtad y disponibilidad incondicionales, especialmente en los rangos iniciales del escalafón. Su desempeño en este ambiente controlado inclina la balanza del compromiso y la atención hacia la institución dejando un pendiente en el aspecto familiar y personal, aunque éste haya tomado medidas de cuidado respecto a la familia militar.

Para mediar entre estas situaciones, el EJC –y en general las Fuerzas Militares— cuentan con un amplio servicio entre los que se encuentran el Obispado Castrense y la DIFAB. Sobre el

primero, Otálora (2021) explica que esta institución "tiene dentro de sus funciones el cuidado espiritual de los integrantes de las Fuerzas Militares sin distinción de credo" (p. 65). Para lograrlo, ofrece una variedad de servicios que se dividen en líneas:

> *La línea de educando para el amor, que en donde se impacta a los solteros. Se orientan en la elección de pareja y en el tema de apegos. Está la otra línea que es familias sanas y fuertes, que tiene una serie de temas donde se trabaja, por ejemplo, la economía familiar, la prevención de la violencia, la promoción de la fidelidad. El desarrollo personal femenino, se trabaja el rol del hombre como padre dentro de la familia, se trabaja también el tema de competencias parentales, como educar a los hijos en la era tecnológica. Se trabaja el diplomado que va explícitamente dirigido a la mujer a todas las esposas de militares y policías, que consta de cien horas. Se tiene también el curso prematrimonial [para] las parejas que desean casarse. Tenemos el tema de comunicación familiar, expresión del afecto, sexualidad, tenemos cómo gestionar los celos, el manejo de la ira en el contexto familiar, cómo manejar las relaciones familiares en la distancia, resolución de conflictos en la vida familiar y proyecto de vida familiar. Esa es la línea de la familia. (Entrevistada 20. Comunicación personal, 16 de julio de 2024)*



Como se aprecia, el OC ofrece una amplia variedad de servicios orientados especialmente al fortalecimiento de las familias. Respecto a la DIFAB, esta dirección:

> *Lidera estrategias y líneas de acción que permiten el desarrollo integral de la familia militar y las poblaciones sensibles, desde los lineamientos misionales de la Fuerza que enaltecen el compromiso y desempeño profesional del combatiente como esencia para la transformación institucional. (DIFAB, 2014)*

Además, ofrece diversos algunos de los cuales se mencionarán a continuación:

- Centros recreacionales y sedes habitacionales

- Área de bienestar: ella se encarga de "la asesoría y la gestión a las familias militares, como las reservas en los centros recreacionales, planes de moral y bienestar, medallas y condecoraciones, servicios funerarios y seguros de vida" (DIFAB, s.f.).

- Liceos del EJC en donde se ofrece educación para los hijos e hijas de militares.

- Área de familia: a través de su plan estratégico "unir familias ofrece estrategias, programas y actividades para la resolución de conflictos, el fortalecimiento de los lazos del núcleo familiar y la prevención de violencia intrafamiliar" (DIFAB, s.f.).

Polo Puentes (2018) explica que algunas medidas con relación a la familia están relacionadas con temas como:

> *La regularización del tiempo para evitar ausencia prolongada de los militares en sus casas, debido al comprometimiento en operaciones, se pudo solucionar a través del cumplimiento del ciclo CODE (Operaciones, Descanso y Entrenamiento), con lo cual se garantizó que regresara a compartir con sus parientes cada 120 días. De esta manera, se pudo minimizar el impacto negativo que causaba el estar separado de sus seres queridos por períodos de 6 a 7 meses, tal como ocurría antes de aplicar estos mecanismos de control. Otras estrategias empleadas, como la creación de los centros de familia en las Unidades Operativas Mayores y Menores (divisiones y brigadas), así como en una cantidad importante de Unidades Tácticas (batallones), constituyó un soporte pertinente y oportuno para alivianar en gran medida, el sufrimiento por el cual atravesaban quienes afrontaban problemas en su hogar, resultado de los conflictos que se generaban por decirlo de alguna forma, del choque laboral como personal. (2018)*



Otros programas transversales que están disponibles para los miembros de las familias militares son:

- Programa integral mujeres emprendedoras
- Programa integral infancia y adolescencia: crezcamos juntos
- Programa integral parejas: amor y convivencia
- Programa integral hombres: masculinidades

Si bien la investigación reconoce que existen múltiples herramientas y estrategias que buscan garantizar el bienestar de las familias y de todos sus integrantes, ninguna de las familias entrevistadas conocía o ha usado alguno de estos servicios. Como observación de campo, se llegó a la conclusión de que hay tres razones que pueden explicar esta particularidad: la primera es que existe un prejuicio no determinado respecto a usar este tipo de recursos, la segunda que las personas desconocen toda la gama de herramientas que tiene para ofrecer y finalmente, que existir la creencia según la cual usar esos servicios puede perjudicar el buen curso de la carrera militar.

# 5 UNA INSTITUCIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO: LA MUJER EN EL EJC

A lo largo de este libro se han analizado la diversidad de concepciones acerca de lo que se entiende como familia y familia militar. Para lograrlo, se desglosó por perfiles a los integrantes de estas familias y se hizo una exploración sobre sus formas de vida y la relación que tiene esto con su vinculación directa o indirecta con el Ejército Nacional de Colombia. De manera que este estudio llegue a ser lo más integral posible, se desarrollará ahora el rol fundamental que han tenido las mujeres dentro de su lugar en el EJC, las implicaciones que tiene ser mujer en una institución históricamente masculinizada y los retos a los que se enfrentan tanto individual como institucionalmente para lograr desarrollar sus deberes institucionales a partir del compromiso con la equidad de género.

El desenvolvimiento de la mujer dentro del EJC puede rastrearse a partir de los conflictos internos de Colombia. Sin embargo, esta no ha sido una tarea sencilla teniendo en cuenta el argumento de González, citado por Zuluaga Ramírez (2016), quien explica que el papel de la mujer dentro de las guerras independentistas. Por ejemplo, estuvo reservado a lugares y roles

específicos –generalmente de cuidado, alimentación o recolección de información– como consecuencia de no ser consideradas sujeto. Esta categoría estuvo reservada por mucho tiempo de manera exclusiva a los hombres, haciendo que solo éstos fueran sujeto de estudio, de historia y de categorización social.

Sin embargo, de acuerdo con Rodríguez, citado por Zuluaga Ramírez (2016), se sabe que su desempeño en relación con la guerra fue "asistiendo a los heridos de las batallas, ofreciendo información sobre los movimientos de las tropas enemigas, ocultando en sus casas patriotas perseguidos, confeccionando uniformes y banderas para los ejércitos, y brindando comida a los batallones" (p. 9). En contraste con esto, según lo expresado por la autora, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX empieza a gestarse un nuevo paradigma respecto a la concepción de ser mujer, con especial atención en el Ejército Nacional. Es por lo que, según lo explica Uscátegui, citado por Zuluaga Ramírez (2016):

> *El Gobierno Nacional, a través del decreto 2129 de 1976 posibilita el ingreso de 12 mujeres profesionales que ingresaron como Oficiales del Cuerpo Administrativo y posteriormente en los años de 1983, 2009 y 2011, se dio cabida a mujeres provenientes de diferentes profesiones como medicina, odontología, bacteriología, arquitectura, derecho, contaduría, ciencias de la educación y administración de empresas. (p. 10)*



De esta manera, la mujer empezó a desarrollar habilidades dentro de la milicia, precisamente por su característica diferencial de ser mujer, por ejemplo, en actividades como "infiltrar varios blancos, objetivos en operaciones de inteligencia, enfocados a la neutralización de amenazas con grupos armados ilegales y bandas criminales coadyuvando en su desmantelamiento" (Zuluaga Ramírez, 2016, p. 10). Aunque, de cualquier manera, no necesariamente lograba ser equiparado a la relevancia que podía alcanzar en un hombre. Esto conllevó a que también al interior de las Fuerzas Militares se reforzara la división sexual del trabajo (Luna Rodríguez, 2022).

De acuerdo con Luna Rodríguez (2022), se sostuvo por mucho tiempo que la idea de la mujer en la tropa representaba

esencialmente tres problemas: "la capacidad física para enfrentarse a situaciones operacionales; la capacidad psicológica y de adaptación requerida para estar en una tropa; y la capacidad de asimilación de valores tradicionales de las Fuerzas Armadas, por siglos reservadas para los hombres" (Luna Rodríguez, 2022, p. 223). Es importante analizar que las razones que dan lugar a estas creencias y comportamientos van más allá de la naturaleza de la estructura militar, sino que es la forma en la que, siguiendo a Bourdieu (2000) se ha organizado el universo social y simbólico. El autor lo explica así:

> *El principio de la inferioridad y de la exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta el punto de convertirlo en el principio de división de todo el universo, no es más que la asimetría fundamental, la del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento, que se establece entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de las relaciones de producción y de reproducción del capital simbólico, cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial, y que constituyen el fundamento de todo el orden social. Las mujeres sólo pueden aparecer en él como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres. (p. 59)*



Lo expuesto por el autor da cuenta de la manera en que, tanto a nivel social como institucional, se ha podido establecer y reproducir una norma cultural a través de la cual se posiciona a la mujer en una situación de subordinación frente a los hombres. En este sentido, las creencias que establecían como problema la vinculación de la mujer en la tropa y en el uso de las armas, pueden ser entendidas, además, como lo señala el autor, como mitos –rituales– que dan sentido a la forma en la que puede operar el EJC, haciendo que algunas funciones y operaciones reproduzcan este sistema desigual entre géneros. Así, la asimetría a la que hace referencia entre sujeto y objeto puede relacionarse a las posiciones sin mando a las que la mujer militar se vio enmarcada por mucho tiempo, siendo la mujer el objeto que ejecuta acciones

o el instrumento a través del que se ejecutan. Esta estructura simbólica que ha estado presente en la sociedad colombiana y en el Ejército es mejor conocida como patriarcado. Esto es lo que Segato, citada por Luna Rodríguez (2022), explica como "una estructura política arcaica y permanente que se sostiene en la base de la inequidad de género" (p. 223).

Debido a lo anterior, las Fuerzas Militares de Colombia se han preocupado por desarrollar y establecer múltiples instrumentos que les permitan contribuir a la consolidación de una cultura de respeto, equidad y humanismo dentro de sus filas. De esta manera, se han propuesto adaptar sus funciones y objetivos constitucionales orientados desde una perspectiva de género. Lo anterior se da "en el marco del Sistema Internacional de Derechos Humanos para el reconocimiento y garantía de los derechos de las mujeres en su diversidad" (Viceministerio para las Políticas y Asuntos Internacionales Dirección de Derechos Humanos, s.f., p. 6). Esta normativa es de vital importancia puesto que se compone de numerosos consejos, leyes, conferencias, convenciones, etc. que son el compilado de varios esfuerzos históricos e institucionales para brindar herramientas eficientes a los estados y sus organizaciones para lograr la dignificación y la equidad respecto a la mujer.



En el documento de la política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la Fuerza Pública (2018-2027) se pueden apreciar en detalle las múltiples normativas que han hecho posible que las FF.MM. se configuren para lograr ser un espacio seguro y de igualdad para las mujeres. A continuación, se mostrará el marco normativo sectorial que regula y orienta a las diferentes fuerzas en materia de género:

- Decreto 1790 de 2000: Manejo de personal de las fuerzas militares.

- Decreto 1791 de 2000: Manejo de personal de la Policía Nacional.

- Política de Derechos Sexuales y reproductivos, equidad y violencia basada en género, salud sexual y reproductiva, con énfasis en VIH (2010).

- Directiva No. 30 del 10 de marzo de 2015: Equidad de género para las mujeres de las Fuerzas Militares, garantías y respeto de sus derechos".

- Política integral de Derechos Humanos (DD.HH.) y Derecho Internacional Humanitario (DIH) del Ministerio de Defensa (2017).

- Directiva Permanente 20151110000277-CG-FM-JEMC-SEMCFJI-JEDHDIH-23.1: Lineamientos estratégicos para las Fuerzas Militares en equidad de género, enfoque diferencial y prevención de violencia basada en género.

Los lineamientos jurídicos mencionados anteriormente son un ejemplo de del progreso que han tenido los múltiples tratamientos institucionales en relación con temas de derechos humanos y de género aplicados específicamente en las Fuerzas Militares y en la Policía de Colombia. Esta resulta además una importante herramienta en pro de los derechos de quienes integran las fuerzas, así como para abrir campo a la transformación cultural y estructural que garantice la equidad de género.



## Transversalización del enfoque de género

El concepto de "transversalidad" se introdujo en 1997 durante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas y dentro del contexto del EJC es fundamental, puesto que:

> *Reconoce la importancia de la participación de las mujeres y la inclusión de la perspectiva de género en las negociaciones de paz, la planificación humanitaria, las operaciones de mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz en las situaciones posteriores a un conflicto y la gobernanza. (Viceministerio para las Políticas y Asuntos Internacionales Dirección de Derechos Humanos, s.f., p.7)*

Esta definición puede complementarse con la dada por la Organización Internacional del Trabajo:

> *Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros (Cabrera, et al., 2021, p. 19).*

Desarrollar y aplicar estas consideraciones normativas es un gran avance para el EJC ya que reconoce que la presencia de la mujer en su organización fortalece la diversidad y la capacidad operativa de la fuerza, así como se aprecia que se han establecido rutas de atención y estrategias de manera que se conduzca a una institución más inclusiva que valora las habilidades de sus uniformados. Para estos casos, el Observatorio de Equidad de Género, Seguridad y Fuerza Pública de la ESMIC (Cabrera et al., 2021) ha identificado las siguientes conductas a través de una pirámide de gravedad, donde han sido descritas de manera que resulten una guía de fácil comprensión para todos los uniformados:



- **Primer nivel.** Acoso laboral: este es el nivel de atención principal en donde suelen iniciar las agresiones antes de pasar al siguiente nivel. De acuerdo con lo investigado por el Observatorio, en este nivel se presenta el hostigamiento persistente, sistemático y continuo hacia la persona.

- **Segundo nivel.** Insinuación sexual: se caracteriza por la presencia de comentarios directos que sugieren algo de naturaleza sexual.

- **Tercer nivel.** Acoso sexual: esta es una forma de discriminación que contiene insinuaciones sexuales.

- **Cuarto nivel.** Agresión sexual: este es el contacto sexual intencional, forzado y sin deseo mutuo.

- **Quinto nivel.** Homicidio.

Esta pirámide fue diseñada de manera que se pueda seguir el curso de acción para prevenir la llegada al quinto nivel. En este punto es importante mencionar que, aunque la información tomada corresponde al Observatorio de Equidad de Género, Seguridad y Fuerza Pública en la ESMIC, durante la revisión de fuentes se pudo conocer que cada dependencia del EJC tiene una ruta de acción con las mismas pautas, pero cambia el responsable de cada proceso de acuerdo con el personal con que cuente cada sujeción de la institución. Continuando con esto, se tomará como ejemplo la ruta de atención en violencia de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá (s.f.):

**Etapa 1:** sospecha de un acto de violencia y/o acoso por manifestación de la víctima, por indicios o comunicación. En esta etapa se puede actuar de las siguientes maneras, de acuerdo con la situación:

1. En un sitio privado, escuchar al alumno o a la alumna, creer en la información que le están suministrando. No indagar en los hechos del evento del abuso sexual. Mantener el suceso en privado, pero no prometer secreto, explicar el proceso que se debe continuar.

2. Si la victima está en crisis, se debe dar atención inmediata por psicorientación o remisión a salud.

3. Si necesita atención médica de urgencia, remisión a la entidad prestadora de Salud – Sanidad Ejército.

4. Teniendo en cuenta que la conducta es un delito, se debe comunicar e informar el proceso a seguir, incluido el deber denunciar.

5. Si la víctima o acudientes no denuncian, debe ser el director de la Institución de Educación Superior quien presente la denuncia, dependiendo de la unidad territorial, identificar si existe Fiscalía, si no se encuentra, acudir a la

Comisaría de Familia, a la Unidad de Reacción Inmediata – URI o a la Inspección de Policía Nacional.

**Etapa 2:** esta puede iniciar en el escenario 1 donde se activa la ruta comunicando el hecho y acudir de forma inmediata a Piscología o a la Dirección de la dependencia respectiva.

**Etapa 3**: puede iniciar desde el escenario 2. En ella se reúne y sesiona al Comité, Psicología, Dispensario y Coordinación Jurídica; donde se distribuyen las tareas, para dar atención integral a la víctima.

**Etapa 4 y 5:** se da seguimiento de las acciones por parte de la Institución de Educación Superior del EJC, articulado con los proyectos pedagógicos al interior de la Escuela Militar de Suboficiales y cierre del caso.

En este punto cabe resaltar que la transversalización va más allá de "aumentar la participación de las mujeres". De acuerdo con la OIT: "significa incorporar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres y de los hombres para sacar adelante el programa de desarrollo" (Cabrera et al., 2021, p. 20). Esto es particularmente relevante porque la incorporación de mujeres dentro de las filas del EJC ha venido en aumento en los años recientes. De acuerdo con los datos del Comando de Personal el 11.9 % del cuerpo activo del EJC está compuesto por mujeres y el 88.1 % por hombres (Bello Mora et al., 2020). Por ello, es necesario considerar hechos recientes y relevantes, como por ejemplo la reapertura[29] del servicio militar voluntario cuyo primer contingente ingresó en el 2023.

Según cifras del EJC, ingresaron 1296 femeninas que pudieron enlistarse voluntariamente y reciben el mismo entrenamiento que sus compañeros (Ortiz, 2023). Esto subraya lo apremiante de entender la manera como su identidad de mujeres –específicamente, mujeres militares– incide en su vinculación institucional. Según Medina-Vincent, citado por Cabrera, et al. (2021), "no se

29 El Servicio Militar Voluntario para Mujeres tuvo una primera experiencia durante la década de 1990 pero fue suspendido a finales de dicha década y se volvió a abrir hasta el año 2023.

trata de que las mujeres lideren diferente sólo por el hecho de ser mujeres" (p. 68), sino de que los uniformados del EJC en su totalidad se permitan reflexionar sobre sus propios procesos de deconstrucción que puedan tener alrededor de estereotipos de género. Asimismo, ideas sobre las expectativas que se pueden tener respecto a lo que "debe ser o hacer" una mujer militar.

Un ejemplo de esto puede ser considerar la diferencia que tienen los cadetes de la ESMIC en cuanto a los principios más importantes en el liderazgo militar. Mientras que para los hombres lo más importante es "tomar decisiones firmes y oportunas (23.5 %), para las mujeres es conocer y buscar el bienestar de sus soldados" (Cabrera, et al., 2021, p. 71). Al hacer esto, se podrían superar estos retos simbólicos de autoridad por género que suponen que una de estas elecciones es más importante que la otra, y se daría paso al reconocimiento de la complementariedad que resulta del trabajo en equipo y se reconocería una de las múltiples diversidades que enriquecen al EJC.

La inclusión de la mujer a la formación militar está diseñada y orientada desde un enfoque de género. Resaltando el argumento de Lagarde, citado por Cabrera, et al., (2021): "otorga un conjunto de herramientas conceptuales, analíticas y técnicas que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias" (p. 25). Así, el EJC como fuerza, representante y protectora del Estado, se debe comprometer primero con el cuerpo que lo integra y con las ciudadanas que son también quienes hacen posible el cumplimiento de su misión constitucional.



Asimilar esto es de vital importancia para encarnar y reproducir la equidad social y de género, ya que, de no incorporarse en el sistema social e institucional de pensamiento, podría configurarse el escenario descrito por Beck y Beck-Gernsheim, (2003), quienes sostienen:

> *Cuando se compara a la actual generación de mujeres con otras generaciones anteriores, existe el peligro de que las desigualdades materiales y sociales aún persistentes entre los hombres y las mujeres queden eclipsadas por una imagen "biempensante" de un "progreso" que no se detiene nunca. Esto puede sugerir*

> *un "agradecimiento por pequeños favores", a tono con el tradicional papel de la mujer de adaptarse y amoldarse. Y el hacer hincapié en las "bendiciones ya conseguidas" podría incluso dar argumentos a los que están empeñados en quitar mordiente a las cuestiones planteadas por el movimiento feminista (p. 118).*

Para comprender mejor lo anterior es necesario recordar que, de acuerdo con lo expuesto por Cabrera et al. (2021), el enfoque diferencial está reconocido y sostenido legalmente a partir de la constitución política de 1991. En ella se reconoce la pluralidad étnica, cultural y de ciudadanía. En este sentido, se hace primordial "reconocer efectivamente esta diversidad hace necesario que se incorpore el enfoque diferencial para materializar los Derechos Humanos, partiendo de las necesidades específicas que de esta diversidad o de su exclusión se deriven" (Cabrera et al., 2021, p. 25). Teniendo esto en mente, es importante reflexionar de manera crítica sobre estos "avances" respecto a la inclusión y el acceso de la mujer en escenarios tradicionalmente masculinos como el EJC.

El argumento de Beck y Beck-Gernsheim, (2003) permite pensar que, si bien hoy día las mujeres gozan de nuevos derechos y tienen la posibilidad de seguir conquistando más, ni la sociedad ni el EJC puede quedarse con una visión superficial sobre estos "logros", ya que corre el riesgo de ignorar las desigualdades y obstáculos que persisten. Hitos como el acceso al servicio militar por parte de las mujeres, a la formación en la escuela militar o en la aviación no pueden de ninguna manera ser considerados por agentes del patriarcado como "pequeños favores", a través de los cuales las mujeres militares deban estar satisfechas. No basta con el acceso, sino que además se debe garantizar la equidad entre ellas, pues estas posiciones no pueden estar condicionadas por las dificultades de acceso, sostenibilidad y ascenso. Esto no se reduce a un tema jerárquico, sino que también permite dar cuenta de que a nivel institucional se pueden tomar decisiones que permitan la reproducción sistemática de la desigualdad. Sobre el tema, una mujer oficial compartió su experiencia con los primeros contingentes femeninos:

*El primer contingente de femeninas lo querían hacer como una burbuja. Entonces, las mujeres forman acá, las mujeres hacen solamente cosas de femeninas, solo con cabos femeninas, solo con teniente femeninas, todo con femeninos no se puede acercar ni un masculino. Entonces, para paso al rancho, femeninas en un bloquecito, masculinos en otro. Y obviamente los hombres empezaban como a decir, "bueno, ¿y por qué las mujeres les dan más tiempo para comer? ¿Por qué las mujeres duran más tiempo para bañarse? ¿Por qué las mujeres les dan…" Por ejemplo, a ellas les llegaron, ese contingente les llegó la intendencia un poco más rápido que a los hombres. "¿Por qué a las mujeres les llegó la intendencia más rápido? ¿Por qué les llegó la ropa rápido? ¿Por qué a ellas sí le gestionaron las botas del tamaño que eran más rápido que a nosotros?". Después, obviamente, eso causó una confusión y los hombres, pues, obviamente empezaban a atacar a las femeninas. En el segundo contingente, que en ese si yo estuve lleno, yo dije: "no, vamos a romper este estigma, porque me cuando ellas pasen y suelten la compañía instrucción, me van a causar el mismo conflicto que estoy viviendo con hombres y femeninas ahorita, porque entonces las femeninas empiecen a creerse más que los hombres". Porque les empiezan a dar privilegios de que les corren más a ellas, y los hombres siempre como que, bueno. Entonces, es equilibrar eso. Entonces, en el segundo contingente hice el experimento y dije, no, eso de que mujeres acá y hombres acá, no, mixto. Entonces, hice el experimento, el primer experimento que hice fue, fue para que se aprendieran un himno, me acuerdo tanto. Entonces, coloqué hombre, mujer, hombre, mujer, hombre, mujer y cada quien va a tener su pareja. Las mujeres cognitivamente aprenden muchísimo más rápido que los hombres, y los hombres físicamente rinden más que las mujeres. Entonces, ¿qué pasó? Gracias a ese vínculo que hice, los hombres se sentían como con un apoyo femenino de aprenderse los himnos, cánticos, todo lo que era la parte cognitiva, en las instrucciones se sentían apoyados de las femeninas, y las femeninas cuando tenían la parte de entrenamiento físico se sentían apoyadas, pues, de los masculinos. Entonces, dejaron esta rivalidad que hubo en el primer contingente de femeninas, y en el segundo, pues, ya se*

> *veía un poco más de apoyo. Entonces, cuando salían a trotar, entonces los hombres [decían]: "vamos, vamos, usted puede" y la empujaban y la ayudaban, y la jalaban de la mano, cuando eran las marchas se la cargaban, pero no me dejaban en una femenina suelta. Y me sentí orgullosa de eso, porque dije, sí, se puede hacer una convivencia armónica entre hombres y mujeres donde no tenga que ver netamente un estigma sexual o de un hecho en particular. Entonces fue más de un apoyo, ya que se vieron en un tema de camaradería, de amistad, de verse que se pueden apoyar el uno con el otro. (Entrevistada 15, conversación personal, 08 de agosto de 2024)*

Si bien, la experiencia compartida permite ver, por un lado, un ejemplo de compañerismo y apoyo mutuo durante los entrenamientos en la escuela; por otro lado, también se puede comprender una forma de discriminación positiva en donde en algunos escenarios hubo condescendencia para las mujeres, aun cuando las actividades eran desarrolladas también por hombres y en donde, como se ha visto, antes, debe primar la equidad. Sobre este punto es importante reflexionar en torno a que lo que en apariencia es ausencia de equidad o falta de veeduría por parte del EJC, en realidad es un complejo problema social y cultural que va de la mano de los procesos de deconstrucción patriarcal, y de la evolución que han implicado los procesos de adaptación al enfoque de género que, en este caso, ha venido implementando la institución.



En este sentido, es pertinente examinar que, tanto en la familia como en el EJC, estas instituciones son el lugar, pero no la causa por la que estas diferencias emergen. Una de las explicaciones de por qué ocurre esto la proporciona Beck (1998) quien sostiene:

> *La relación entre los sexos ha empezado a tambalearse en todas sus capas: el trabajo, la paternidad, el amor, la política, el despliegue y el autodesarrollo en y contra el otro. En las relaciones matrimoniales (y extramatrimoniales), la toma de conciencia de los conflictos se enciende debido a las nuevas posibilidades de elección (por ejemplo, la movilidad profesional*

> *de los cónyuges, el reparto del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, el tipo de anticoncepción, la sexualidad). Con las decisiones se toma conciencia de las diversas y contrapuestas consecuencias y riesgos para hombres y mujeres y, por tanto, de los contrastes de sus situaciones. (p. 142)*

Este argumento permite pensar que la "igualdad de género" puede no significar lo mismo para hombres y para mujeres, pues mientras para ellas representa "más educación, mejores oportunidades laborales, menos trabajo doméstico" para los hombres significa "más competencia, renuncia a la carrera, más trabajo doméstico". (Beck 1998, p. 140).

Así, se puede pensar en que gracias a esta fractura simbólica y estructural la discriminación positiva tiene lugar, como se vio en este escenario de entrenamiento militar. De esto radica la importancia de continuar con las labores pedagógicas y de implementación de las normativas descritas anteriormente, así como de la aplicación de una doctrina que propicie:

> *Un cambio cultural que facilite el reconocimiento de las capacidades del personal uniformado, sin distinción de género dentro de las diferentes armas, especialidades y unidades, lo cual es coherente con el desarrollo de las capacidades de las mujeres militares en beneficio de la institución militar. (Fernández-Osorio, et al., 2020, p. 275)*



No obstante, aunque se sabe que esta transición puede llevar tiempo de adaptación en los miembros del EJC, como se mencionó anteriormente, es importante considerar que esto no es un hecho propio de la institución, sino que es una muestra específica de un hecho social. Lo que allí sucede es un reflejo de lo que Bourdieu (2000) explica como "la paradoja de la doxa":

> *El hecho de que la realidad del orden del mundo, con sus sentidos únicos y sus direcciones prohibidas, en el sentido literal o metafórico, sus obligaciones y sus sanciones, sea grosso modo respetado. que no existan más transgresiones o subversiones, delitos y "locuras", o más sorprendente todavía, que el orden*

> *establecido, con sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias, se perpetúe, en definitiva, con tanta facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos, y las condiciones de existencia más intolerables puedan aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales. (p. 11)*

La "doxa" a la que hace referencia el autor son las creencias y valores dominantes que están intrínsecos en una sociedad, incluso aquellos que promueven la injusticia o sean arbitrarios. Así, la paradoja refiere la manera como el orden social preestablecido –con sus normas, jerarquías y relaciones de poder– se mantiene y es capaz de reproducirse al interior de la fuerza, aun cuando se pone de manifiesto el progreso y la inclusión que ha traído consigo reformular nuevos procedimientos a partir del enfoque de género. Lo anterior puede entenderse en el marco de lo que el autor menciona como "incidentes históricos": hechos que hicieron posible normativa e institucionalmente que las mujeres pudieran acceder al mundo militar. El relato que se expondrá a continuación demostrará la manera como la doxa está sostenida por el "principio de no conciencia" que hace difícil identificar en pleno la desigualdad y las barreras a las que se siguen viendo enfrentadas algunas mujeres en su ejercicio de militar:



> *Cuando yo llegué a la aviación solo éramos dos tenientes. Ahorita ya llegaron más, gracias a Dios ya no soy tan visible. Pero es lo que pasa. Llega una mujer a una unidad y todo el mundo [se dirige hacia ella] es el centro focal, porque todo el mundo la ve, es la única femenina, o si acaso hay dos, tres, pero todo el mundo sabe quiénes son esas femeninas, todo el mundo las reconoce. Entonces uno siempre tiene que estar atalajadito [sic.], cuidarse lo que habla, lo que uno dice, con quién está. Entonces, es un proceso a los hombres, de pronto, por lo que ya son mayoría, ellos pueden como estar un poco más libres y desenvolverse en este tema. Entonces, pues, sí es un poco complicada la situación, porque es como, uno como militar tiene como su estatus, por así decirlo, por su rango. Entonces, no es el qué dirán, sino es la imagen que empiezas*

> *a proyectar. (Entrevistada 15, conversación personal, 08 de agosto de 2024)*

En lo expuesto anteriormente se puede observar cómo la jerarquía y las relaciones de poder influyen determinantemente en el comportamiento de las mujeres militares y con ello, es visible cómo los valores y expectativas de género siguen profundamente arraigadas. En este sentido, "la paradoja de la doxa" puede entenderse también como una consecuencia inesperada de la sociedad del riesgo (Beck, 2002), partiendo de la consideración de que todo ajuste e inclusión institucional y política se ha planteado en aras de la equidad y la inclusión de las mujeres a ejercicios y roles de los que estuvieron tradicionalmente excluidas. Así, no fue previsible para la nueva norma la resistencia cultural a la que se siguen enfrentando y las barreras que se sigue luchando por superar. Esto es explicado también por Beck (1998) quien sostiene:

> *Según donde se mire, se pueden observar progresos y derrotas. Hablemos primero de las mujeres. Sin duda, en dimensiones centrales de la vida de las mujeres jóvenes se han abierto nuevos espacios libres (en comparación con la generación de sus madres); en los ámbitos del derecho, de la educación y de la sexualidad, pero también en la situación profesional. Pero una mirada al desarrollo actual y al desarrollo futuro que se va perfilando muestra también que estos espacios libres no están asegurados socialmente. Las tendencias de desarrollo del trabajo retribuido y el cierre estamental del mundo masculino en la política, la economía, etc., permiten conjeturar que todas las discusiones que han tenido lugar hasta la fecha han sido armonía y que la fase del conflicto aún está por llegar. (p. 139)*

Esto sugiere que en el futuro otras situaciones no contempladas podrían manifestarse nuevamente, aunque es importante considerar que no necesariamente pueden verse reflejadas al interior de la institución, sino que pueden verse analizando –como lo ha hecho esta investigación– al interior de la vida familiar y personal de las mujeres militares. Este es el tema del que se ocupará la siguiente sección.

## Síndrome del suelo pegajoso: crecimiento personal y profesional de la mujer en el EJC

La concepción de "mujer" y "militar" permite pensar en lo que se entiende por cada una. Siguiendo a Cabrera y Corcione (2021) se pueden relacionar los diferentes tipos de identidades identificadas: las identidades personales, las identidades sociales y las identidades colectivas. Las primeras "son los atributos y significados que el actor se atribuye a sí mismo, son autodesignaciones y atribuciones personales consideradas distintivas del y por el individuo" (p. 297); las identidades sociales por su parte son aquellas "atribuidas o imputadas a otros en un intento de situarlos en el espacio social. Ellos se basan típicamente en roles sociales establecidos, como categorías de género o étnicas y nacionales" (Cabrera & Corcione, 2021, p. 297) y, finalmente, las identidades colectivas hacen referencia, de acuerdo con Snow "al sentimiento compartido de la existencia de unicidad o un nosotras. Dentro del sentimiento compartido de la existencia de un nosotras, se constituye un sentimiento de agenciamiento colectivo, como componente de acción de las identidades" (Cabrera et al., 2001, p. 297).

La concepción de "militares" por su parte es transversal en los escenarios de la identidad social. Es por esto por lo que Snow, – citado por Corcione y Fernández (2021) –, sostiene: "el concepto mujer(es) militar(es) implica una serie de significados simbólicos que permiten que las identidades colectivas, sociales e individuales sean expresadas y afirmadas" (p. 297). Sin duda, en esta categoría identitaria podría incluirse también el grado jerárquico que esta ostenta, puesto que este representa "la ubicación dentro de la estructura organizacional de la institución en los diferentes grados, cuerpos y especialidades que ostenta un servidor público" (Vásquez Rueda, 2019, p. 6). Esto, junto con el factor del tiempo de permanencia en determinado grado, configura la antigüedad, que es otra herramienta de distinción y poder.

En este sentido vale la pena también reflexionar acerca de las identidades "privadas" que pueden acompañar la caracterización de una mujer militar: madre, hija, esposa, amiga, profesional, cuidadora, entre otras. Esto, de manera que permita tener en consi-

deración que la participación de las mujeres en el mundo militar, si bien ha significado el progreso hacia la equidad y la igualdad de oportunidades, también ha implicado el cumplimiento de sueños y logros para las mujeres que se identifican a su vez con los valores institucionales del EJC. No obstante, esto ha significado también que las actividades tradicionalmente femeninas –labores del hogar y maternidad– sean asumidas en otros espacios y/o a través de otras personas. Eso no quiere decir que la mujer militar haya cesado en cumplir estas tareas, sino que han sido replanteadas y reconfiguradas a partir de sus necesidades, intereses, pero también del contexto propio de cada una de ellas. Gutiérrez de Pineda (2003) lo explica así:

> *La salida laboral de la mujer ha forzado que las tareas de socialización temprana y de crianza hayan sido desplazadas del hogar La madre trabajadora con jornadas completas no puede asumirlas y van siendo delegadas a dos espacios: el de su familia extensa y el de instituciones privadas y públicas. (p. 291)*

Así, la autora hace visible la importancia que pueden llegar a tener agentes como colegios o guarderías, así como otros miembros de la familia para el cuidado de sus hijos, pero también para el mantenimiento de las tareas básicas del hogar. Como se vio anteriormente, esto es algo que es particularmente susceptible cuando las familias se deben enfrentar a traslados de unidad, en donde por logística, costos u orden público no es posible que toda su red de apoyo se traslade con ella. Con relación a esto, una mujer militar divorciada, compartió su experiencia como madre y militar a partir de sus obligaciones laborales y de las implicaciones emocionales que vivió en simultáneo:

> *Bueno, al principio fue fuerte, porque los dos éramos militares. Él ya no está activo, pero él quedó en Bogotá y yo salí para Tolemaida. De hecho, una de las fisuras, por decir así, de la relación fue realmente que yo salí para una unidad muy compleja, que esa es una unidad que demandaba demasiado tiempo desde mi cargo, porque, pues, es una unidad donde la psicóloga debe estar cien por ciento en las actividades que allá*

> *se realizaban, era una escuela, y, pues, los horarios allá estaban invertidos. O sea, esa escuela trabaja de noche prácticamente. Entonces, casi un año y medio mi hija vivió con mis papás. Yo llegaba y estaba dormida, volvía y estaba dormida. Eso empezó, digamos, a quebrantar un poco el tema de la relación y se prestó, pues para, pues que ya finalmente como tal acabara con el tema. Cuando inicié este proceso de estar sola, pues, fue complejo porque fue mi primera pareja, mi primer novio, mi primer todo, desde el colegio. Entonces, empezar a la dinámica de tú aprender a solventarte sola más que económicamente, emocionalmente, en volver a reorganizar tus prácticas del cuidado sola con tu hija, de que la figura prácticamente materna y paterna, pues, ibas a ser tú. (Entrevistada 19, comunicación personal, agosto 31 de 2024)*

La experiencia compartida permite dimensionar un poco acerca de las tensiones a las que una mujer militar puede enfrentarse en un momento de reconfiguración laboral y familiar. Como se ve, ante un traslado en donde no puede contar con su red de apoyo y/o cuando se asume la difícil situación de terminar una relación civil y emocional como la convivencia en pareja.



Sobre este punto es necesario considerar la necesidad de equilibrio, no sólo entre el campo militar y laboral, sino, también, de la intersección que se construye entre estos dos, este punto de encuentro que funciona a su vez como el eje de estabilidad entre los otros dos. Un escenario que además se configura entre la desigualdad y el sacrificio, puesto que ser mujer y madre en la milicia puede llegar a ser la más dura representación de lo que se ha hablado a lo largo del libro acerca de lo que implica ser en las instituciones voraces. Se comprende aquí otra característica de estas instituciones y es que dependen "de la adhesión voluntaria y desarrollar mecanismos de motivación para activar la lealtad y la adhesión de sus miembros" (Coser, 1978, p. 16).

En esta medida, someramente se podría pensar que los individuos en esta situación podrían tener la libertad de elegir entre su desarrollo profesional o sus deseos personales (tener una familia, hijos, pareja). Asimismo, que podría considerarse la idea de que, de la misma manera en que una mujer decidió iniciar su

vida militar, también puede elegir las circunstancias en las que se desenvuelve en su rol familiar. Esta deducción podría ser parcialmente cierta, pues se encuentra en un nivel de opacidad que es necesario dilucidar. Si bien es cierto que una mujer tiene en su control determinadas decisiones, lo correspondiente a la maternidad, por ejemplo, no siempre sucede de manera controlada, como es el caso también de las unidades a donde ella es trasladada y los riesgos permanentes que le son propios a su profesión. Este control relativo es explicado por Beck (1998) quien sostiene que:

> *Los hijos y la maternidad (con todas sus consecuencias) ya no son un "destino natural", sino (en principio) hijos deseados, maternidad querida. Ciertamente, los datos muestran también que la maternidad sin dependencia económica respecto del marido ni responsabilidad familiar sigue siendo para muchas mujeres una utopía. Pero la generación joven de mujeres, al contrario que la de sus madres, puede [co]determinar el sí, el cuándo y el número de hijos. (p. 147)*

Claramente esto es algo que no puede ser generalizado, pero si es necesario para pensar que, justamente por elección, las mujeres preferirían renunciar por completo a la idea de maternidad en lugar de exponerse –y a sus hijos– a la ausencia y a otro tipo de carencias. Aun cuando se pueden tener en consideración determinados factores que puedan ser benéficos para su contexto familiar, es poco probable que todas las necesidades estén cubiertas ya que en esta realidad priman las responsabilidades institucionales y nacionales a las que esa mujer se comprometió.

Este juego de actores ilustra la manera en que operan los grupos latentes explicados por Douglas (1996) quien argumenta que existen dos explicaciones para este acaecimiento:

> *En la versión fuerte de esta explicación, el individuo racional se encuentra indisolublemente unido a un complejo conjunto de relaciones en el que debe actuar confiadamente porque no le es dado escoger. En la débil, el individuo tiene cierto margen de elección y si decide ir en contra de la cooperación desbaratará todo el tinglado. La respuesta es entonces la aplicación de*

> *sanciones sociales para castigar el comportamiento insolidario. Pero la aplicación de sanciones […] no es más que una forma de acción colectiva que también requiere una explicación. (p. 56)*

La autora explica también que el reparo frente a esta versión fuerte nace de la idea de que realmente alguien pueda encontrarse en una situación en la que no pueda elegir, como consecuencia de enfrentarse a coacciones tan poderosas que en realidad no le quede otra alternativa que obedecer (Douglas, 1996, p. 56). Esta situación puede verse en la dualidad de elecciones a las que se ven enfrentadas las mujeres militares que son madres.

Para ilustrar lo anterior se expondrá la siguiente vivencia:

> *Hace año y medio renuncié a irme en comisión para el Sinaí, porque, pues, no voy a dejar a mi hija sola. O hay personas que sí, pues, les gusta su parte [profesional], pero pues se van. Pero es una excelente oportunidad, ¿sí? [Yo] dije, no, o sea, hay que primar el tema de estar con ella, pues, cuerpo presente. Estar muy apegada en que uno [debe] estar ahí como un rol de mamá, porque si no, pues, desdibuja muchas prácticas que se van a ver reflejados es más adelante. (Entrevistada 19, comunicación personal, agosto 31 de 2024)*



Este relato permite analizar lo difícil que puede llegar a ser para una madre que también es militar, tener que elegir entre la satisfacción personal y el crecimiento de su carrera. Desde otra perspectiva se podría afirmar que finalmente la capacidad de elegir existe y las mujeres podrían simplemente decidir hacer o no determinada actividad en pro del progreso profesional, esto sería lo que la autora entiende como "versión débil" (Douglas, 1996). Sin embargo, es necesario considerar que la coacción de la versión fuerte está presente en las dos versiones y es una consecuencia inherente al compromiso que se adquiere al incorporarse a una institución voraz.

Esto puede explicarse también a partir de la investigación desarrollada por Rivera (2016) acerca de las identidades individuales y colectivas de los oficiales de las Fuerzas Militares de Colombia. En ella, el autor brinda detalles importantes en relación

con la elección de la carrera profesional y los contextos de las maternidades militares:

> *Tanto en dos grupos focales, como en tres entrevistas personales, cuando se abordó el tema de género salió a relucir que hoy en día se presenta una situación, descrita por los oficiales como "problemática" con las mujeres casadas y de armas de combate relacionada con sus peticiones de cambio de cuerpo y especialidad por maternidad. Al momento de dar a luz, la fuerza de la afiliación del estatus familiar hace que se sobreponga a la afiliación a la ocupación actual y, por ende, ante la eventual separación con sus hijos por motivos operacionales, las oficiales prefieren cambiar de trabajo. Esto se puede interpretar de dos formas, por un lado, que dado el tipo de oficio la institución militar no es completamente consciente de la necesidad que los hijos menores tengan un ambiente estable, en el que al menos uno de los padres esté presente con ellos. Por el otro, como lo comentó una oficial que vivió ese proceso de cambio de especialidad, considerar que en el contexto colombiano es comprensible que para una mujer oficial sea más fácil cambiar de trabajo, si su entorno familiar está en juego, que para un oficial hombre. (p. 152)*



Esta reflexión permite ver más claramente la manera en que la "libertad individual" de la que en apariencia pueden gozar las mujeres militares, está supeditada a su rol como militar. Esto es todavía más problemático si se recuerda que los hombres militares se encuentran, en su mayoría, casados con mujeres civiles, lo que implica que pueden distribuir de otra manera el cuidado de los hijos y la responsabilidad del hogar; mientras que las mujeres militares en mayor medida se encuentran en una relación con otro militar por la comprensión que este puede brindar a su carrera. Esta preferencia es algo sobre lo que los militares en general no son muy conscientes hasta que deliberadamente reflexionan del porqué de esta preferencia. Una mujer militar explicó:

> *En cuanto al tema de los masculinos lo que creería yo personalmente es que no se meten con una mujer militar,*

> *pues porque es como tener otro curso, ¿sí? Entonces, es cómo convivir con otro hombre militar, entonces no le ven la gracia. Mientras que la mujer civil los puede consentir, ella ya está disponible en la casa, los puede atender, si tienen un niño, pues obviamente la mujer va a estar pendiente del niño y él va a estar desplazándose en otros sectores de del país o puede cumplir con sus funciones como militar, estar en su oficina, atender las llamadas. Mientras que, a una mujer, si es mamá, le toca responder por la parte militar, por los niños, por el marido. Y siento que es una carga muchísimo más pesada para la mujer militar que para el hombre militar. (Entrevistada 15, conversación personal, 08 de agosto de 2024)*

Esta postura, así como la conclusión de Rivera (2016) ejemplifican lo que Berheide, citado por Escarda et al. (2016), denomina el síndrome "del suelo pegajoso" el cual "hace referencia a la complicada situación de un número elevado de mujeres que se encuentran atrapadas en empleos con escasas posibilidades de ascender y con salarios bajos" (Escarda et al., 2016, p. 204). Para el caso del EJC se puede decir que la equidad respecto a los ingresos económicos existe en la medida en que estos no dependen del género sino de otros factores como el grado y la antigüedad. Empero, el factor de género puede entrar en juego si se analiza desde el punto comparativo en donde, aunque la incorporación de mujeres a la institución ha aumentado, sigue siendo significativamente bajo en comparación de sus homónimos hombres. Así se evidencia en la Tabla 1 para el caso de los oficiales y la Tabla 2 para mostrar a los suboficiales:



**Tabla 1.**
**Estadística comparativa de los oficiales femeninos y masculinos del Ejército Nacional.**

| Grado Oficiales | Mujeres | Hombres |
|---|---|---|
| Subteniente | 310 | 1460 |
| Teniente | 138 | 1851 |
| Capitán | 186 | 2583 |

| Grado Oficiales | Mujeres | Hombres |
|---|---|---|
| Mayor | 37 | 1794 |
| Teniente Coronel | 87 | 705 |
| Coronel | 21 | 483 |
| Brigadier General | 2 | 41 |
| Mayor General | — | 24 |
| General | — | 4 |
| Subtotal | 781 | 8945 |

*Fuente: elaboración propia con datos de Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género para el Personal Uniformado de la Fuerza Pública 2018-2027 (2018).*

**Tabla 2.**
**Estadística comparativa de los suboficiales femeninos y masculinos del Ejército Nacional.**

| Grado Suboficiales | Mujeres | Hombres |
|---|---|---|
| Cabo Segundo | 23 | 5543 |
| Cabo Primero | 194 | 5967 |
| Sargento Segundo | 171 | 8628 |
| Sargento Viceprimero | 3 | 3488 |
| Sargento Primero | 198 | 3325 |
| Sargento Mayor | 2 | 300 |
| Sargento Mayor de Comando | — | 99 |
| Sargento Mayor de Comando Conjunto | — | — |

*Fuente: Elaboración propia con datos de Política Pública Sectorial de Transversalización del Enfoque de Género para el Personal Uniformado de la Fuerza Pública 2018-2027 (2018).*

En este sentido, aunque se puede afirmar que el EJC es una institución sólida que permite mantener ciertas garantías de seguridad social a sus funcionarios y familias, de acuerdo con la Tabla 1 y la Tabla 2 se puede observar que para acceder al bienestar que proporciona la organización, existe aún disparidad numérica y de género. Esto, en relación con el argumento del "suelo pegajoso" posibilita la comprensión de la forma en la que opera

este síndrome en el progreso profesional de una mujer militar, pues son situaciones particulares a las que un hombre militar es poco probable que tenga que enfrentarlas. Sobre esto, una mujer militar expresó:

> *Cuando tú eres mujer militar y tomas la decisión de casarte con un hombre civil, difícilmente él va a entender los roles que tienes como militar. temas como, por ejemplo: guardias, comisiones, ese tipo de temas no es muy fácil que ellos lo entiendan. Los traslados son un tema álgido porque difícilmente van a renunciar a su carrera para acompañarte en tu carrera. (Entrevistada 11, conversación personal, julio 11 de 2024)*

En esta medida, el Ejército indirectamente podría estar reforzando roles de género al no proporcionar las condiciones necesarias para que la familia militar pueda tener la estabilidad que requiere: por un lado, al no proporcionar las condiciones necesarias para que la mujer militar pueda ejercer eficientemente su rol como profesional y de madre; y, por otro lado, al no ejecutar medidas que le permitan al hombre militar asumir las responsabilidades de su paternidad. Esta es la dicotomía que Beck (1998) explica como "La oscilación entre la 'vida propia' y la 'existencia para otros' con una conciencia nueva muestra la indecisión del proceso femenino de individualización" (p. 139). Incluso podría desencadenar un comportamiento inesperado entre mujeres, ya que el acceso a altos mandos, roles de gran responsabilidad y demanda, comisiones al exterior, entre otras, estaría reservadas a las mujeres que podrían cumplir con las exigencias de estas actividades: las mujeres solteras.

Lo anterior cobra sentido considerando a la luz de la explicación de Fernández, citado por Escarda et al. (2016):

> *La movilidad vertical ascendente está reservada, en muchas ocasiones, a una minoría que, por conocimientos y preparación, tesón superior al normal, circunstancias coyunturales, e incluso una cierta dosis de suerte o designio providencial, tiene la posibilidad de acceder a los puestos más altos y de mayor responsabilidad. (p. 204)*

Este argumento permite entender que, en el Ejército, la posibilidad de ascenso o de mejores oportunidades laborales dentro de la institución puede estar diferenciada en comparación de aquellas personas –indiferente del género– que puedan tener ventajas en el campo familiar y aquellas que no. Estas ventajas pueden ser tener una red de apoyo para el cuidado de los hijos y las labores domésticas, la distribución equilibrada de roles en el hogar y el soporte emocional que signifique la familia para la persona militar, así como los reconocimientos económicos que se mencionaron con anterioridad respecto al subsidio que se recibe de acuerdo con el número de hijos. Cuando estas condiciones se encuentran en desbalance, representa lo que Otálora Montenegro (2007) denomina el "conflicto trabajo-familia" y es explicado por el autor como:

> *Un tipo especial de conflicto en el cual las presiones provenientes de los roles que deben desarrollarse tanto en el trabajo como en la familia son mutuamente incompatibles en algún aspecto ypor eso la participación en uno de esos roles se hace más difícil por la participación en el otro. (Otálora Montenegro, 2007, p. 149)*

Esta situación puede afectar negativamente, no solo en la estabilidad laboral, sino en la salud mental y emocional de las mujeres al interior de la institución, generando así arduas eventualidades de estrés, sentimiento de soledad, ansiedad y tristeza. En este punto es importante aclarar que, para que exista este equilibrio no basta con las consideraciones o percepciones que el Ejército pueda tener, sino que además es necesaria la participación y la dirección de los estatutos gubernamentales, en este caso, a través del Ministerio de Defensa quien es el ente regulador de las Fuerzas Militares.

Por otra parte, la investigación pudo conocer otros testimonios que, en contra de los pronósticos, hacen un valeroso esfuerzo para hacer funcionar su proyecto de familia. En cuanto a esto, una mujer militar casada con un hombre civil sostuvo:

> *Bueno, es complejo en el tema de la familia militar, ¿sí? Porque, digamos, a los esposos, a las esposas, y, en este caso, a*

> *mi esposo le ha tocado como acostumbrarse a mis horarios, de que hay días de que puedo salir a la hora que está establecida, pero hay días como que no puedo salir a esa hora y me tengo que demorar media hora, una hora más. Entonces, para ello se vuelve como complejo el no cumplir ese tipo de horarios. O también que toque entrar mucho más temprano. El tema del entorno laboral, porque, pues, para nosotras las mujeres es un poco más complejo, ya que ellos sienten como celos de que trabajamos en un entorno de solo hombres, de que hay una relación de pocas mujeres. Entonces, pues, ellos piensan que, por estar en ese entorno, pues, alguien los puede estar pretendiendo dentro del trabajo. (Entrevistada 11, conversación personal, agosto 08 de 2024)*

Esta vivencia da cuenta de las complejidades a las que los cónyuges que son ajenos en gran parte al mundo militar se ven enfrentados cuando deciden participar de este mundo. Otro ejemplo de resiliencia y apoyo se refleja en el testimonio de un hombre civil casado con una mujer militar:

> *Yo creo que la [in]estabilidad siempre va a estar, porque lo que es en las fuerzas militares siempre van a haber traslados o los van a mover de lugar. Yo creo que esa estabilidad siempre va a estar hasta pues el día que se pensione o que ella decida pues, pero vamos a estar hasta último momento cuando ella lo decida. (entrevistado 1, agosto 6 de 2024)*



Lo indicado anteriormente refleja la importancia de considerar los diferentes tipos de apoyos que la mujer que es madre y/o que se encuentra en unión con una persona civil puede necesitar de parte de la institución, pues es necesario para su eficiente desenvolvimiento dentro de la fuerza. Estas experiencias de vida proporcionan esperanza en cuanto a las nuevas formaciones de familia y la posibilidad de que, si una mujer lo desea, pueda encontrar fuera de la institución, el relacionamiento afectivo que necesita para el progreso laboral a la par de la satisfacción personal.

Con relación a esto, el Ejército, desde el Observatorio de Equidad de Género, Seguridad y Fuerza Pública en la ESMIC,

ha venido desarrollando una línea de investigación de *horizonte familiar* desde la perspectiva de género. Sobre esto, una de sus funcionarias explicó:

> *Lo que se ha intentado hacer con esta línea no ha sido demasiado trabajada, siendo honesta en ese sentido. Pero lo que se quiere desde esta línea de investigación es que uno, el ejército permite o no sólo en temas familiares, ver cómo impacta en las mujeres las diferencias en la formación, por ejemplo en la aviación que es un arma que requiere de capacitación constante, pero si hay una mujer que quiere ser mamá eso es un impedimento porque tiene que parar y dejar de capacitarse por lo menos dos años, que es el embarazo y el tiempo que esté con su hijo y eso significa un retraso en su carrera profesional. Entonces lo que se quiere es ver cómo el ejército aporta o no a la equidad, teniendo en cuenta las diferencias físicas y psicológicas de la mujer que quiera desarrollar su vida familiar. Pero bueno, el observatorio tiene 11 años todavía, y este tema no se ha podido estudiar mucho y es que hay un limitante para nosotros como observatorio y es que hay una oficina de género que es nuestra "mamá" que desde allá es donde se deberían dirigir estos temas. Por ejemplo, cuando nuestros alumnos se gradúan nosotros perdemos el contacto porque ellos ya hacen parte de las estadísticas y del manejo de la fuerza como tal, no de la escuela que es nuestro nicho. Y se pierde esa capacidad de seguir viendo de fondo que pasa con los uniformados que salen de aquí. (Entrevistada 21 conversación personal, julio 11 de 2024)*

La explicación anterior da cuenta de la dualidad institucional en la que puede encontrarse el EJC, como consecuencia de una posible desarticulación entre sus dependencias. Esto puede suceder como consecuencia de la falta de comunicación y veeduría entre estas en materia de género, pero también por la ambigüedad en la que se encuentra por la búsqueda constante de la equidad y la construcción de una cultura de género entre la prevalencia de los micromachismos y la herencia sólida masculinizada de la institución.

Sin embargo, es menester reconocer que el Ejército se encuentra en un proceso de transformación que, como lo indican Corcione y Fernández (2021):

> *influyen en la comprensión de sus nuevas realidades y que muestran cambios complejos en la práctica militar y cotidiana asumida por hombres y mujeres. Cómo se dan estas relaciones, qué estrategias se desarrollan y cuáles son los efectos políticos son algunos de los interrogantes que, desde la observación de los fenómenos, pueden definir un horizonte de sentido importante para estructurar el enfoque de género en el Ejército Nacional de Colombia. (p. 300)*

Ejecutar un estudio integral y atento a las diversas circunstancias que rodean a la mujer militar en sus oficios laborales y personales podría traer a la luz situaciones de riesgo que no han sido contempladas y sobre las cuales también es imprescindible actuar. Un ejemplo de esto son las "soluciones" a las que algunas mujeres militares pueden acudir de manera poco ética con el fin de lograr tener espacios de permiso para atender situaciones familiares.

Esto puede verse ejemplificado a través del testimonio de una mujer militar como se verá a continuación:



> *El Ejército nos da tiempo para todo, pero pues también hay que saber pedir, también eso es importante. Porque en ocasiones como madres nos escudamos y por eso dañamos creería que el corazón del comandante. Un ejemplo, estás embarazada y se inhabilitan, como yo les digo a las muchachas, porque me han pasado casos. Se inhabilitan al segundo día de embarazo. "no, es que ya tengo un embarazo de alto riesgo. No puedo ni trotar, ni ir a la oficina, todo me toca virtual". Entonces, va uno a ver, bueno, tráeme la epicrisis donde, sí, o tráeme tu soporte. "No, no lo tengo, pero pues eso me lo dijo el doctor verbalmente". Entonces, ¿eso qué hace? Que quien realmente tenga esa esa situación, pues se vea expuesto a que no le crean, a que en algún momento su historia real o su situación real, pues se desdibuje por otra persona que realmente, pues actúa de mala*

> *fe. Entonces, por eso te decía, hay que hablar siempre con la verdad y no dañarle el corazón al comandante, porque como te decía, acá apenas está cambiando la cultura, y los que en este momento están de comandantes o están así en situaciones especiales, en cargos que tienen, pues, medianamente poder, apenas están entendiendo que, pues, las mujeres están tomando cargos que demandan direccionamiento y que demandan tener ese como talante. Y, pues, si los empezamos a dañar, pues, ellas obviamente, pues, van a seguir por esa misma línea. (Entrevistada 19, comunicación personal, agosto 31 de 2024)*

Lo expuesto en el testimonio anterior no pretende señalar exclusivamente al Ejército por los lineamientos o consideraciones que, se podría decir, aún se encuentran en una fase exploratoria y de autoconocimiento. Se propone más bien, leer entre líneas acerca de las razones que llevan a este comportamiento entre las mujeres.

En esta línea, se puede analizar que es un momento histórico y social en donde ellas están también en una fase de reconocimiento e identificación con su rol militar y las implicaciones que esto tiene en el cambio de vida y de mentalidad en el que deriva. Esto puede actuar en su contra como otra razón, casi autoimpuesta, por la que su validación y respeto al interior de la fuerza aún está buscando un lugar en el que pueda consolidarse. Hernández y Morales (2019) sostienen:



> *Tampoco hay que dejar de prestar atención a las variables personales, que, en vez de constituir recursos personales para afrontar dichas barreras externas, se convierten, frecuentemente, en insalvables obstáculos que dificultan, aún más si cabe, su acceso a puestos de responsabilidad. Hablamos, concretamente, de la baja autoeficacia de las mujeres en cuestiones consideradas tradicionalmente masculinas, como son la ciencia y la tecnología, y de su formación, que muchas veces se concentra en áreas tradicionalmente femeninas (p. 203).*

Esto insiste en la importancia de fomentar una cultura organizacional que valore y soporte la participación de mujeres en car-

gos de liderazgo, especialmente en aquellos cuya predominancia ha sido masculina.

Sin embargo, en la ejecución de esta tarea es vital que las mujeres desliguen de su propia consciencia la herencia patriarcal en donde la falta de sororidad formula espacios de competencia y conflictos internos. En relación con esto una mujer militar indicó:

> *Entonces, en ocasiones te clava más la, perdón, la palabra, la misma mujer que el mismo hombre. Entonces, es la que empieza a exigir. Yo una vez guardo mi comentario de quién es la persona, pero una vez en una reunión de género, de hecho, una señora que ostentaba un alto grado, refirió dijo "a mí me tocó dejar mis hijos y mis hijos crecieron prácticamente solos y nunca estuve ahí y por eso estoy donde estoy". Y yo dentro de mí pensaba "y en este momento, ¿qué pueden decir tus hijos de ti? O sea, ¿qué me vas a venir a exigir, con qué criterio me vas a decir que fuiste una mamá presente, con qué criterio me vas a decir que subiste conmigo cuando te necesité? cuando preferiste tu parte laboral. Claro, estás ahí, ¿pero a costa de qué? (Entrevistada 19, comunicación personal, agosto 31 de 2024)*



Lo mencionado pone de manifiesto que los líderes masculinos continúen en este proceso de comprender y creer en la evolución institucional donde las mujeres pueden desenvolverse tan exitosamente como ellos. La mujer no tiene que trabajar más arduamente, sacrificando su vida familiar para demostrar la valía de su trabajo. Esto evita que se fomenten los espacios de competitividad malsana entre mujeres o que la tranquilidad de desempeñar eficientemente su trabajo quede subrogado al sacrificio familiar por medio del azar, la suerte o el capital social del que se pueda hacer uso para acceder o conservar la estabilidad entre ambos mundos.

Un ejemplo de lo anterior se encuentra en la siguiente experiencia:

> *Y, no te voy a mentir, o sea, en mi caso, yo digo, he tenido mucha suerte, mis cursos, me dicen, he tenido suerte porque realmente*

> *todas las unidades que yo he estado son unidades del ejército especiales, o sea, unidades que son únicas en ejército. Pero a mis compañeras que les ha tocado unidades que llamamos del común, Mazamorreras, o sea, de las que realmente es el común denominador de ejército, les ha tocado muy difícil como mamá, muy difícil. Y casi siempre, por no decir siempre, sus hijos los cuidan las mamás. (Entrevistada 19, comunicación personal, agosto 31 de 2024)*

De esta manera se recalca la importancia de un fortalecimiento de las habilidades personales y profesionales de la mujer al interior de la fuerza, así como de un cambio cultural también de parte de las mujeres. Las razones por las que esto sucede pueden pensarse también a partir de lo que señala Beck y Beck- Gernsheim (2003) quienes sostienen que:

> *La tensa relación entre los proyectos vitales de las mujeres y sus escasas posibilidades de llevarlos a cabo suele generar inseguridad, ansiedad y desencanto. Y dada la falta de modelos, se ve a las jóvenes de nuevo replegarse sobre sí mismas para intentar resolver o superar de la mejor manera posible las contradicciones de su situación laboral. (p. 141)*



Esto puede dar luz a una explicación sobre por qué algunas mujeres militares oscilan entre los extremos de sacrificar su vida familiar en pro del crecimiento personal y de la realización profesional, en contraste con aquellas que, en busca de encontrar este equilibrio, pueden descuidar el respeto por sus deberes laborales aceptados también de manera voluntaria. Para los autores es claro que:

> *La integración incompleta en el mundo del trabajo entraña, así, numerosas contradicciones en las vidas de las mujeres, produciendo graves diferenciaciones y divisiones entre ellas y no sólo entre diferentes generaciones, sino también en el seno mismo de la generación más joven. Estas diferencias a menudo producen malentendidos o falta de comprensión entre las mujeres, y a veces, desembocan en "reyertas fraternas" entre*

> *mujeres que se encuentran en diferentes situaciones vitales. (Beck & Beck-Gernsheim, p. 141)*

Este argumento, junto con los relatos expuestos, representa la oportunidad para comprender la forma en la que las mujeres enfrentan disyuntivas particularmente difíciles en la búsqueda individual, con apoyo y orientación institucional, de equilibrar sus responsabilidades familiares y compromisos profesionales. Como se vio, esta búsqueda puede desencadenar tensiones y contradicciones entre las mujeres, pero también en relación con su rendimiento y credibilidad como militares.

Lejos de ser esto una razón para reforzar estereotipos de género o para desarrollar normativas estrictas a nivel administrativo, se sugiere generar espacios y aplicar herramientas al interior de la institución que permitan velar por el cumplimiento de las normativas formuladas con base a la equidad de género. Además, estudiar si están acordes a las necesidades de las realidades de las familias militares, especialmente de aquellas en cabeza de las mujeres.

# CONSIDERACIONES FINALES Y SUGERENCIAS

Durante el transcurso de esta investigación se tejieron, de la mano de los participantes, importantes reflexiones que permitieron dar respuesta a la pregunta orientadora que buscó conocer cómo la pertenencia de uno o más individuos a la institución militar impacta el entorno civil y, específicamente, las dinámicas y relaciones familiares. Para dar forma a esta respuesta, y en concordancia con los objetivos rectores, se inició a través de la revisión del estado del arte. Este primer acercamiento permitió entender que, aunque puntualmente el tema sobre familias militares aún no ha sido ampliamente estudiado en Colombia, existen estudios sobre temas semejantes (hijos, relaciones conyugales, estudios de género, etc.) tanto de investigaciones nacionales como internacionales que han ido brindando valiosos aportes en cuanto a la incidencia que tiene, en el mundo civil, el que exista uno o más militares dentro de su entorno. Por lo anterior, esta investigación sugiere que se lleven a cabo futuros análisis dirigidos a otros integrantes de las familias militares en el contexto colombiano, así como de su red de apoyo que, como se vio, no en todos los casos está compuesta por personas con afinidad consanguínea o de parentesco.

El repaso histórico por las diferentes concepciones que en Colombia se ha tenido respecto a lo que significa una familia y la forma en que está compuesta, dio cuenta de que esta es una noción variable cuya legitimidad ha estado atravesada tanto por lo dictaminado a nivel legislativo, como por numerosos factores como lo político, etnológico, económico, social, racial, entre otros. Esto permite entender que, pese a esto, ha sido un concepto flexible y que ha dependido de los contextos socioculturales propios de los contextos, los momentos históricos y de cada familia.

Se vio, entonces, que las familias del Ejército no son ajenas a esta diversidad y que la definición institucional que se maneja en la actualidad puede ser excluyente tanto con el personal compuesto por personas solteras , como con otros miembros de la familia que vivan con él/ella y/o que puedan depender económicamente de ellos, así como con otras personas que integren su red de apoyo, puesto que no considera como familia otros vínculos de parentesco en otros grados de consanguinidad o afinidad que pueden ser fundamentales para la estabilidad emocional y el apoyo profesional para los militares.

Esta investigación sugiere que la familia militar en Colombia sea comprendida como aquella integrada por personas que por relación de consanguinidad (padres, hijos, hermanos, primos, abuelos), por afinidad (suegros, cuñados o los familiares políticos considerados) o por experiencias de vida (amigos, pareja de hecho). Todos sostienen un vínculo afectivo cercano y por ello representan un apoyo importante para el cuidado y el bienestar de todos los miembros del Ejército Nacional, siendo una motivación y un soporte en los desafíos y sacrificios de su carrera.

A partir de esta revisión se da respuesta al primer objetivo de presentar una visión sistémica sobre las familias militares del EJC, ya que este enfoque otorga la base que sostiene la diversidad familiar que se presenta al interior de la institución. Al reconocer a la familia como un agente sociohistórico cambiante, abre la puerta a que su concepción y lo que respecta a los ajustes estructurales dentro del Ejército continúen ajustándose en el futuro cuando fuera necesario. Comprender la importancia de estos vínculos es necesario para visibilizarlos y reconocer que juegan

un papel esencial dentro de la moral de los uniformados, de su estabilidad afectiva, de su participación dentro de la institución y en consecuencia, del bienestar general de la institución.

Reconocer otras formas de integración familiar es particularmente necesario para las personas solteras, pues son de quienes se asume que por su estado civil no se les considera que tengan una familia establecida. Esto impide reconocer que "la soltería" en la actualidad es una elección de vida, en donde las redes de apoyo o lo emocional no se limita a un vínculo sexoafectivo y de familia tradicional, sino que principios como el cuidado y la responsabilidad de tipo afectivo –y de roles– también hacen parte del relacionamiento, así como la convivencia con otras personas que hagan parte de su red de apoyo. Considerar a esta población dentro del espectro de familia es importante ya que, a su vez, son quienes experimentan en gran medida la voracidad del Ejército. Se cree que por no tener pareja o hijos pueden estar en total disponibilidad de la institución y sus demandas, lo cual no siempre corresponde con la realidad.

En cuanto al segundo objetivo, cuya meta era analizar las dinámicas, particularidades y fenómenos sociales al interior de los núcleos familiares, se pudo conocer que las creencias y prácticas religiosas juega un papel importante tanto en las uniones maritales de los militares, así como en algunas tradiciones que se celebran en la institución. Se evidenció que, aunque el Ejército ha avanzado respecto a la libertad de credo de sus integrantes, adaptándose así a un contexto social de diversidad y secularización, es importante que dependencias como el OC puedan ampliar la cobertura de sus servicios a personas de credos diferentes, de la misma forma en que lo hace para aquellas personas que no tienen una afinidad específica de credo. También abre la posibilidad de que la DIFAB pueda estudiar en detalle la caracterización religiosa que predomina en las uniones maritales de los uniformados para así poder estudiar a profundidad el papel que este factor juega en la configuración de rutinas, creencias y valores tanto al interior de la familia, como en la ejecución de las tareas profesionales del militar.

Respecto a las rutinas y roles de la familia, fue posible conocer que en las familias hay una distribución de actividades acordadas

según las habilidades, a la disponibilidad de sus integrantes y a las preferencias de cada individuo. Esto expuso un balance positivo en cuanto a que no se reconocieron estereotipos de género en el desarrollo de estas tareas y se pudo observar que el EJC proporciona herramientas de autonomía y autocuidado importantes para que el militar pueda encargarse de sus responsabilidades de cohabitación.

En este sentido, se sabe que la cohesión familiar no depende de que ella esté compuesta por una pareja civil o militar, sino de los valores y de la convicción con que los individuos se comprometen. No obstante, en relación con las uniones de militares con otros militares, puede haber mayores niveles de comprensión y empatía en lo que respecta a los desafíos y dificultades que puede traer consigo la exigente labor del militar, aunque también implica grandes esfuerzos para mantener el equilibrio entre su misión constitucional y los deberes familiares. En este aspecto, el respaldo de la normativa institucional es vital, de manera que pueda garantizar el compromiso de sus uniformados con dicha misión, así como del bienestar de sus familias.

Considerar ajustes que garanticen el equilibrio entre la eficiencia profesional y los deberes familiares son necesarios puesto que, si bien se reconoce que los beneficios dirigidos hacia la familia pueden motivar a los uniformados al establecimiento de la institución matrimonial, este tipo de decisiones administrativas puede desincentivar el deseo de unirse en este tipo de vínculo en pareja. En este sentido, hacer adaptaciones pertinentes puede contribuir al bienestar de la familia militar y a la equidad de género puesto que promueven el desarrollo de las buenas relaciones laborales en las situaciones donde los dos cónyuges sean militares y/o compartan unidad, haciendo así que se mantenga en alto la moral del militar en relación con la institución.

En cuanto a la elección de pareja, se identificaron algunos estereotipos de género en cuanto a las razones que soportan la predilección de los hombres militares por elegir pareja a mujeres civiles. Esto no solo explica una decisión personal, sino que también da cuenta de por qué para algunos hombres militares supone una incomodidad o temor el que una mujer militar sea una figura de mando o autoridad. Analizar sobre esto es impor-

tante para que al interior de la institución se puedan desarrollar espacios de introspección y diálogo que permitan reflexionar sobre las ideas preconcebidas de lo que se espera sea una mujer y específicamente, una mujer militar, de manera que se puedan replantear entendiendo también que lo femenino es producto de la experiencia y la decisión de cada mujer.

Finalmente, en relación con el tercer objetivo que buscó identificar cómo las familias transitan las situaciones disruptivas, los resultados obtenidos revelaron que, en la mayoría de los contextos conocidos, los individuos han desarrollado adecuadas estrategias de comunicación, de fortalecimiento espiritual y de valores que sostienen los acuerdos que rigen la cotidianidad de su hogar. Algunos de estos principios y hábitos fueron dados por el Ejército, es decir, por la formación misma del militar, así como por los fundamentos que pueden compartir las familias militares con el EJC. En otros casos, las familias decidieron tener una relación independiente de la institución como una forma de salvaguardar su privacidad y de mantener una distancia con los conflictos del trabajo que puedan afectar a su relacionamiento.

En la mayoría de los casos, los individuos desarrollan herramientas que les permitan mantener el equilibrio bilateral entre su casa y su trabajo. Esto se refleja en actividades como el ejercicio físico, opciones de ocio, red de amigos y compañeros, encuentros espirituales, entre otros. Esto es reconociendo la importancia de tener armonía en su familia para poder tener un eficiente desempeño laboral, así como la realización personal de cumplir con sus deberes militares les otorga la disposición mental y material para compartir con sus seres queridos.

En otro aspecto importante, este estudio analizó las diferentes normativas y políticas públicas que rigen los procesos de equidad de género al interior de la Fuerza. Esto permitió reconocer avances, pero – de acuerdo con las experiencias de vida conocidas – también arrojaron desafíos pendientes en cuanto al sistema de pensamiento de la cultura militar. Este puede estar reforzando roles de género al no proporcionar las condiciones necesarias para que la familia militar pueda tener la estabilidad que requiere. Por ejemplo, en las situaciones en las que una mujer militar cabeza de hogar no puede garantizar el traslado y/o seguridad

en el área de su red de apoyo para el cuidado de sus hijos y demás personas a cargo o, para poner otros ejemplos, cuando una mujer militar debe adecuar su comportamiento, aspecto físico y argumentos para ser validada como autoridad y reconocer su profesionalismo, cuando decidir ejercer el rol de madre puede implicar un atraso en su carrera o cuando debe renunciar al progreso de su carrera militar al no contar con apoyo para el sostenimiento de su familia en su ausencia.

La institución tiene incidencia porque, por un lado, no siempre proporciona las condiciones fundamentales para que la mujer militar pueda ejercer eficientemente su rol como profesional y de madre; por otro lado, al no ejecutar medidas que le permitan al hombre militar asumir las responsabilidades y compromisos de su paternidad. Es por esto por lo que lejos de ser esto una razón para reforzar estereotipos de género o para desarrollar normativas estrictas a nivel administrativo, se sugiere continuar generando consensos y aplicar herramientas al interior de la institución que permitan velar por el cumplimiento de las normativas formuladas con base en la equidad de género, así como estudiar si están acordes a las necesidades de las realidades de las familias militares, especialmente de aquellas en cabeza de las mujeres.



Esto puede dar luz a una explicación de por qué algunas mujeres militares oscilan entre los extremos de sacrificar su vida familiar en pro del crecimiento personal y de la realización profesional en contraste con aquellas que, en busca de encontrar ese equilibrio, pueden descuidar el cumplimiento de sus deberes laborales, aceptados también de manera voluntaria. Este argumento, junto con los relatos expuestos, suponen la oportunidad de comprender la forma en la que las mujeres enfrentan disyuntivas particularmente difíciles en la búsqueda individual, con apoyo y orientación institucional, de equilibrar sus responsabilidades familiares y compromisos profesionales. Como se vio, esta búsqueda puede desencadenar tensiones y contradicciones entre las mujeres, pero también en relación con su rendimiento y credibilidad como militares.

Esta investigación no desconoce el trabajo o los recursos que adelantan las dependencias de la institución en aras del cuidado de las familias militares. Empero, se pudo evidenciar que exis-

ten sesgos y prejuicios cuyas razones no están completamente identificadas, por lo que no ha sido claro para comprender las razones por las que los militares y/o sus familias no hacen uso de los servicios ofrecidos por el Obispado Castrense o la Dirección de Familia y Bienestar. Para ello, es fundamental lograr que los uniformados y sus familias se interesen en acceder a los planes y herramientas que ya están establecidas en la institución. Es menester que esto vaya de la mano con la difusión, la apertura de participación de los uniformados, así como la conciencia y las condiciones que se genere en estos espacios para que la información pueda ser atendida de manera efectiva.

De igual manera, se reconoce que también es necesario realizar una veeduría con respecto a los militares que se encuentran en retiro. Muchos de estos salen de la institución sin tener una base sólida de acompañamiento de parte de sus familias ni de la institución. Para hacer esto, se sugiere iniciar con planes de preparación desde grados tempranos de manera que se pueda incluir a toda la fuerza, especialmente a los militares jóvenes y solteros, para prever este riesgo y mitigar las consecuencias en el futuro.

En aras de la verdad, es importante tener en consideración que muchas de las mejoras sugeridas no sólo dependen de la iniciativa y ejecución del EJC como fuerza, sino que esto requiere necesariamente de la formulación y aplicación de políticas estatales acordes a los cambios institucionales y sociales que va a travesando el país. Es igualmente importante la apropiación y respaldo de otras entidades como la Oficina de Género del Ejército o la caja promotora de vivienda militar y de Policía e incluso de otras instituciones como el Ministerio de Defensa Nacional, a quienes se hace la invitación de considerar las sugerencias aquí desarrolladas.

# REFERENCIAS


Álvarez, A., Gómez, V., & Leyton, M. (2023). Experiencias de paternidad de hombres militares vinculados al Ejército Nacional de Colombia. *Prospectiva,* (35). https://revista-prospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/12372

Becerril, V. (2014, 02 de agosto). La dote como riqueza familiar en el siglo XVII. *Más GaRceta. Organo informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, (49). https://www.uaeh.edu.mx/garceta/epoca2/n49/pdfs/mas-garceta.pdf

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad* (Trad. Navarro, J., Jiménez, D., Borrás. M.R.). Paidós.

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. (Trad. Alborés Rey, J.). Siglo XXI.

Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas.* Paidós.

Bello Mora, E.C., Bejarano Bejarano, F.A., Calderón Rojas, R., & Fernández Osorio, E.A., (2020). El arma de Caballería del Ejército Nacional de Colombia: avances en la inclusión de mujeres. En Cabrera Cabrera, L.J., Corcione Nieto, M.A., y Latorre Rojas, E.J. (Eds.), *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia: Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 171-198). Sello Editorial ESMIC. https://doi.org/10.21830/9789585318304.06

Bonilla-Castro, E. & Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales.* Ediciones Uniandes.

Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1995). *Una invitación a la sociología reflexiva* (Trad. A. Dilon). Siglo XXI.

Braun-Lewensohn, O. & Bar, R. (2017). Coping and quality of life of soldiers' wives following military operation. *Psychiatry Research*. (254), 90-95. 10.1016/j.psychres.2017.04.037

Cabrera Cabrera, L.J. & Corcione Nieto, M.A. (2020). Pensar en género en el Ejército Nacional: reflexiones y escenarios de abordaje en la institución. En Cabrera Cabrera, L.J., Corcione Nieto, M.A., y Latorre Rojas, E.J. (Eds.), *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia: Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 267-399). Sello Editorial ESMIC. https://doi.org/10.21830/9789585318304.11

Cabrera García, V. E., Rodríguez Casallas, M. C., Velásquez Ladino, L. D., & Garzón Cruz, Y. T. (2021). Estabilidad marital en matrimonios distanciados por la misionalidad de las Fuerzas Militares de Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 19(33), 159-177. http://dx.doi.org/10.21830/19006586.710

Cabrera García, V.E., Cuervo Ríos, J.C., Martínez Castro, Z. & Cabrera Campos, M.A. (2016, enero-junio). Estrategias para afrontar el divorcio en personas de las Fuerzas Militares

de Colombia. *Revista Científica General José María Córdova 14*(17), 129-148.

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. (s.f.). *Misión y visión. Direccionamiento estratégico 2023-2026.* https://www.cajahonor.gov.co/CAJAHONOR/Paginas/Mision-y-Vision.aspx

Calvo, G. (1995). *La familia en Colombia: un estado del arte de la investigación 1980-1994.* Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Publicaciones%20externas/Protección%20social/9-la_familia_en_Colombia.pdf

Castillo Yara, E. (2022). Evolución del concepto de familia desde la Constitución de 1991. *Via Iuris*. (32), 113-131. https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/ViaIuris/article/download/1183/1098/3116

Charry Higuera, M., (2014). Aproximación al estado del arte de los estudios de familia en Colombia. Un acercamiento desde el Trabajo Social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social,* (19), 387-415. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261385016

Conde, J. (2019). De esclavos a soldados de la patria: el Ejército Libertador como garante de la libertad y la ciudadanía. *Co-herencia.* 16(31), 79-11. https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/article/view/5390/4659

Correa, F. (2004). *El sol del poder Simbología y política entre los Muisca del norte de los Andes.* Departamento de Antropología. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3017/07CAPI06.pdf?sequence=2&isAllowed=y

¿Cuál es el significado de patrilocal? (s.f.). *Bab.la*. https://es.

bab.la/diccionario/espanol/patrilocal

De la Fuente, D.M. (2018). *Radiografía del poder en Colombia: élites y vínculos de parentesco. Cambios y continuidades desde la teoría de redes* [Tesis de maestría]. Universidad de Salamanca, Instituto de Iberoamérica. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/138058/TFM_Estudioslatinoamericanos_Martin_de_la_Fuente_David.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993-2014*. https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf

Díaz Díaz, R.A. (2014). Entre la cohesión y la disolución: la familia esclava en el área urbano-regional de Santafé de Bogotá, 1700-1750. Estudio preliminar. *Memoria Y Sociedad, 1*(2), 5-18. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysociedad/article/view/7598

Díaz Vivas, C. I. (2016). Tendencias en la transformación del concepto de familia. *Revista Hojas Y Hablas,* (9), 167-175. https://revistas.unimonserrate.edu.co/hojasyhablas/article/view/48

DICOR, Comando de reclutamiento y control reservas (2021, 11 de abril). *Reseña histórica del reclutamiento en Colombia.* https://www.reclutamiento.mil.co/resena-historica-del-reclutamiento-en-colombia/

Douglas, M. (1996). *Como piensan las instituciones* (Trad. Luca de Tena, J.L.). Alianza.

Escobar Gutiérrez, M.E. (1986). Cacicazgos del valle del río Cauca: ¿señorío o barbarie? *Instituto Colombiano de Antropología e Historia.* XXVI. 157-172. https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/download/1577/1154/5268

Escuela Militar de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá. (s.f.). *Ruta de Atención en Violencia.* https://www.emsub.mil.co/ruta-de-atencion-en-violencia/

Farnsworth, M. L., & O'Neal, C.W. (2022). How work-related guilt informs parenting and adolescent psychological distress in military families. *Family Relations, 71*(4), 1575-1592. https://www.researchgate.net/publication/360170395_How_work-related_guilt_informs_parenting_and_adolescent_psychological_distress_in_military_families

Gnecco, C. (2005). El poder en las sociedades prehispánicas de Colombia: un ensayo de interpretación. *Boletín del museo del oro,* (53). https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/bmo/article/download/4954/5197/10150

Gómez, M. (2013). *La familia en las fuerzas armadas españolas*. Ministerio de defensa. https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/P/D/PDF423.pdf

Gómez Escarda, M., Hormigos Ruiz, J., & Pérez Redondo, R. J. (2016). Familia y suelo pegajoso en las fuerzas armadas españolas. *Revista Mexicana de Sociología, 78*(2), 203-228. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32145074002

"Grupos y categorías de parentesco" (s.f.) *Antropología online*. https://antropologia-online.blogspot.com/2013/08/grupos-y-categorias-de-parentesco.html

Gutiérrez de Pineda, V. (1994). *Familia y cultura en Colombia*. Universidad de Antioquia.

Gutiérrez de Pineda, V. (2003). Familia ayer y hoy. En Tovar Rojas, P. (Ed.), *Familia, género y antropología* (pp. 274-299). Instituto Colombiano de antropología e historia. https://publicaciones.icanh.gov.co/index.php/picanh/catalog/book/132

Hernández, C., & Morales, L. (2019). *Determinantes de afrontamiento y proceso de duelo en mujeres viudas de militares del ejército nacional de Colombia fallecidos por causa de acción directa del enemigo una mirada desde trabajo social.* Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. https://repositorio.unicolmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/2876/DOCUMENTO%20FINAL%20DETERMINANTES%20Y%20PROCESO%20DE%20DUELO.pdf?sequence=1

Instituto Roche (s.f.). *Definición de consanguinidad.* https://www.institutoroche.es/recursos/glosario/Consanguinidad

Jiménez Chaves, V. E. (2020). Triangulación Metodológica Cualitativa y Cuantitativa. *Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico (Encarnación), 14*(14), 76-81. https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa/article/download/276/231/492

López de Martín, S.R (2007). *Algunas consideraciones acerca de la familia en la actualidad* [Acta académica]. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-073/438.pdf



Luna Rodríguez, R. (2022). El Liderazgo y la inclusión de la mujer en las Fuerzas Militares de Colombia: una aproximación a los roles y beneficios de la inclusión de género en el Ejército Nacional. *Revista perspectivas en inteligencia, 14*(23). https://revistascedoc.com/index.php/pei/article/view/339/743

Mejía, M. (2011). *La preocupación por el honor en las causas judiciales seguidas por adulterio en la Nueva Granada entre 1760 y 1837* [Tesis de pregrado]. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/d808ddd5-4035-4d7d-bd88-e76992c31eb3/content

Melo Pérez, M. (1995). *Parentesco y familia en algunas comunidades indígenas colombianas: persistencia y cambio*. Avances en enfermería. Universidad Nacional de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/30291

Ministerio de defensa nacional. (1990, junio 08). Decreto 1211 de 1990. Artículo 79. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=171655

Ministerio de relaciones exteriores. (2023, mayo 29). *Circular para la orientación y coordinación del procedimiento para la acreditación del personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional colombiana designados en el servicio exterior en comisión como Agregados, Adjuntos, secretarios y/o Auxiliares de Agregadurías en las Misiones Diplomáticas de Colombia ante un Estado receptor y/u organismos internacionales.* https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/circular_minrelaciones_0018_2023.htm

Murcia Niño, C. (s.f.). *¿Dónde estaban los indios?* https://carlosninomurcia.com/wp-content/uploads/2019/01/tal_inv_indios.pdf

O'Neal, C. W., Lavner, J. A., Jensen, T. M., & Lucier-Greer, M. (2024). Mental health profiles of depressive symptoms and personal well-being among active-duty military families. *Family Process*. Doi: 10.1111/famp.13003

Otálora Montenegro, G. (2007). La relación existente entre el conflicto trabajo-familia y el estrés individual en dos organizaciones colombianas. *Cuadernos de administración, 20*(34), 139-160. https://www.redalyc.org/pdf/205/20503407.pdf

Otálora Parra, M. (2021). *Dios de los ejércitos. Adaptación de las creencias religiosas en función del oficio de la guerra* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/

unal/79693/1018454858.2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Otálora Parra, M., Rodríguez Cruz, M., Pinza Mosquera, H. & Narváez, J.E. (2024). *"Vuelta y forman en hilera": Tradiciones de los militares en Colombia.* Ejército Nacional sello editorial. https://selloeditorialejc.com/index.php/cedoc/catalog/book/92

Pardo, D. (2022, 24 de enero). *Los colombianos hicieron con los indígenas lo mismo que los españoles. La conquista no terminó en el siglo XVI.* https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60033362

Pastor-Álvarez, A. (2022). La influencia del conflicto familia-trabajo en la salud mental del personal de la unidad militar de emergencias. *Sanidad Militar, 78*(4), 206-215. https://dx.doi.org/10.4321/s1887-85712022000400003

Perea Díaz, B.I. (1990). Estructura familiar afrocolombiana. Elementos que definen la estructura familiar de descendientes de africanos nacidos en Colombia. *Cuaderno de trabajo HEGOA*. (5). https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/cd2/index/assoc/hegoa002/2pdf.dir/hegoa0022.pdf;jsessionid=3CD80AE7E3B346436A8ABC4D5C4CA29C

Pérez, J. (2012, junio). Las relaciones ilícitas en la Nueva Granada. Entre la norma y los hechos. *Revista credencial historia.* https://www.revistacredencial.com/historia/temas/las-relaciones-ilicitas-en-la-nueva-granada-entre-la-norma-y-los-hechos

Polo Puentes, T. F. A. (2018). El Ejército colombiano y la familia: ¿Instituciones voraces? *Boletín De Sociología Militar,* (4). https://revistascedoc.com/index.php/bs/article/view/458

Posada, G., Walker, D., Cardin, J. F., Nyaronga, D., Schwarz, R., & Wadsworth, S. M. (2015). Maternal perspectives on deployment and child–mother relationships in military families. *Family Relations, 64*(5), 651-664. Doi: 10.1111/fare.12165

Ramos, T. (2021). Avances en el Trabajo de las Fuerzas Militares de Colombia en torno a la Equidad de Género, el Enfoque Diferencial y la Prevención de Violencia basada en Género. *Revista Arista-Crítica, 1*(1), 259-271. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/arista_critica/article/view/7489

Rodríguez da Silva, C. (2013). Familias de militares: explorando a casa e a caserna no Exército brasileiro. *Revista Estudos Feministas. 21*(3). 861-882. https://www.scielo.br/j/ref/a/jcJ6cxCNsqsknngyHVDG5Vn/?format=pdf&lang=pt

Rodríguez Jiménez, P. (2017). La vida doméstica en la Colonia: nacer, casar y morir en casa. *Revista credencial historia*, (55). https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-55/la-vida-domestica-en-la-colonia

Romero Chaves, C. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de Investigaciones Cesmag, 11*(11), 113-118. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorización_Inv_cualitativa.pdf

Sistema Nacional de Información Cultural SINIC. (s.f.). *Arqueología, Caldas*. https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=17&COLTEM=211

Stewart, L. (s.f.). *Método de muestreo de bola de nieve en la investigación*. https://atlasti.com/es/research-hub/snowball-sampling

Suárez Barrios, G.P. (2002). *Efectos y organización de la relación de pareja en la vida militar.* Universidad de la Sabana. https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/4134

Suárez Blázquez, G. (2014). La patria potestad en el derecho romano y en el derecho altomedieval visigodo. *Revista de estudios histórico-jurídicos.* (36), 159-187. http://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552014000100005

Sullivan, R., Cozza, S., & Dougherty, J. (2019). Children of military families. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics, 28*(3), 337-348. Doi: 10.1016/j.chc.2019.02.004

Turner, V. (2007). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu.* CDMX: Siglo XXI.

Unidad de Planeación Minero Energética UPME. (s.f.). Los Kogui. http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/areas/minorias/contenid/kogui.htm

Wade, P. (2002). Identidad. En Serge de la Rosa, M.R., Suaza Vargas, M.C y Pineda Camacho, R. (Eds.), *Palabras para desarmar. Una mirada crítica al vocabulario del reconocimiento cultural* (pp. 255-265). Mincultura; ICANH.

Zuluaga Ramírez, D.M. (2016). *Inclusión de la mujer militar en el campo de combate. Una perspectiva de género* [Tesis de maestría]. Universidad Militar Nueva Granada. https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/ce497090-3de2-47d4-97b0-aa930543f9ad/contenthttps://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/ce497090-3de2-47d4-97b0-aa930543f9ad/content

# TABLAS

**170 Tabla 1.**
**Estadística comparativa de los oficiales femeninos y masculinos del Ejército Nacional.**

**171 Tabla 2.**
**Estadística comparativa de los suboficiales femeninos y masculinos del Ejército Nacional.**

# FIGURAS

**18 Figura 1. Relación de perfiles estudiados. Fuente: elaboración propia.**

**21 Figura 2. MAXQDA 2025 [Software de análisis cualitativo y mixto]. Nube de palabras generada a partir de [descripción breve de los datos analizados].**

**56 Figura 3. Esquema de parentesco de los perfiles estudiados.**

**59 Figura 4. Correa, F. (2004). Matrimonio ideal de la Jefatura. El sol del poder. Simbología y política entre los Muiscas del norte de los Andes.**

**77 Figura 5. Formas de familia en Colombia. Fuente: elaboración propia con información tomada de Gutiérrez de Pineda (2003).**

# ANEXOS

## Anexo A. Formato de consentimiento informado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

**CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO**
**INVESTIGACIÓN:** Familias Militares en el Ejército Nacional de Colombia.
**INVESTIGADORES A CARGO:** Luisa Bohórquez Martínez, Nicolás Ospina Castillo, Teniente María Camila Otálora Parra.

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Este formato de consentimiento informado está dirigido a las personas, tanto civiles como militares, que participarán en las entrevistas realizadas en el marco del proyecto de investigación sobre Familias Militares en el Ejército Nacional de Colombia, adelantado por el Centro de Estudios Históricos del Ejército.
La entrevista será moderada por la investigadora Luisa Bohórquez Martínez y Nicolás Ospina Castillo, sociólogo del Centro de Estudios Históricos del Ejército, y esta tendrá como objetivo identificar características y particularidades de familias de las cuales uno o varios de sus miembros pertenecen al Ejército Nacional de Colombia. La entrevista tendrá una duración aproximada de una hora y lo que se conversará durante este espacio será grabado en audio, con el objetivo de que los investigadores puedan transcribir el contenido de la grabación.

**Los datos que usted proporcione y los que se obtendrán en la entrevista serán completamente confidenciales, se utilizarán para fines netamente investigativos y no se usarán para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas e intervenciones durante la entrevista serán codificadas usando un número y un nombre de identificación diferente a su nombre real y, por lo tanto, serán anónimas.** Los investigadores a cargo de la investigación pueden ser contactados en los números de teléfono 3214586697 y 3144784212, o a los correos electrónicos: bohorquezluisa96@gmail.com y ospinacastillo.nicolas@gmail.com.

PATRIA HONOR LEALTAD
CALLE 100 # 07-09 – CANTON NORTE BOGOTÁ D.C. – CUNDINAMARCA
cehejdoc@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

*Anexo 1. Formato de consentimiento informado para entrevista semisestructurada individual.*

*Fuente: Centro de Estudios Históricos CEHEJ*

Del mismo modo, si usted no se encuentra de acuerdo con lo anteriormente expresado y desea optar, precisamente, por **no** dar su consentimiento para participar en esta entrevista, puede manifestarlo ahora.

Yo_____, identificada con documento de identidad N° _____ de _____, hago constar que he leído y entiendo plenamente la información respecto a la investigación en curso, que mis dudas han sido contestadas y que estoy de acuerdo con participar en esta investigación. Además, doy mi consentimiento para que la información recolectada sea utilizada con fines investigativos, y se graben en audio mis respuestas de forma que se puedan transcribir y usar en el desarrollo de la investigación mencionada.

Firma del (la) participante: _____

Nombre: _____

Lugar y fecha: _____

CEDOC



PATRIA HONOR LEALTAD

CALLE 100 # 07-90 – CANTÓN NORTE BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA
cenacedu@ejercitoejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

*Anexo 1. Formato de consentimiento informado para entrevista semiestructurada individual.*

*Fuente: Centro de Estudios Históricos CEHEJ*

# Anexo B. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: militar con pareja civil

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Preguntas de identificación** | Presentación: Nombre, rango y unidad a la que pertenece. |
| | ¿Cuál es su estado civil? |
| | ¿Quiénes componen su familia? |
| | ¿Con quién vive? |
| | Cuéntenos como es un día de rutina en su entorno familiar |
| **Dinámicas familiares** | ¿Cómo distribuyen las actividades domésticas del hogar? ¿Quién |
| | ¿Qué distingue a la familia militar de otras familias en la sociedad? |
| | Cuando es trasladado, ¿su familia lo hace con usted? |
| **Funcionalidad familiar** | ¿Cómo afectan estos cambios a la educación y bienestar de sus hijos? |
| | ¿Cómo se mantiene en contacto con su familia cuando está de traslado o en entrenamiento? |
| | Con relación a su familia, ¿Qué es lo más gratificante de ser parte del ejército? |
| **Dinámicas maritales** | ¿Cómo ve el futuro de su familia dentro del contexto militar? ej: que sus hijos sean militares, que pueda comprar una casa con un subsidio de la institución, etc. |
| | ¿Qué estrategias utiliza para mantener un equilibrio emocional y profesional en el hogar? |
| | ¿Reciben apoyo de otras familias militares? por ejemplo un club, compañeros. |
| | ¿Existe algún tipo de clave o forma de comunicación particular que les permita salvaguardar su seguridad, pero mantener el contacto? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Dinámicas maritales** | Desde su percepción ¿qué imagen tienen sus hijo/as de usted al ser militar? |
| | ¿cuál ha sido la experiencia más difícil que han tenido que superar como familia? |
| | ¿Hay en su familia algún tipo de problema particular que pueda estar asociado sus responsabilidades de trabjo? ej: falta de sueño, irritabilidad, fallos de comunicación, distanciamiento con los hijos |
| | ¿Cómo manejan situaciones de dificultad familiar en la distancia? situaciones de educación con los hijos, comportamiento, celos, etc. |
| | ¿Cómo pasa el tiempo de calidad que puede compartir con su familia cuando están juntos? |
| | ¿Qué estrategias utiliza para mantener un equilibrio emocional y profesional en el hogar? |
| | ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta como militar en su vida familiar? |
| | ¿Qué significa para usted ser padre-madre en la distancia? |
| | ¿Hubo alguna motivación particular para decidir conformar una familia con una persona civil? |
| | ¿Recibieron alguna "preparación" antes de convertirse en una pareja militar? Como fue el proceso de acordar emprender este camino de convivencia |
| | ¿Qué estrategias emplean para fortalecer la relación de pareja? |
| | ¿Identifica algún tipo de problema en su relación de pareja debido al hecho de ser militar? |
| **Relación con otras áreas del EJC** | Para atender las diferentes situaciones familiares con su pareja, ¿ha recibido los servicios de apoyo a las familias que ofrecen ciertas unidades o dependencias del EJC, tales como la Dirección de Familia y Bienestar y el Obispado Castrense? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Reflexiones finales** | ¿Qué recomendaciones daría a otros militares que están comenzando una vida familiar? |
| | ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia como militar casado/a con un civil? |

# Anexo C. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: militar con pareja militar

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Preguntas de identificación** | Presentación: Nombre, rango y unidad a la que pertenece. |
| | ¿Cuál es su estado civil? |
| | ¿Quiénes componen su familia? |
| | ¿Con quién vive? |
| **Dinámicas familiares** | Cuéntenos acerca de su rutina diaria en su hogar |
| | ¿Cómo distribuyen las actividades domésticas del hogar? ¿Quién se hace cargo de qué funciones, tareas y/o roles? |
| | ¿Qué distingue a la familia militar de otras familias en la sociedad? |
| | ¿Cómo coordinan sus horarios de trabajo y responsabilidades familiares? |
| **Funcionalidad familiar** | En caso de tener hijos, desde su posición como militares, ¿qué características ha tenido la crianza y formación de sus hijos? |
| | ¿Cómo es la dinámica para tomar las decisiones en el hogar? |
| | ¿Cómo han logrado encontrar un balance entre sus roles como militares y como pareja? |
| | ¿Qué es lo más gratificante de ser parte de una familia militar? |
| | ¿Cuáles son sus expectativas y esperanzas para el futuro de su familia? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Dinámicas maritales** | ¿Cómo ha evolucionado su capacidad de adaptación a lo largo del tiempo? |
| | ¿Cómo manejan el estrés y la incertidumbre asociados con sus carreras militares? |
| | ¿Qué desafíos han enfrentado al mudarse a diferentes lugares? ¿Cómo los han enfrentado? |
| | ¿Qué actividades disfrutan juntos como pareja y como familia? |
| | ¿Qué aspectos del estilo de vida militar les resultan más desafiantes como pareja? |
| | ¿De qué manera manejan el distanciamiento producto de despliegues y traslados de ambos? |
| | Dependiendo de los traslados de cada uno, ¿quién se queda y asume el cuidado de los hijos? |
| | ¿Cómo afectan estos cambios a la educación y bienestar de sus hijos? |
| | ¿Qué estrategias utilizan para mantener una comunicación efectiva y saludable? |
| | A nivel familiar, ¿han tenido que renunciar a algo para dar cumplimiento a su deber como militares? |
| | ¿Qué lo/a motivó a decidir conformar una familia con otro/a militar? |
| | ¿Recibieron alguna "preparación" antes de convertirse en una pareja militar? |
| | ¿Ser militares tiene algún efecto en su vida de pareja? |
| | ¿Qué estrategias utilizan para mantener un equilibrio emocional y mental en el hogar? |
| **Relación con otras áreas del EJC** | Teniendo en cuenta la condición de militar de ambos, ¿qué le gustaría mejorar de la forma en la que funciona su hogar y su relación marital y qué le gustaría mantener? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Relación con otras áreas del EJC** | ¿Qué cambios o mejoras les gustaría ver en la institución respecto al apoyo a las familias militares? ¿Qué le gustaría que se conservara? |
| | Para atender las diferentes situaciones maritales con su pareja, ¿ha recibido los servicios de apoyo a las familias que ofrecen ciertas unidades o dependencias del EJC, tales como la Dirección de Familia y Bienestar y el Obispado Castrense? |
| **Reflexiones finales** | ¿Qué recomendaciones daría a otros militares que están comenzando una vida familiar? |
| | ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia como militar casado/a con un civil? |

# Anexo D. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: mujeres militares

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Preguntas de identificación** | Presentación: Nombre, rango y unidad a la que pertenece. |
| | ¿Cuál es su estado civil? |
| | ¿Quiénes componen su familia? |
| | ¿Con quién vive? |
| **Motivaciones y proyecto de vida** | Cuéntanos un poco sobre tu vida antes de ingresar al ejército |
| | ¿Qué la motivó a realizar su proyecto de vida en torno a la carrera militar? |
| | ¿Cómo reaccionó su familia frente a su decisión de convertirse en militar? |
| **Conflicto trabajo - familia** | ¿Qué es lo más gratificante o la experiencia más bonita que ha tenido en su carrera? |
| | ¿Con qué frecuencia puede visitar a su familia? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Conflicto trabajo - familia** | ¿De qué manera se beneficia su familia de su pertenencia a la institución militar? |
| | ¿Qué desafíos has superado siendo mujer en el ejército? |
| | ¿Qué tan fácil o difícil es para usted mantener amistades o vínculos fuera del ejército? Con relación a la posibilidad de dedicar tiempo a su familia, ¿qué ventajas y desventajas considera que trae consigo el hecho de ser mujer dentro de la institución militar? |
| | ¿Ser militar le ha causado algún tipo de problema a nivel familiar? |
| | ¿Qué influencia ha tenido en su vida familiar la pertenencia a la institución? |
| | Teniendo en cuenta su pertenencia a la institución militar, en su familia, ¿de qué manera se distribuyen las tareas y roles en el hogar? |
| **Relación con otras áreas del EJC** | ¿Conoce las políticas institucionales o estatales sobre transversalización de género en el EJC? |
| | ¿Conoce y ha usado los servicios para personas solteras del O.C. o algún servicio de la DIFAB? |
| | Con relación a la posibilidad de dedicar tiempo a su familia, ¿qué ventajas y desventajas considera que trae consigo el hecho de ser mujer dentro de la institución militar? |
| | ¿Dedicarse a su familia puede ir en contravía con realizarse profesionalmente en su carrera como militar? |
| | Qué cambios te gustaría ver en la institución para mejorar la inclusión de la mujer y/o de la población soltera? |
| **Reflexiones finales** | ¿Qué consejo le daría a una mujer que está considerando al ejército como opción de vida? |
| | ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia como mujer militar? |

# Anexo E. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: cónyuges de militares

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Preguntas de identificación** | Presentación: Nombre y relación con miembros del Ejército. |
| | ¿Cuál es su estado civil? |
| | ¿Quiénes componen su familia? |
| | ¿Con quién vive? |
| **Dinámicas familiares** | ¿Crees que recibió algún tipo de "preparación" por parte de su pareja respecto a su trabajo antes de iniciar su familia? |
| | ¿Cómo describiría la dinámica diaria en su hogar? |
| | ¿Cómo se toman las decisiones del hogar y los hijos? |
| | A nivel personal, ¿qué ha implicado para usted adaptarse al contexto militar y a la profesión de su pareja |
| **Dinámicas maritales** | ¿La carrera militar de su cónyuge ha afectado tus propias oportunidades de desarrollo profesional? |
| | ¿Qué significa para usted ser parte de la comunidad militar? |
| | ¿Qué le gustaría mejorar de las dinámicas de su hogar o de su relación marital? ¿cuáles le gustaría mantener? |
| | ¿Qué es lo que menos le gusta de ser pareja de un/a militar? |
| | ¿Qué es lo que más le gusta de ser pareja de un/a militar? |
| | ¿Cómo resuelven los problemas que se puedan presentar a nivel marital? |
| | ¿Qué estrategias emplean para fortalecer la relación de pareja? |
| | ¿Cómo ha evolucionado su capacidad de adaptación a lo largo del tiempo? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Funcionalidad familiar** | ¿Qué les gusta hacer como familia en sus tiempos de ocio? |
| | A nivel general, ¿cómo afecta en las dinámicas familiares el horario, las responsabilidades y los riesgos del trabajo de su pareja? |
| | ¿Cómo enfrentas la incertidumbre y el estrés de lo que implica el trabajo de tu pareja? |
| | ¿Qué efectos tiene en su relación de pareja la ausencia de su esposo/a? ¿cómo gestiona su ausencia? |
| | Si hay traslados: ¿se mudan con su pareja? En caso afirmativo, ¿qué desafíos has encontrado al momento de tener que mudarse? ¿cómo afecta esto en la educación de los hijos? En caso negativo, ¿cómo afecta esto a su rutina diaria? |
| | Desde su percepción ¿qué imagen tienen sus hijo/as de su papá/ mamá al ser militar? |
| | ¿Qué aspectos positivos destaca de ser parte de una familia militar? |
| | ¿Reciben apoyo de otras familias militares? por ejemplo otros cónyuges, algún club, compañeros de su pareja? |
| | ¿Cuáles son tus expectativas para tu familia en el futuro? |
| | ¿Qué experiencia significativa podría compartir como parte de una familia militar? |
| | ¿Conoces o has usado los servicios que ofrece la Dirección de bienestar y familia o el obispado cástrense? |
| **Reflexiones finales** | ¿Qué recomendaciones daría a otros cónyuges de militares que están comenzando una vida familiar? |
| | ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia como pareja de un militar? |

# Anexo F. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: militares solteros

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Preguntas de identificación** | Presentación: Nombre, rango y unidad a la que pertenece. |
| | ¿Cuál es su estado civil? |
| | ¿Con quién vive? |
| **Particularidades del estado civil soltero(a)** | ¿Cómo es un típico día en tu vida militar? |
| | ¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre? |
| | Cuéntenos un poco sobre cómo era su vida antes de ingresar al Ejército |
| | ¿Cuáles fueron sus motivaciones para ingresar al EJC? |
| | Dentro de su proyecto de vida, ¿tiene intención o interés en casarse o establecer unión con una pareja? |
| | ¿Qué aspectos tienes en cuenta ante la posibilidad de formar una familia mientras sigue en servicio? |
| | ¿Existe alguna razón, en términos profesionales, que lo motive a mantenerse soltero? |
| | ¿Siente o percibe algún tipo de expectativa de parte de sus seres queridos para conformar una familia? |
| | ¿Cómo equilibra sus responsabilidades laborales con su vida personal? |
| | ¿Con qué frecuencia puede visitar a su familia? |
| | ¿Ser soltero tiene alguna influencia en su vida profesional como militar? |
| | ¿Cómo maneja el estrés y la presión asociados con su carrera militar? |
| | A través de su carrera militar, ¿ha identificado algún tipo de discriminación o trato diferencial por el hecho de ser soltero/a? |
| | ¿Participa en actividades sociales o grupos dentro del EJC? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Particularidades del estado civil soltero(a)** | Desde su punto de vista, ¿qué distingue a la familia militar de otras familias en la sociedad? |
| | ¿Qué aspectos positivos destaca de su carrera militar? |
| | ¿Cómo maneja la adaptación a nuevos lugares y entornos? |
| | ¿Qué importancia tiene para usted la el compañerismo dentro del Ejército? |
| | ¿Cómo proyectas el equilibrio entre tus ambiciones profesionales con tus deseos personales en el futuro? |
| | ¿Conoce o ha recibido los servicios de apoyo a las personas solteras que ofrece el Obispado Castrense? |
| **Enfoque de atención a la población soltera en el EJC** | ¿Considera que se podrían mejorar los servicios estas direcciones hacia la población soltera del Ejército Nacional? |
| | ¿Qué es lo más gratificante de ser parte del ejército como soltero? |
| | ¿Qué cambios o mejoras te gustaría ver en el apoyo a los militares solteros? |
| | ¿Cree que -en la sociedad o en el EJC- exista alguna percepción particular sobre los militares solteros? |
| | Para atender alguna situación con su familia ¿ha recibido los servicios de apoyo a las familias que ofrecen ciertas unidades o dependencias del EJC, tales como la Dirección de Familia y Bienestar y el Obispado Castrense? |
| | ¿Qué recomendaciones daría a otros militares que se encuentran solteros en relación con su carrera militar? |
| **Reflexiones finales** | ¿Qué recomendaciones daría a otros militares que se encuentran solteros en relación con su carrera militar? |
| | ¿Hay algo más que le gustaría compartir sobre su experiencia como militar soltero? |

# Anexo G. Instrumento de entrevistas semiestructuradas individuales: hijos de militares

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Preguntas de identificación** | Presentación: Nombre, rango y unidad a la que pertenece. |
| | ¿Cuál es su estado civil? |
| | ¿Quiénes componen su familia? |
| | ¿Con quién vive? |
| | ¿Qué grado tiene/tenía su padre/madre? |
| **Dinámicas familiares** | Cuéntenos cómo era su rutina en un día cualquiera de colegio |
| | ¿Estudió en un liceo del Ejército o en un colegio civil? |
| | ¿Cómo fue su experiencia? |
| **Relación Padre/madre militar - hijo/a** | Al haber crecido en un entorno militar, ¿qué memorias o recuerdos particulares tiene de su infancia y adolescencia? |
| | ¿Cómo es/era para usted vivir con los cambios de colegio, casa, ciudad, mantener amigos? (si es el caso) |
| | Afectivamente, ¿cómo era/es su papá/mamá con usted? |
| **Proyecto de vida** | ¿Qué valores o aprendizajes podrías resaltar al ser parte de una familia militar? |
| | ¿Qué características particulares ha tenido su formación educativa al ser hijo de militares? |
| | ¿Cree que la profesión de su padre-madre influyó en su forma de crianza? |
| | Al pertenecer a un entorno militar, ¿puede identificar diferencias entre su familia, sus hábitos y costumbres, y las familias de otras personas (por ejemplo, amigos u otros familiares) cuyos padres no son militares? |

| Bloque | Pregunta |
|---|---|
| **Proyecto de vida** | ¿Hay alguna actividad o hábito en su rutina o en su forma de ver la vida que crea que es diferente por ser hijo de un militar? |
| | ¿Qué es lo que más le gusta de ser hijo/a de un/a militar? |
| | ¿Qué ha sido lo más difícil de ser hijo/a de un/a militar? |
| | De haber sido posible, ¿qué le habría gustado mejorar de la relación padre/madre - hijo/a que construyó con su padre/madre? |
| | ¿Alguna vez consideró ser militar? ¿por qué? |
| **Reflexiones finales** | Para atender alguna situación con su familia, ¿ha recibido los servicios de apoyo a las familias que ofrecen ciertas unidades o dependencias del EJC, tales como la Dirección de Familia y Bienestar y el Obispado Castrense? |
| | ¿Qué cambios le gustaría ver en la institución de manera que haya más apoyo a la familia militar? |
| | ¿Qué considera que se debe conservar? |
| | ¿Qué consejo le daría a otro hijo de militar que esté pasando por una experiencia de vida similar? |

# Otros títulos
# Sello Editorial del Ejército Nacional

**"Vuelta y forman en hilera": tradiciones de los militares en Colombia.**

**Un paseo en el museo**

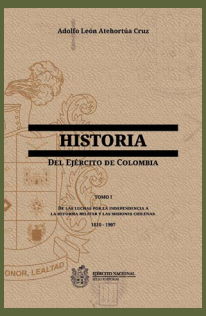


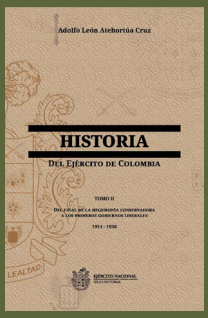


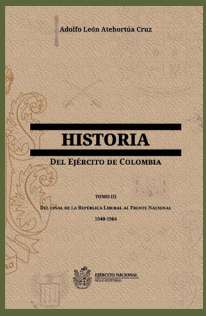


**Colección**
**Historia del Ejército de Colombia**
**Tomo I - Tomo II - Tomo III**

SELLO EDITORIAL
EJÉRCITO NACIONAL

Esta publicación es el resultado de una investigación exploratoria cualitativa que busca conocer la forma en que impacta en el entorno familiar el hecho de que haya uno o más militares. A través de ella es posible conocer las diversas situaciones que viven los miembros del Ejército Nacional de Colombia en sus relaciones familiares, dada la naturaleza de su trabajo y los compromisos profesionales que esta situación acarrea. Desde una perspectiva antropológica, el estudio permite dimensionar los desafíos a los que se enfrentan los uniformados, tanto a nivel familiar como en su labor como militares, pues cada institución demanda de ellos altos niveles de compromiso y responsabilidad.

La investigación también permite analizar la diversidad de composiciones familiares que integran al Ejército. Esta reflexión se estructura a partir del estudio de la familia desde los lineamientos de parentesco, sus hábitos y creencias, además de considerar la influencia de la cultura castrense en el entorno civil. A partir de este análisis, la pesquisa propone una nueva concepción de lo que significa ser y componer una familia, de manera que refleje los valores y misiones de las dependencias que integran a la institución.

Finalmente, este trabajo examina el rol de la mujer al interior de la Fuerza, considerando las normativas gubernamentales e institucionales que han proporcionado herramientas para que las uniformadas puedan desempeñar su misión constitucional con enfoque de género. También se contemplan los retos a los que se enfrentan en el curso de su carrera debido a cuestiones de género, como la maternidad, y a las múltiples adaptaciones que el Ejército, como institución tradicionalmente masculinizada, aún se encuentra orientando e implementando para garantizar la equidad de quienes le integran.

ISBN: 978-628-96903-4-7
9 786289 690347